"PLAN REHABILITACION ANTE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE"

Bienestar para Todos

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INDICE

I.-INFORMACION GENERAL....03
UBICACIÓN Y EXTENSION TERRITORIAL
ASPECTO FISICO....04
ZONIFICACION SISMICA-GEOTECNICA DE LA CIUDAD DE NUEVO CHIMBOTE
CLIMA
HIDROGRAFIA
ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES....09
VIAS DE COMUNICACIÓN
VIVIENDAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
SERVICIOS BASICOS
POBLACION
CARACTERISTICAS SOCIO ECONOMICAS....20
1.1 INTRODUCCION....22
JUSTIFICACION DEL PLAN DE REHABILITACION
PROCESOS....22
PROCESOS DE PREPARACION
PROCESO DE RESPUESTA
PROCESO DE REHABILITACION
CLASIFICACION DE LAS EMERGENCIAS....27
GESTIÓN DEL RIESGO....29
GESTION DE RIESGO PROSPECTIVA
GESTION DE RIESGO CORRECTIVA
GESTION DE RIESGO REACTIVA
PLAN DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES
PLAN DE CONTINGENCIA
¿PORQUE PREPARARSE PARA LA RECUPERACION POST DESASTRE?....30
1.2 BASE LEGAL....33
1.3 OBJETIVOS....34
INFORMACION PARA ALCANZAR EL OBJETIVO GENERAL....34
ZONAS CRITICAS POR INUNDACION, SISMO Y TSUNAMI....34
ESTUDIO DE VULNERABILIDAD....35
ZONA DE MAYOR DENSIDAD
ANALISIS DE CAPACIDADES Y RESPUESTAS....36
RECURSOS MATERIALES DEL GRUPO DE TRABAJO....36
RECURSOS NATERIALES DE LA PLATAFORMA DISTRITAL....38
IDENTIFICACION DE ZONAS SEGURAS....38
INVENTARIO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y UNIDADES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE....41
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA....42
RECUSROS HUMANOS....45
GRUPO DE TRABAJO (RESOLUCION DE ALCALDIA)....45
PLATAFORMA DISTRITAL (RESOLUCION DE ALCALDIA)....48
JUNTAS VECINALES....51
II.-DIAGNOSTICA....52
2.1 DESCRIPCION DE LAS EMERGENCIAS DEL DESASTRE....52
2.2 EVALUACION DE LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA....53
2.2.1 ANTECEDENTES DE LOS DESASTRES Y EMERGENCIA
TIPO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
2.2.2 UBICACIÓN DE ZONAS AFECTADAS Y RESPUESTA ANTE LA EMERGENCIA....61
III.-IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y FORMULACION DE PLAN DE REHABILITACION....87
3.1 PRIORIZACION DE NECESIDADES PARA LA REHABILITACION....87
3.2 FUENTE DE FINANCIAMIENTO E IDENTIFICACION DE RESPONSABLE DE SU FINANCIAMIENTO
3.3 IMPLEMENTACION DEL PLAN DE REHABILITACION
IV.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE REHABILITACION....97
4.1 PROYECTOS DE TRANSITABILIDAD URBANA....97
4.2 PROYECTOS DE PREVENCION....100
4.3 ADQUISICION DE BIENES PARA AYUDA HUMANITARIA....103

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

I.- INFORMACION GENERAL

El distrito de Nuevo Chimbote es uno de los nueve que conforman la provincia del Santa, ubicada en el departamento de Áncash en el Perú. El 01 de junio de cada año, Día Feriado No Laborable en el Distrito de Nuevo Chimbote, por conmemorarse el Aniversario de su Creación Política. Mediante Ley N° 26318 dada en el gobierno del presidente Alberto Fujimori, se dispuso la creación del distrito de Nuevo Chimbote. Goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, siendo de aplicación las leyes y disposiciones que de manera general regulan las actividades del sector público

UBICACIÓN Y EXTENSION TERRITORIAL

El distrito de Nuevo Chimbote es uno de los nueve distritos de la provincia de Santa, en el departamento de Áncash.
Superficie y extensión del distrito de Nuevo Chimbote cuenta con una superficie de 400.51 km2, representa el 11% de toda la Provincia del Santa. Con 24 Centros Poblados

DEPARTAMENTO DE ANCASH									
CODIGO	CENTROS POBLADOS	REGION NATURAL (Según piso altitudinal)	ALTITUD (m.s.n.m)	POBLACION CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
				Total	hombre	mujer	Total	Ocupadas	desocupadas
021809	DISTRITO NUEVO CHIMBOTE			159321	77290	82031	62959	56259	6700
[illegible]1	BUENOS AIRES	chala	40	158 385	76 738	81 647	62 191	55 577	6 614
0003	TANGAY BAJO	chala	99	164	100	64	101	80	21
0008	BASE 2	chala	140	42	29	13	13	13	-
0009	BASE 3	chala	111	239	129	110	81	74	7
0010	BASE 5	chala	184	54	28	26	31	31	-
0011	BASE 6	chala	146	36	19	17	41	35	6
0012	BASE 7	chala	136	7	6	1	18	15	3
0013	EL PLATANAL	chala	113	7	5	2	8	8	-
0014	NUEVO AMANECER	chala	191	43	26	17	45	42	3
0015	NUEVO MUNDO	chala	139	28	15	13	27	24	3
0016	EL PARAISO	chala	132	31	18	13	15	13	2

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

0017	PAMPA HERMOSA	chala	136	31	22	9	28	26	2
0018	NUEVO HORIZONTE	chala	197	-	-	-	5	3	2
0019	MUSAPAMPA	chala	181	14	9	5	10	10	-
0020	NUEVA ESPERANZA	chala	126	59	33	26	56	55	1
0021	CHAPARRAL	chala	142	3	2	1	6	6	-
0022	LA UNION	chala	162	3	2	1	11	8	3
0023	PAMPA LA CARBONERA	chala	29	25	18	7	108	90	18
0024	MEDANO NEGRO	chala	84	18	14	4	28	27	1
0026	PAMPA PRIETO	chala	176	83	49	34	59	55	4
0027	LOS ANGELES	chala	78	-	-	-	3	3	-
0028	TERESA DE CALCUTA	chala	74	1	1	-	14	14	-
0029	CAMPO VERDE	chala	62	-	-	-	15	14	1
0030	CESAR VALLEJO	chala	181	48	27	21	45	36	9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

ASPECTO FISICO

"ZONIFICACIÓN SÍSMICA – GEOTÉCNICA DE LA CIUDAD DE NUEVO CHIMBOTE" (Comportamiento Dinámico del Suelo), el estudio es elaborado por el INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU, el estudio permite conocer el Comportamiento Dinámico del Suelo a partir de la recolección de información y aplicación de métodos sísmicos, geofísicos, geológicos, geomorfológicos y geotécnicos. Asimismo, se propone los posibles escenarios a presentarse ante la ocurrencia de inundaciones por crecidas del río Lacramarca y por tsunamis. En la ciudad de Nuevo Chimbote el porcentaje de humedad se encuentra en el rango de 0.33 a 3.63 %, y en este caso, las arenas secas no presentan plasticidad ni límite líquido.

En la ciudad de Nuevo Chimbote, los suelos presentan este rango de capacidad portante en un 80% de su superficie.

En Nuevo Chimbote, suelos con esta capacidad portante se encuentran en los AAHH Laderas de PPAO y 14 de febrero. Capacidad portante alta (>3 kg/cm2): Corresponde a suelos compactos y recomendables para la cimentación de viviendas con más de tres pisos. Estos suelos están

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

presentes en Paseo del Mar a espaldas de la Urb. Domus. Este estudio nos indica que en Nuevo Chimbote no existe nivel freático.

Para la ciudad de Nuevo Chimbote, las características dinámicas del suelo han permitido identificar, de acuerdo a la Norma de Construcción Sismo resistente (Norma E.030), la existencia de dos tipos de suelos: Tipo S2 y S4, este último asociado a condiciones excepcionales.

Para la ciudad de Nuevo Chimbote se propone la siguiente zonificación Sísmica – Geotécnica:

ZONA I: Esta zona corresponde a suelos Tipo S1, los mismos que no han sido identificados en este estudio.

ZONA II: Conformada por estratos superficiales de suelos granulares finos no consolidados con espesores que varían entre 4.0 y 12.0 m., subyaciendo a estos estratos se tiene arenas densas cimentadas. Los periodos predominantes del terreno varían entre 0.25 y 0.7 segundos, velocidades de orden de corte (Vs30) de entre 200 y 300 m/s, correspondiendo a suelos tipo S2 de la norma sismo resistente peruana. Desde el punto de vista sísmico, los suelos presentan un amplio rango de periodos de respuesta, condicionando su heterogeneidad y baja compactación, por ello requiere de estudios complementarios.

Según los estudios de geotecnia, los suelos de la ciudad de Nuevo Chimbote presentan baja capacidad portante.

ZONA III: Esta zona corresponde a suelos Tipo S3, los mismos que no han sido identificados en este estudio.

INVERSIONES Y SERVICIOS
GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

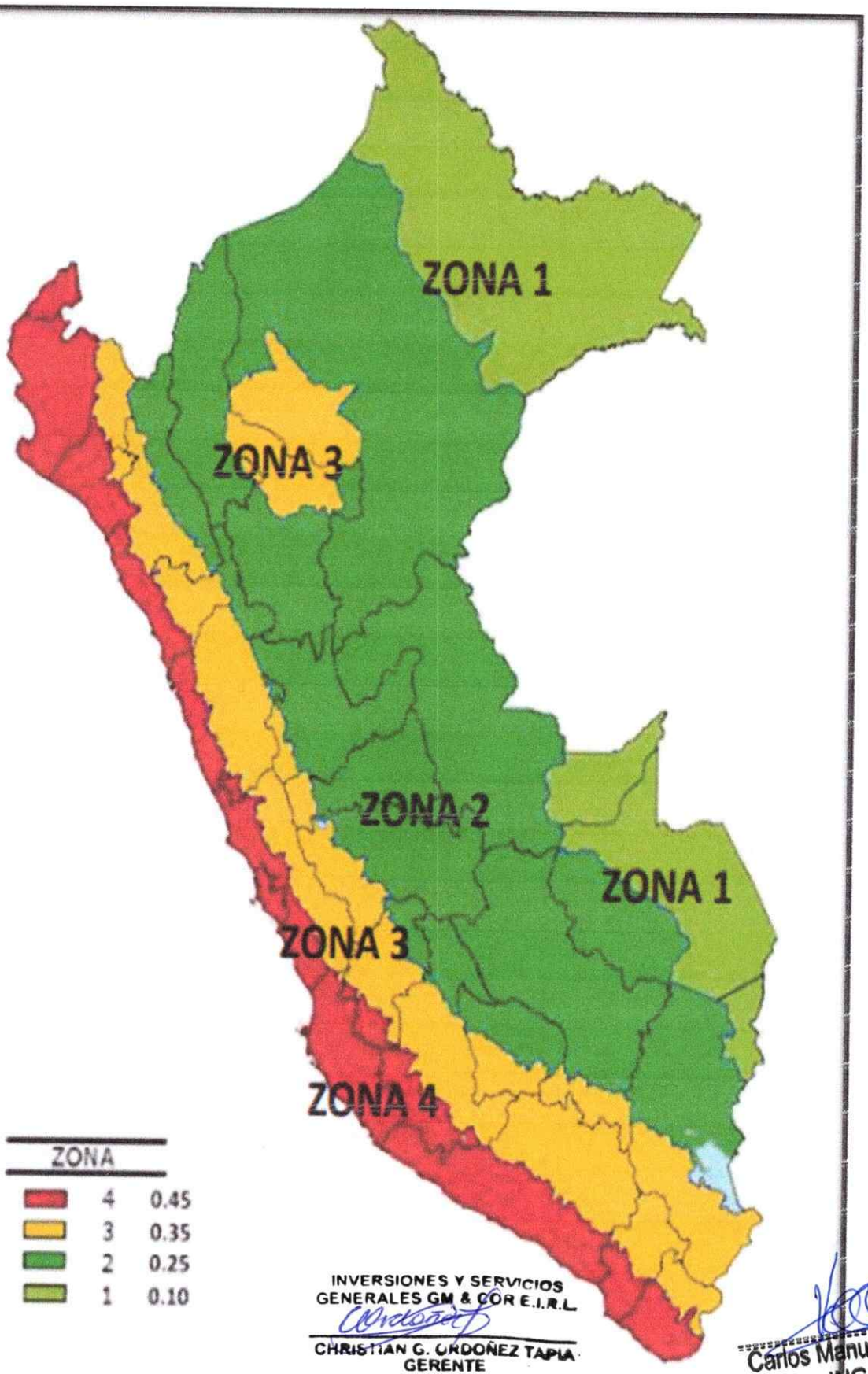

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

FIGURA N° 1. ZONAS SÍSMICAS

Fuente: Instituto Geofísico del Perú

CLIMA

distrito de Nuevo Chimbote, de acuerdo a la clasificación climática de Thornthwaite, presenta 01 tipo de clima. Y se detallan a continuación los microclimas que se presentan:

Clima Semi Cálido

- Presenta temperatura media anual de 13.1° a 27.6°C, decreciendo en niveles elevados de la región. Las lluvias son escasas en la mayor parte del año excepto en los años de ocurrencia del Fenómeno El Niño o de algún otro fenómeno natural (ciclón Yaku 13-03-2023)

Precipitaciones Extremas

- En el distrito de Nuevo Chimbote, se iniciaron las precipitaciones pluviales en la noche del lunes 13, a las 19:00 horas, y se extendió hasta esta madrugada del martes (02:00 horas) de manera ininterrumpida. Posterior a ello se han presentado pequeñas garúas cada cierto tiempo.
- El río Lacramarca, que une a los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, se colmató y dejó por un momento el tránsito interrumpido. La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote llegó con maquinaria para atender la emergencia
- Debido a la presencia del ciclón Yaku, un fenómeno de características tropicales no organizado (Servicio Nacional de Hidrología y Meteorología – Senamhi), ha ocasionado intensas lluvias que derivaron en inundaciones, desbordes de ríos y activaciones de quebradas en diferentes zonas de nuestro país. El resultado: miles de familias damnificadas, 61 muertos, 57 heridos, 12 200 damnificados y 49 111 afectados (La República, 2023). Adicionalmente a ello, se generaron múltiples pérdidas de bienes materiales y daños en infraestructura. En este marco, se contabilizaron afectaciones en 642 aulas, 94 centros de salud, 188 puentes y 638,4 km de carretera (Indeci, 2023). Se alcanzaron temperaturas de 28 grados centígrados con una elevación inusual de hasta 3 grados
- El distrito de Nuevo Chimbote, en el verano del año 2017, se presentaron condiciones atmosféricas anómalas que establecieron la presencia de "El Niño Costero ", con el incremento abrupto de la temperatura superficial del mar (TSM) cuyos valores superaron los 26°C en varios puntos de la zona norte del mar peruano (EFEN,2017).
- Asimismo, la TSM presentó valores sobre la normal histórica, siendo más intensas los meses de febrero y marzo del año 2017; situación que completamente a la presencia de los vientos del norte y la

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CONE.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

zona de convergencia intertropical favorecieron una alta concentración de humedad atmosférica, propiciando un comportamiento anómalo de las lluvias, afectando esta gran parte de la franja costera peruana. A su vez, la persistencia de un sistema atmosférico (Alta de Bolivia) configurando y posicionando en el sur de Perú propicio condiciones favorables para la ocurrencia de lluvias fuertes y significativas en los andes occidentales.

En este contexto, el distrito de Nuevo Chimbote presento lluvias intensas, el cual comprendió la comparación de la máxima precipitación diaria durante el verano 2017, registrándose 18,0 mm/día, con sus respectivos umbrales de precipitaciones categorizándolo como "Extremadamente Lluvioso" durante "El Niño Costero", debido a que supero significativamente los 2,6 mm/día (percentil 99), El evento "El Niño Costero 2017", por sus impactos asociados a las lluvias se puede considerar como el tercer "Fenómeno El Niño" más intenso de al menos los últimos cien años para el Perú (ENFEN, 2017).

RED HIDROGRAFIA DEL DISTRITO

- El río Lacramarca se ubica cerca al distrito de Nuevo Chimbote, es un río estacional y desemboca en la Bahía El Ferrol, donde se forma los Pantanos de Villa María. Este río nace de las quebradas de Totoral y Santa Ana.
- La Cuenca Nepeña nace en la Cordillera Negra y desemboca en el Océano Pacífico; no obstante, sus aguas no llegan al mar, salvo en ocasión de las grandes avenidas causadas por el Fenómeno del Niño.

CUENCA HIDROGRAFICAS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE				
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION	Área Km²	Área (Ha)	% Distrital
	Inter cuenca 1375991	389.50	38950.15	97.26
	Cuenca Lacramarca	8.12	811.53	2.03
	Cuenca Nepeña	2.87	287.43	0.71

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN C. CRUÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

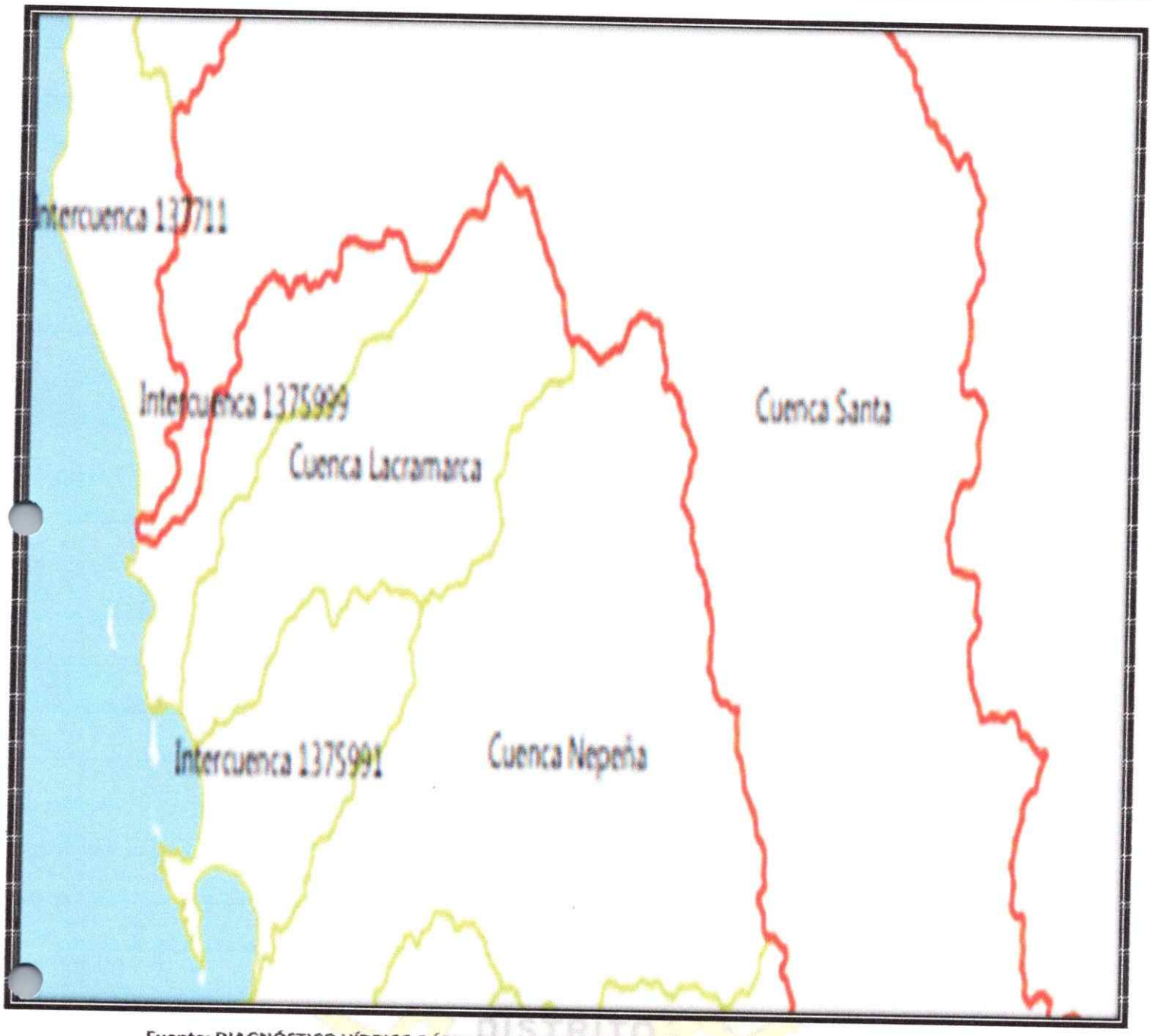

Fuente: DIAGNÓSTICO HÍDRICO RÁPIDO DE LA CUENCA DEL RÍO SANTA COMO FUENTE DE AGUA

ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

VIAS DE COMUNICACION

- Red Vial El distrito está integrado a la red vial nacional a través de la carretera Panamericana Norte, la cual constituye al eje principal de articulación con otras ciudades importantes de la región de Áncash. El tiempo estimado vía terrestre, desde Lima Chimbote es de 6 horas aproximadamente, considerando como punto de partida el centro histórico de la capital.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

- Red Vial Local el distrito de Nuevo Chimbote conecta con sus diversos sectores y otros distritos a través de vías asfaltadas y trochas.

DISTANCIA EN KM Y TIEMPO CON LOS DISTRITOS QUE LIMITAN

	NUEVO CHIMBOTE (KM)	NUEVO CHIMBOTE (TIEMPO)
CHIMBOTE	8.9	15 min
SAMANCO	24.7	25 min
NEPEÑA	33.4	36 min

FUENTE: MDNCH - 2022

Se considera:

Inicio Plaza mayor de Nuevo Chimbote
llegada plaza principal de cada distrito con el que se limita.

- Límites del distrito de Nuevo Chimbote está ubicado en la parte norte de Áncash.

  Sus límites son:
  - Por el noroeste y norte con el Distrito de Chimbote
  - Por el este y sur este con Nepeña y Samanco
  - Por el sur oeste con el Océano Pacifico

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

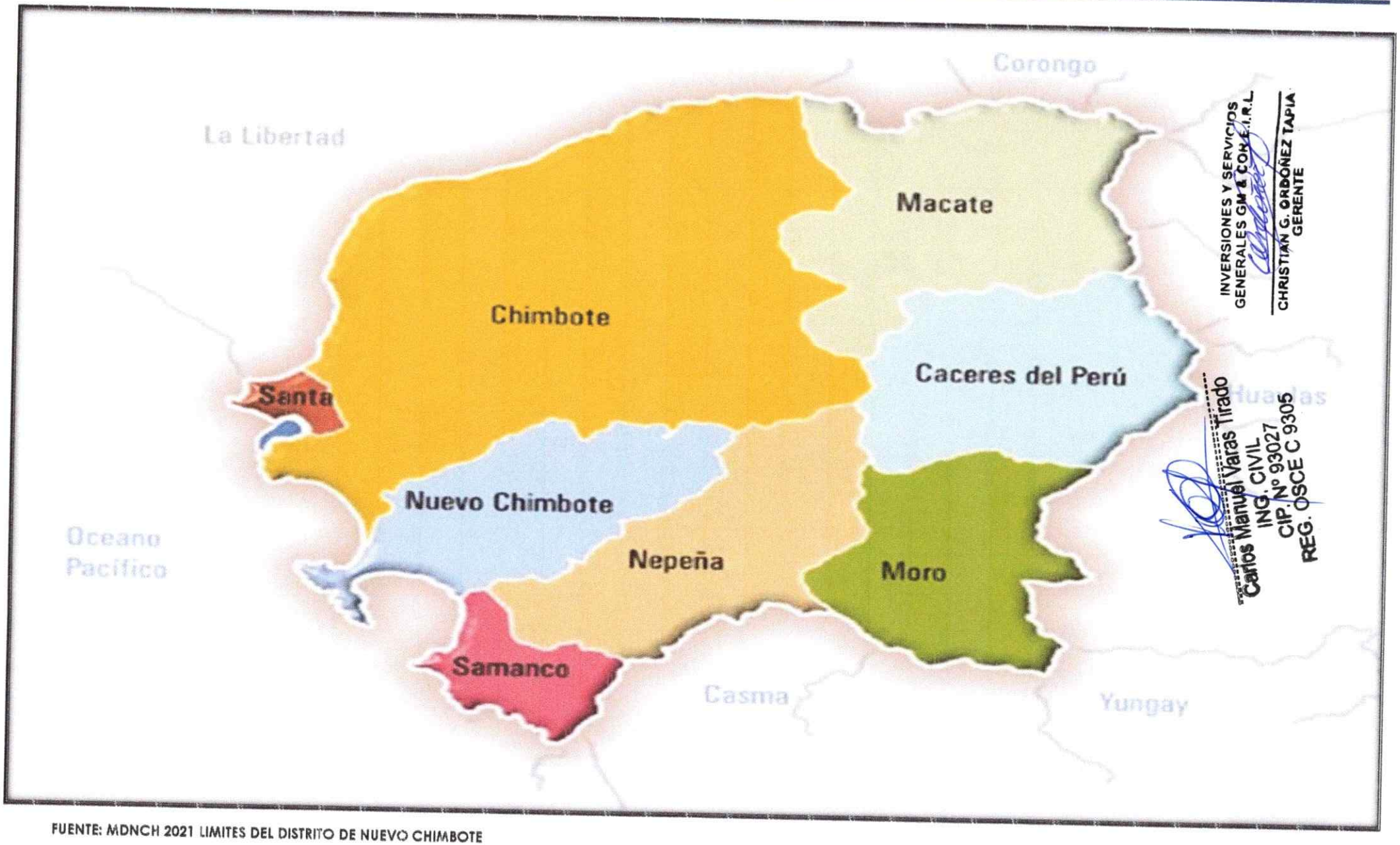

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CONE S.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

FUENTE: MDNCH 2021 LIMITES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

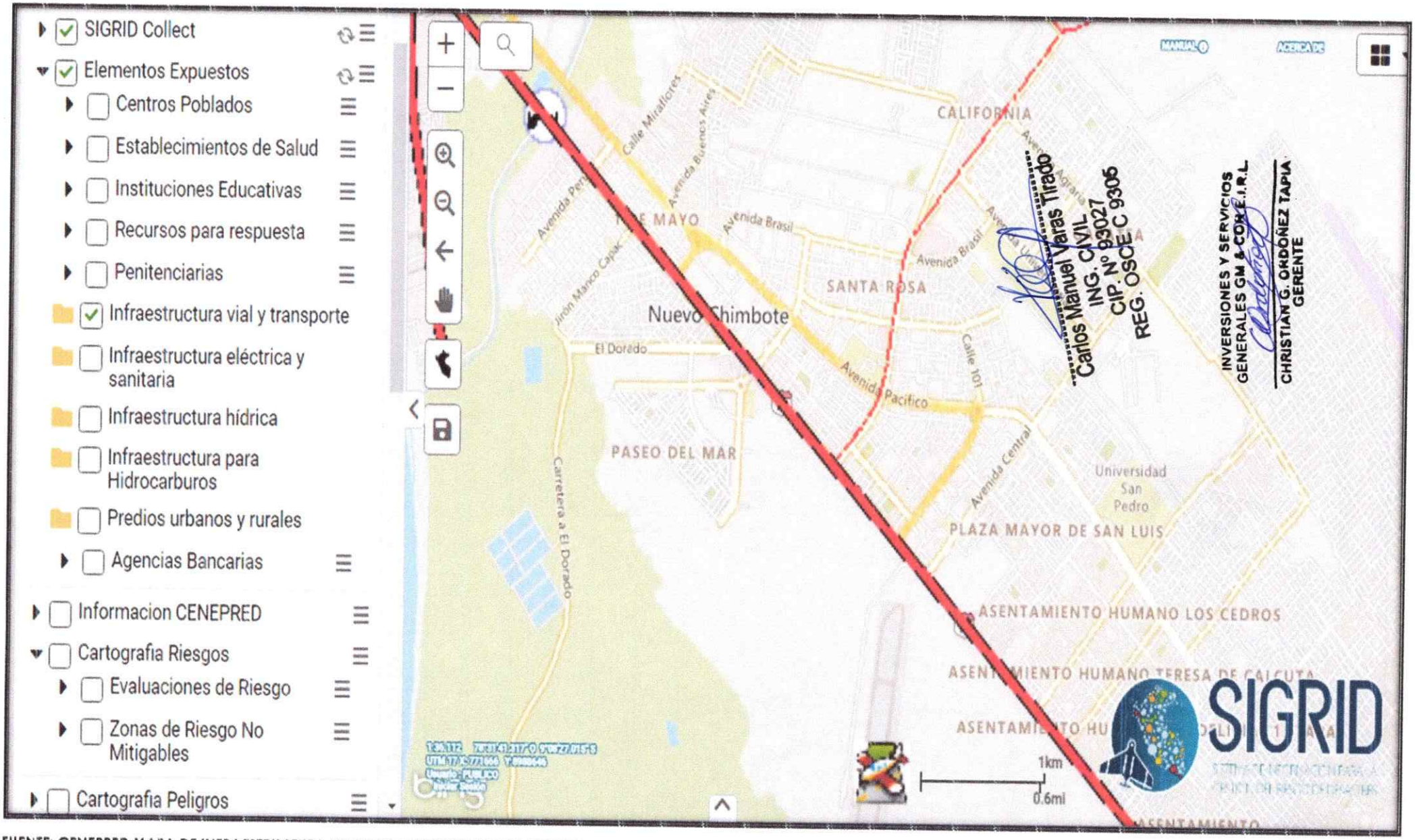

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9306

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CONCE.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

FUENTE: CENEPRED MAPA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE DISTRITO DE NUEVO CHIMBOT

VIVIENDAS

Según el censo de población y vivienda del 2017- INEI hay 63052 casas en el Distrito de Nuevo Chimbote. El material de construcción predominante es el material noble, es decir, viviendas de albañilería, con elementos de concreto armado para columnas, vigas y losas aligeradas de techo.

V: Tipo de vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa Independiente	57 185	90,69%	90,69%
Departamento en edificio	707	1,12%	91,82%
Vivienda en quinta	19	0,03%	91,85%
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	66	0,10%	91,95%
Choza o cabaña	190	0,30%	92,25%
Vivienda improvisada	4 762	7,55%	99,80%
Local no destinado para habitación humana	30	0,05%	99,85%
Viviendas colectivas	93	0,15%	100,00%
Total	63 052	100,00%	100,00%

MATERIAL PREDOMINANTES DE LOS PISOS DE LAS CASAS DE NUEVO CHIMBOTE

TOTAL	MATERIALES PREDOMINANTES EN PISOS					
	PARQUET O MADERA	LAMINAS ASFALTICAS	LOSETAS, CERAMICOS	MADERA	CEMENTO	TIERRA
47884	653	350	9443	111	24133	13194
PORCENTAJE %	1%	1%	20%	0	50%	28%

MATERIAL PREDOMINANTES DE LAS PAREDES DE LAS CASAS DE NUEVO CHIMBOTE

TOTAL	MATERIALES PREDOMINANTES EN PAREDES						
	LADRILLO O CEMENTO	PIEDRA O SILLAR CON CAL	ADOBE / TAPIAL	QUINCHA	PIEDRA CON BARRO	MADERA	TRIPLAY / CALAMINA / ESTERA
47884	29968	122	258	11	8	1532	15885
PORCENTAJE %	63%	0%	1%	0	0%	3%	33%

MATERIAL PREDOMINANTES DE LOS TECHOS DE LAS CASAS DE NUEVO CHIMBOTE

TOTAL	MATERIALES PREDOMINANTES EN TECHOS							
	CONCRETO ARMADO	TEJAS	MADERA	PLANCHAS DE CALAMINAS, FIBRA DE CEMENTO O SIMILARES	CAÑA O ESTERA CON TORTA DE BARRO O CEMENTO	TRIPLAY / ESTERA / CARRIZO	PAJA, HOJA DE PALMERA Y SIMILARES	OTRO MATERIAL
47884	21197	366	303	12820	2121	10992	85	0
PORCENTAJE %	44%	1%	1%	27%	4%	23%	0%	0%

FUENTE: CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA – INEI 2017

INSTITUCIONES EDUCATIVAS – UNIVERSIDADES

Instituciones educativas públicas son: 93

Instituciones educativas privadas son: 126

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

	INSTITUCION EDUCATIVA		CODIGO	DIRECCION
1	NUEVO CHIMBOTE - INICIAL	PUBLICA	038041	LOS PORTALES
2	NUEVO CHIMBOTE - PRIMARIA	PUBLICA	038041	LOS PORTALES
3	VILLA EL SALVADOR – BASICA ESPECIAL	PUBLICA	836689	VILLA EL SALVAADOR
4	FE Y ALEGRIA N° 14 PRIMARIA	PUBLICA	38116	03 DE OCTUBRE
5	FE Y ALEGRIA N° 14 SECUNDARIA	PUBLICA	38116	03 DE OCTUBRE
6	INSTITUCION EDUCATIVA N° 40 JARDIN	PUBLICA	631796	NUEVA ESPERANZA
7	INSTITUCION EDUCATIVA N° 41 JARDIN	PUBLICA	631800	MARIA ESTRELA DEL MAR
8	303 EDEN MARAVILLOSO	PUBLICA	037640	CACERES ARAMAYO MZ E' LOTE 11
9	315 INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL	PUBLICA	524522	CALLE CULTURA S/N – BUENOS AIRES
10	324 I. E INICIAL	PUBLICA	037659	URB BRUCES MZ. G LT. H
11	325 I. E INICIAL	PUBLICA	037664	P.J 1 DE MAYO JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N
12	517 I. E INICIAL	PUBLICA	665569	NICOLAS GARATEA MZ. 82 II ETAPA
13	518 I. E INICIAL	PUBLICA	665574	19 DE MARZO S/N
14	519 I.E GARCIA BONNIFATI	PUBLICA	665588	NICOLAS GARATEA MZ. 47
15	520 I. E INICIAL	PUBLICA	665593	BELLAVISTA MZ. J LT. 1 PARCELA 13 S/N
16	521 I.E INICIAL	PUBLICA	665606	SAN JUAN BAUTISTA ALVAREZ
17	522 I.E INICIAL	PUBLICA	665611	SAN LUIS II ETAPA
18	523 I.E INICIAL	PUBLICA	665625	LAS DELICIAS MZ. P LT. 3 II ETAPA
19	524 I.E INICIAL	PUBLICA	665630	NICOLAS GARATEA MZ. 117 I ETAPA
20	525 I.E INICIAL	PUBLICA	665649	HOUSTON MZ. H LT. 1 PARCELA A
21	526 I.E INICIAL	PUBLICA	665654	VILLA SANTA ROSA DEL SUR
22	632 I.E INICIAL	PUBLICA	727384	VILLA ATAHUALPA
23	645 I.E INICIAL	PUBLICA	727421	LOMAS DEL MAR
24	646 I.E INICIAL	PUBLICA	727435	LOS CCONSTRUCTORES S/N
25	698 I.E INICIAL	PUBLICA	759515	BELLO SUR
26	1537 I. E INICIAL	PUBLICA	037678	VILLA MARIA AV. PERU MZ. F LT. 12
27	1541 I.E INICIAL	PUBLICA	037683	3 DE OCTUBRE CLLE MANCO CAPAC MZ. R LT. 02
28	1558 I.E INCIAL	PUBLICA	037697	BELLAMAR CLLE 4 S/N MZ. 1 LT. 3 I ETAPA.
29	1563 I.E INCIAL	PUBLICA	037701	JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N MZ.K SECTOR 3
30	1564 I.E INCIAL	PUBLICA	037715	LOS HEROES MZ. U2 LT. 01
31	1570 I.E INICIAL	PUBLICA	037720	EL PACIFICO MZ. J2
32	1586 I.E LOS PEQUEÑOS TRAVIESOS	PUBLICA	037739	EL SATELITE CLLE. NICARAGUA MZ. B1
33	1608 I.E INICIAL	PUBLICA	037744	LUIS BANCHERO ROSSI MZ. K LT. 4
34	1627 I.E INICIAL	PUBLICA	037758	TANGAY MEDIO
35	1630 I.E INICIAL	PUBLICA	037763	LAS BRISAS MZ. A LT. 18 I ETAPA
36	1660 I.E INICIAL	PUBLICA	037777	NICOLAS GARATEA MZ. 95 LT. 02
37	1661 I.E INICIAL LA ALEGRIA DEL SABER	PUBLICA	037782	LAS BRISAS PASAJE 75 MZ. W' III ETAPA
38	1662 I.E INICIAL	PUBLICA	037796	VILLA SAN LUIS MZ. J LT. 3
39	1664 I.E. INICIAL	PUBLICA	037800	GOLFO PERSICO MZ. J LT. 2
40	1678 I.E. INICIAL RAYITOS DE LUZ	PUBLICA	037819	NICOLAS GARATEA MZ. 29 LT. 02
41	1685 I.E. INICIAL	PUBLICA	037824	VILLA MAGISTERIAL MZ. E LT 01 I ETAPA.
42	1686 I.E. INICIAL	PUBLICA	037838	DAVID DASSO HOCK MZ. A3 LT. 02
43	1688 I. E INICIAL	PUBLICA	038098	1 DE AGOSTO MZ. D LT. 02
44	1689 I.E INICIAL	PUBLICA	037843	LUIS FELIPE DE LAS CASAS MZ. F LT. 01
45	1696 I.E INICIAL LA ALEGRIA	PUBLICA	531382	VISTA ALEGRE MZ. K LT. 8
46	1697 I.E INICIAL	PUBLICA	557999	TERESA DE CALCUTA
47	1698 I.E INICIAL JOSE LUIS SANCHEZ MILL	PUBLICA	604514	14 DE FEBRERO
48	2653 I.E INICIAL	PUBLICA	819072	EL SAELITE MZ. P
49	2654 I.E INICIAL	PUBLICA	819086	LAS PONCIANAS MZ. F
50	2655 I.E INICIAL	PUBLICA	819091	LUIS ALBERTO SANCHEZ MZ. J LT. 2
51	2659 I.E INICIAL	PUBLICA	819133	UNION DEL SUR
52	2660 I.E INICIAL	PUBLICA	819147	VILLA UNIVERSITARIA MZ. H LT. 3
53	2661 I.E INICIAL	PUBLICA	819213	[illegible] MILAGROS

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

54	2662 I.E INICIAL	PUBLICA	819227	SANTA MARIA
55	2663 I.E INICIAL	PUBLICA	819232	VILLA EL SALVADOR
56	2664 I.E INICIAL	PUBLICA	819270	TIERRA PROMETIDA MZ. Z
57	88017 CESAR VALLEJOS – PRIMAR Y SECU	PUBLICA	037857	1 DE MAYO MZ. A LT. 07
58	88021 A. UGARTE INICIAL-PRIM-SECUN	PUBLICA	037862	BRUCES MZ. F2 LT. 1 SECT. 1A– 1B
59	88024 I.E INICIAL-PRIMARIA.SECUNDARIA	PUBLICA	037876	LAS BRISAS MZ. L2 LT. 01
60	88028 I. E INICIAL - PRIMARIA	PUBLICA	037881	VILLA MARIA JR. MANCO CAPAC S/N
61	88042 LAS PALMAS. INIC. PRIM. SECUND	PUBLICA	038084	VILLA LAS PALMAS MZ. C LT. 01
62	88047 AGUSTO SALAZAR BONDY 2 NIBELE	PUBLICA	037895	BUENOS AIRES AV. CHIMBOTE S/N
63	88061 JOSE ABELARDO QUIÑ 3 NIVELES	PUBLICA	037904	BELLAMAR MZ. V5
64	88218 I.E. PRIMARIA - SECUNDARIA	PUBLICA	037918	CARRETERA TANGAY MEDIO KL. 9
65	88227 PEDRO PABLO ATUSPARIA 3 NIVEL	PUBLICA	037923	LOS HEROES AV. LOS ALCAGTRACES S/N MZ. S2 SEC. 3
66	88240 PAZ Y AMISTAD INICIAL- PRIMARIA	PUBLICA	037937	CACERES ARAMAYO MZ. M´ LT.11
67	88298 LUIS ALBERTO SANCHEZ PRIM-SEC	PUBLICA	037942	DAVID DASSSO HOCK MZ. E LOTE 01 II ETAPA
68	88302 ENRIQUE MORALES PUMARICA	PUBLICA	037956	LOS ALAMOS MZ. B LT. 08
69	88388 SAN LUIS DE LA PAZ PRIM-SECUND	PUBLICA	037975	AV. LOS HEROES S/N PARCELA 13
70	88389 JUAN VALER SANDOVAL PRIM-SEC	PUBLICA	038003	NICOLAS GARATEA MZ. 90 LT. 3
71	88393 AMIGO JESUS INIAL - PRIMARIA	PUBLICA	038060	BELEN MZ. R LT. 01
72	88398 I.E PRIMARIA	PUBLICA	531160	TANGAY BAJO MOCHICA S/N
73	88400 JESUS DE NAZARETH INIC. PRIMAR	PUBLICA	531792	SAN FELIPE MZ. H LT.02
74	88404 I.E PRIMARIA - SECUNDARIA	PUBLICA	512538	LAS DELICIAS MZ. 22 LT. 1 I ETAPA
75	88405 JESUS DE MONTREUIL MORALES 2	PUBLICA	512543	LA CARBONERA SECTOR PARAISO
76	88407 I. E INICIAL-PRIMARIA-SECUNDARI	PUBLICA	572834	VILLA EL SALVADOR JR. RAMON CASTILLA S/N MZ. E LT.1
77	88413 I.E INICIAL - PRIMARIA	PUBLICA	625446	NUEVO HORIZONTE
78	88416 I.E PRIMARIA	PUBLICA	700049	LOMAS DEL SUR
79	88417 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	777128	LOS CONSTRUCTORES
80	88418 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	777133	LAS DELICIAS
81	89541 I.E PRIMARIA	PUBLICA	733894	LOS CONSTRUCTORES HUP
82	89548 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	822102	EL SATELITE
83	89550 ALGEL ARNULFO RIOS DE LA CRUZ	PUBLICA	807583	VILLA DEL SALVADOR
84	89551 I.E SECUNDARIA	PUBLICA	833341	VILLA DEL SALVADOR
85	2659 I.E PRIMARIA	PUBLICA	844566	HUP UNION DEL SUR.
86	IE. INICIAL CUNA JARDIN	PUBLICA	038079	BELLAMAR AV. BRASIL S/N
87	I.E MADRE INDIA TECNICO PRODUCTIVA	PUBLICA	037980	BUENOS AIRES AV PACIFICO S/N
88	R.F.S DE YUGOSLAVIA PRIMARIA-SECUND	PUBLICA	038017	AV. CENTRAL CASUARINAS II ETAPA
89	R.F.S DE YUGOSLAVIA TECNICO PRODUCT	PUBLICA	844057	AV. CENTRAL CASUARINAS II ETAPA
90	REPU. ARGEN INIC-PRIMA. SECUNDARIA	PUBLICA	037980	AV. PACIFICO S/N BUENOS AIRES.
91	SNTA. ROSA DE LIMA INICIAL - PRIMARIA	PUBLICA	038102	AV. PACIFICO SECTOR 74-75
92	VILLA MARIA INIC-PRIMARIA-SECUNDARI	PUBLICA	037999	JR. INDEPENDENCIA MZ. W – VILLA MARIA
93	EXPERIMENTAL U.N. S. INIC. PRIM. SECUN	PUBLICA	038512	AV. UNIVERSITARIA S/N BELLAMAR
94	AJ KIDS INICIAL	PRIVADA	903805	AV. ANCHOVETA S/N MZ. 6 LT.25 SANTA ROSA
95	ALBERT EINSTEIN INIC. PRIM - SECUND	PRIVADA	531240	AV PACIFICO N° 350 BUENOS AIRES CASCO URBANO
96	ALESANDRO VOLTA INIC. PRIM. SECUN	PRIVADA	814593	MZ. O LT. 21- 22 – 2 19 DE MARZO
97	BRILLA SCHOOLS INICIAL	PRIVADA	828000	JR. HUARAZ 315 I ETAPA BUENOS AIRES.
98	BUENA ESPERANZA INICIAL	PRIVADA	578614	MZ. Ñ LT. 7,8 31,32 TERESA DE CALCUTA
99	BUENA ESPERANZA PRIMARIA	PRIVADA	578614	MZ. Ñ LT. 7,8 31,32 TERESA DE CALCUTA
100	BUENA ESPERANZA SECUNDARIA	PRIVADA	578614	MZ. Ñ LT. 7,8 31,32 TERESA DE CALCUTA
101	BUENA ESPERANZA BASICA ALT. AVANZ.	PRIVADA	578614	MZ. Ñ LT. 7,8 31,32 TERESA DE CALCUTA
102	CETICO TECNICO PRODUCTIVA	PRIVADA	626243	MZ. F6 LT. 21 LOS OLIVOS
103	CHIQUITICOSAS INICIAL Y PRIMARIA	PRIVADA	581353	MZ. U LT.22 BELLAMAR
104	CIRO ALEGRIA INICIAL Y PRIMARIA	PRIVADA	038404	MZ. N LT. 03 LOS CIPRECES
105	CORAZON DE MARIA	PRIVADA	035293	AV. ARGENTINA S/N MZ. D[illegible]
106	CREAR INICIAL	PRIVADA	689805	AV. ARGENTINA S/N MZ. 02 LT. 2 LO[illegible]
107	CREATIVE MINDS SCHOOL INIC.PRIMARIA	PRIVADA	841742	MZ. F LT. 21 VILLA DON VICTOR
108	CRECIENDO CON PEQUELANDIA	PRIVADA	716272	JR. MORO 118, BUENOS AIRES
109	CRECIENDO ENTRE JUEGOS Y RISAS - INICI	PRIVADA	829009	MZ. 33 LT. 23-24 I ETAPA

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

110	CRECIENDO JUNTOS - INICIAL	PRIVADA	853508	PASEO DEL MAR MZ. G-4 LT. 35
111	CRISTO AMIGO – INICIAL	PRIVADA	038135	AV. HUARMEY S/N MZ Q LOTE 18-19 MIGUEL GRAU
112	CRISTO AMIGO – PRIMARIA	PRIVADA	038135	AV. HUARMEY S/N MZ Q LOTE 18-19 MIGUEL GRAU
113	CRISTO AMIGO - SECUNDARIA	PRIVADA	038135	AV. HUARMEY S/N MZ Q LOTE 18-19 MIGUEL GRAU
114	CRISTO PEREGRINO - INICIAL	PRIVADA	038140	EL BOSQUE MZ. J LT. 32
115	CRISTO PEREGRINO - PRIMARIA	PRIVADA	038140	EL BOSQUE MZ. J LT. 32
116	CRISTO REDENTOR – INICIAL	PRIVADA	520798	JIRON CUZCO S/N MZ J LOTE 1-2 1 DE MAYO
117	CRISTO REDENTOR – PRIMARIA	PRIVADA	520798	JIRON CUZCO S/N MZ J LOTE 1-2 1 DE MAYO
118	CRISTO REDENTOR - SECUNDARIA	PRIVADA	520798	JIRON CUZCO S/N MZ J LOTE 1-2 1 DE MAYO
119	DESCUBRIENDO JUNTOS - INICIAL	PRIVADA	531730	MZ. F LT. 20 LOS ALAMOS
120	DIVINO NIÑO DIOS – INICIAL	PRIVADA	622117	MZ. X LT. 24 III ETAPA MIGUEL GRAU
121	DIVINO NIÑO DIOS – PRIMARIA	PRIVADA	622117	MZ. X LT. 24 III ETAPA MIGUEL GRAU
122	EL BRIT SCHOOL – INICIAL	PRIVADA	578633	MZ. C LT. 32 – 33 BRUCES
123	EL BRIT SCHOOL - PRIMARIA	PRIVADA	578633	MZ. C LT. 32 – 33 BRUCES
124	EL BUEN PASTOR - INICIAL	PRIVADA	038197	CALLE LOS ROSALES 441 MZ M LOTE 12 - CASUARINAS
125	EL GRAN MAESTRO -INICIAL	PRIVADA	038526	AV. ANCHOVETA S/N MZ B LOTE 01 – LOS ALAMOS
126	EL GRAN MAESTRO – PRIMARIA	PRIVADA	038526	AV. ANCHOVETA S/N MZ B LOTE 01 – LOS ALAMOS
127	EL GRAN MAESTRO - SECUNDARIA	PRIVADA	038526	AV. ANCHOVETA S/N MZ B LOTE 01 – LOS ALAMOS
128	EL NAZARENO INICIAL	PRIVADA	600969	AVENIDA HUARMEY MZ Z LOTE 18 – BUENOS AIRES
129	EL NAZARENO – PRIMARIA	PRIVADA	038201	AVENIDA HUARMEY 230 SECTOR 3 – BUENOS AIRES
130	EL NAZARENO - SECUNDARIA	PRIVADA	038201	AVENIDA HUARMEY 230 SECTOR 3 – BUENOS AIRES
131	EL REY, INICIAL Y PRIMARIA	PRIVADA	531283	MZ G LOTE 11 ETAPA II – VILLA MAGISTERIAL
132	EL SEÑOR ES MI PASTOR – INICIAL	PRIVADA	802081	MZ. A´ LT. 11 – 12 CASUARINAS
133	EL SEÑOR ES MI PASTOR – PRIMARIA	PRIVADA	802081	MZ. A´ LT. 11 – 12 CASUARINAS
134	EL SEÑOR ES MI PASTOR - SECUNDARIA	PRIVADA	847503	MZ. F LT. 17
135	ELVIRA VELASCO – TCO. PRODUCTIVA	PRIVADA	530448	Mz. B´ LT. 4 BELLAMAR
136	ESTRELLA DE BELEN - INICIAL	PRIVADA	413166	MZ. G LT. 10-11 I ETAPA
137	ESTRELLA DE BELEN - PRIMARIA	PRIVADA	413166	MZ. G LT. 10-11 I ETAPA
138	FATIMA DE FALCONIERI INICIAL CUNA	PRIVADA	589523	AV. HUASCARAN MZ Ñ LOTE 13 ETAPA I BUENOS AIRES
139	FATIMA DE FALCONIERI - PRIMARIA	PRIVADA	589523	AV. HUASCARAN MZ Ñ LOTE 13 ETAPA I BUENOS AIRES
140	FRANCES INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	530759	CALLE EL AMAUTA MZ E LOTE 3-4-5 EL AMAUTA
141	GABRIELA MISTRAL BAS. ALTR. ABANZ.	PRIVADA	037975	AVENIDA LOS HEROES S/N PARCELA 13 SAN LUIS
142	HUELLITAS DEL SABER INICIAL JARDIN	PRIVADA	648339	MZ A LOTE 5 ETAPA II BELLAMAR
143	INMACULADA CONCEPCION INICIAL	PRIVADA	038531	AV. NACI UNIDAS MZ N4 LOTE 11-12 ETAPA II BELLAMA
144	INMACULADA CONCEPCION PRIMARIA	PRIVADA	038531	AV. NACI UNIDAS MZ N4 LOTE 11-12 ETAPA II BELLAMA
145	INMACULADA CONCEPCION SECUNDARI	PRIVADA	038531	AV. NACI UNIDAS MZ N4 LOTE 11-12 ETAPA II BELLAMA
146	INMACULADA CONCEPCION B. A. A.	PRIVADA	038531	AV. NACI UNIDAS MZ N4 LOTE 11-12 ETAPA II BELLAMA
147	INMACULADO CORAZON 3 NIVELES	PRIVADA	038239	C. HUARAZ Y HUANDOY MZ B LOTE 1-8 ZONA I B. A.
148	INNOVA SCHOOLS 3 NIVELES	PRIVADA	690658	MZ. C9 LT. 01 PASEO DEL MAR
149	JAQUES DOLORS 3 NIVELS	PRIVADA	603835	MZ. G LT. 7.8.2 NICOLAS DE GARATEA
150	JEAN PIAGET B & M INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	531725	AVENIDA UNION MZ H-3 LOTE 5-JOSE C. MARIATEGUI
151	JESUS DE BELEN INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	745585	AV. VIA EXPRESA MZ N LOTE 26 – NUEVA ESPERANZA
152	JESUS MAESTRO 3 NIVELES	PRIVADA	512581	AVENIDA BRASIL MZ A LOTE 2 - LOS ALAMOS
153	LA CASA DE LOS NIÑOS INICI - PRIMARIA	PRIVADA	785576	CLLE AGUJA NEVADA MZ H LOTE 33 ETAPA I BUENOS AIR
154	LA SENDA DEL SABER INIC, CUNA, JARDIN	PRIVADA	839367	MZ. B5 LT. 9-10 BELLAMAR
155	LOS ENBAJADORES DEL SABER 3 NIVELES	PRIVADA	629227	PARCELA 11434 MZ F SECTOR LOS ALAMOS
156	LOS QUERUBINES DEL SEÑOR JESUS INICI	PRIVADA	647797	MZ K LOTE 1 ETAPA I BELLAMAR
157	LOS QUERUBINES DEL SEÑOR JESUS PRIM	PRIVADA	647797	MZ K LOTE 1 ETAPA I BELLAMAR
158	MARIA DE BELEN INIAL-PRIMARIA	PRIVADA	828019	SANTA ROSA DEL SUR ETAPA I
159	MARIA DE FATIMA 3 NIVELES	PRIVADA	575432	MZ I LOTE 26-27-28 LOS ANGELES
160	MARIA DE LAS MERCEDES 3 NIVELES	PRIVADA	038258	AV. HARAZ MZ C LOTE 21-24A-B ETAPA I BUENOS AIRES
161	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA INICIAL	PRIVADA	707244	MZ B LOTE 1-32 LOS CONSTRUCTORES
162	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA PRIMAR	PRIVADA	707244	MZ B LOTE 1-32 LOS CONSTRUCTORES
163	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA SECUND	PRIVADA	707244	MZ B LOTE 1-32 LOS CONSTRUCTORES
164	MARIA JESUS ALVARADO RIVERA B.A. A	PRIVADA	819067	MZ B LOTE 1-31-32 LOS CONSTRUCTORES
165	MARIA MONTESSORI INIAL - JARDIN	PRIVADA	531481	JR. INDEPENDENCIA S/N MZ R LOTE 25 P.J VILLA MARIA

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93627
REG. OSCE C 9306

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

166	MARIA Y LOS ANGELES INICIAL	PRIVADA	731890	MZ E3 LOTE 15 ETAPA II
167	MARIA Y LOS ANGELES PRIMARIA	PRIVADA	778260	ZONA DE EXPANSION URBANA
168	MARIA Y LOS ANGELES SECUNDARIA	PRIVADA	778260	ZONA DE EXPANSION URBANA
169	MARKHAM COLLEGE CHIMBOTE INICIAL	PRIVADA	531674	AV. JOSE PARDO 6187 MZ Z LOTE 15ª 3 DE OCTUBRE
170	MARKHAM COLLEGE CHIMBOTE PRIMAR	PRIVADA	531674	AV. JOSE PARDO 6187 MZ Z LOTE 15ª 3 DE OCTUBRE
171	MATER CHRISTI INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	531339	MZ. 12 LT. 42 EL PACIFICO
172	MATO GROSO TANGAY TCO PRODUCTIV	PRIVADA	780705	TANGAY MEDIO
173	MATSUYAMA 3 NIVELES	PRIVADA	580198	CALLE MARIANO MELGAR MZ E LOTE 13 3 DE OCTUBRE
174	MAX PLANCK 3 NIVELES	PRIVADA	578647	MZ B LOTE 2 ETAPA II VILLA MAGISTERIAL
175	MERY SCHOOL INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	778279	MZ. Ñ LT. 18 3 DE OCTUBRE
176	MI MUNDO DE TALENTOS INICIAL - PRIM	PRIVADA	780164	MZ. C LT. 1 CARLOS GARCIA RONCEROS
177	MI MUNDO FELIZ INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	038277	MZ. 49 LT. 47 NICOLAS DE GARATEA
178	MI NIÑA MARIA INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	038480	JR. MANCO CAPAC MZ K' LOTE 5 P.J VILLA MARIA
179	MI PEQUEÑO CARRUSEL INICIA - PRIMAR	PRIVADA	586082	VILLA JESUS MZ D' LOTE 24 ETAPA IV VILLA MARIA III
180	MI PERU INIAL - PRIMARIA	PRIVADA	578652	CALLE 55 MZ J LOTE 16 VILLA LAS PALMAS.
181	MONTE DE SION INICIAL - PRIMARIA	PRIVADA	038319	MZ M LOTE 6 ETAPA I CASUARINAS
182	MUNDO DE NIÑO INICIAL-CUNA-JARDIN	PRIVADA	622122	CLLE SAMANCO MZ F LOTE 5 ETAPA I BUENOS AIRES
183	MUNDO DE NIÑO PRIMARIA	PRIVADA	622122	CLLE SAMANCO MZ F LOTE 5 ETAPA I BUENOS AIRES
184	MUNDO DE TALENTOS INIC-CUNA-JARDI	PRIVADA	815026	MZ. D LT. 17-18 LOS PORTALES
185	MUNDO DE TALENTOS PRIMARIA	PRIVADA	815026	MZ. D LT. 17-18 LOS PORTALES
186	MUNDO MAGICO INICIAL - JARDIN	PRIVADA	508188	MZ. 87 LT. 32-33 NICOLAS DE GARATEA
187	NUEVO DIA INICIAL-JARDIN - PRIMARIA	PRIVADA	627884	MZ. D LT. 9-10 TAHUANTINSUYO
188	PEDRO NOLASCO - SECUNDARIA	PRIVADA	845575	AV. SANTA 301-311 – BUENOS AIRES
189	PEQUEÑOS EMPRENDEDORES INIC-JARD	PRIVADA	701176	MZ. M LT. 1 LA MOLINA
190	PEQUEÑOS EMPRENDEDORES PRIMARIA	PRIVADA	701176	MZ. M LT. 1 LA MOLINA
191	PESTALOZZI 3 NIVELES	PRIVADA	531297	AV. UNIVERSITARIA MZ 1 LOTE 41 NICOLAS DE GARATEA
192	PETER NORTON 3 NIVELES	PRIVADA	038296	MZ. J LT. 1 URB. BRUCES
193	PKES SCHOOL II INIC-JARDIN-PRIMARIA	PRIVADA	843227	MZ O4 LOTE 5 ETAPA II URB BELLAMAR
194	RAMON CASTILLA PRIMARIA-SECUNDARI	PRIVADA	038442	JIRON JOSE OLAYA MZ I LOTE 19 P.J VILLA MARIA
195	REAL PACIFICO 3 NIVELES	PRIVADA	038418	AV. PACIFICO S/N URB. BUENOS AIRES
196	ROSA MERINO CENTER TEC PRODUCTIVO	PRIVADA	824323	MZ C LOTE 16 ETAPA I URB. BUENOS AIRES
197	SAGRADO NIÑO JESUS INICIAL - JARDIN	PRIVADA	554892	MZ I-2 LOTE 9 ETAPA II URB CASUARINAS
198	SALEM INICIAL-JARDIN-PRIMARIA	PRIVADA	755598	MZ 17 LOTE 1 ETAPA I LAS DELICIAS
199	SAN ALBERTO DEGLI ABBATI TEC.PRODU	PRIVADA	707244	MZ. B LT. 1-32 LOS CONSTRUCTORES
200	SAN IGNASIO DE LOYOLA BAS. ALT. AVAN	PRIVADA	513180	AV. COUNTRY S/N MZ F LOTE 01 ZONA 5-A LOS CIPRECES
201	SAN JOSE MARELLO VIALE SECUNDARIA	PRIVADA	512595	MZ. A LT.21 LOS ALAMOS
202	SAN JUAN DE DIOS INIC-JARDIN-PRIMARI	PRIVADA	535436	MZ. H LT. 37-38 A.H BELEN
203	SAN MARCOS BASICA-ALTERN-ABANZAD	PRIVADA	038036	AV. PACIFICO S/N BUENOS AIRES
204	SANTA MARIA DE SERVELLO 3 NIVELES	PRIVADA	038381	AVENIDA PACIFICO 556 URB. BUENOS AIRES
205	SANTA MARIA LA CATOLICA 3 NIVELES	PRIVADA	616913	MZ. F LT. 12-9,25 I ETAPA
206	SANTA RITA DE CASIA INICIAL-PRIMARIA	PRIVADA	038338	MZ. O LT. 9 LOS ALAMOS
207	SANTA TERESA DE JESUS INICAL-PRIMAR	PRIVADA	622424	MZ. J LT. 19 NUEVO CHIMBOTE
208	SANTO TOMAS EL APOSTOL 3 NIVELES	PRIVADA	038357	AVENIDA CHIMBOTE 308 BUENOS AIRES
209	SEMILLITAS & DOLORIER inicial - Primar	PRIVADA	038362	AVENIDA BRASILIA MZ F5 LOTE 12 LAS GARDENIAS
210	SEÑOR DE LA VIDA 3 NIVELES	PRIVADA	531202	AV. PACIFICO Y ANCHOVETA MZ D1 LOTE 1 ETAPA II
211	SONRISAS INICIAL	PRIVADA	622400	CACERES ARAMAYO MZ. J LT. 9
212	SONRISAS SCHOOL 3 NIVELES	PRIVADA	718252	AVENIDA BRASIL MZ A LOTE 2 – LOS ALAMOS
213	SONRISAS Y CRAYOLAS INICIAL	PRIVADA	624324	MZ 12 LOTE 16 ETAPA II BELLAMAR
214	TESORITOS INICIAL	PRIVADA	802095	JR. PEDAGOGIA MZ A LOTE 12 VILLA UNIVERSITARIA
215	TESORITOS DE MARIA INICIAL - JARDIN	PRIVADA	182444	MZ K1 LOTE 18 ETAPA II CASUARINAS
216	TRAVESURAS INICIAL-CUNA-JARDIN	PRIVADA	038164	JR. SAMANCO 394 MZ B LT. 01 I ETAPA BUENOS AIRES.
217	TRILCE PRIMARIA - SECUNDARIA	PRIVADA	038263	AV. PACIFICO 586 MZ D-1 LOTE 10 BUENOS AIRES
218	VICENTE MORALES DUARES 3 NIVELES	PRIVADA	575446	AV.LOS ALCATRACES S/N MZ B LT. 2 ET I VILLA MAGISTE
219	VIRGEN DE LAS GRACIAS INICIAL-PRIMAR	PRIVADA	035226	MZ D1 LOTE 1A ETAPA I BELLAMAR

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Universidades:

N°	UNIVERSIDADES	SECTOR	DIRECCION
01	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA	PUBLICA	AV. UNIVERSITARIA S/N, NUEVO CHIMBOTE 02712
02	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	PRIVADA	URB. BUENOS AIRES MZ. H LT.1, NUEVO CHIMBOTE
03	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ	PRIVADA	KM 424 PANAMERICANA NORTE - CALLE 56 S/N
04	UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO	PRIVADA	VF7V+W6H, NUEVO CHIMBOTE 02712

Salud:

Se cuenta con:

- 02 hospitales
- 16 clínicas de atención ambulatorias
- 05 puestos de Salud

NOMBRE	UBICACIÓN	CODIGO RENIPRESS	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO NUEVO PUERTO	A.H. VILLA LAS PALMAS C 02 A ESPALDAS DEL COLEGIO LAS PALMAS	27144	SIN INTERNAMIENTO
SPORTMEDIC CLINICA DE FISIOTERAPIA & REHABILITACION S.A.C	AV. ARGENTINA # 9 MZ. A M-4 LOTE L-9 URB. LUIS BANCHERO ROSSI	24760	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO CHIMBOTE S.A.C.	URB EL AMAUTA A 14 FRENTE AL EX ESTADIO	30577	SIN INTERNAMIENTO
MEDIC CENTER ANCASH S.A.C.	URB. BRUCES MZ. A LT. 02	16560	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MÉDICO MEDIC VIP	URB. BRUCES MANZANA J LOTE II	31364	SIN INTERNAMIENTO
MEDI CAR CENTER PERU S.A.C.	URB. BRUCES MANZANA A LOTE 46	27278	SIN INTERNAMIENTO
OPEN MEDIC CHIMBOTE S.A.C.	URB. BRUCES PISO 1 MANZANA A LOTE 64	31365	SIN INTERNAMIENTO
GLOBAL MEDIC CHIMBOTE S.A.C.	URB. BRUCES MZA A LOTE 46	31367	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO NUEVA SALUD	AV. LA MARINA MANZANA I2 LOTE 22 URB CASUARINAS II ETAPA	25917	SIN INTERNAMIENTO
INNOVA SALUD MEDICAL CENTER S.R.L.	AV. CENTRAL MANZANA I2 LOTE 14	31118	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO ESPECIALIZADO CLINICA DE LA MUJER Y EL NIÑO EIRL	CALLE 4/MANZANA H/LOTE 33 - 35/NICOLAS GARATEA	10475	CON INTERNAMIENTO
CENTRO DEL RIÑON ALBERTO MAGNO SAC	CALLE VILLA EL INGENIERO 3 F1 21 CASUARINAS	24759	SIN INTERNAMIENTO
CLINICA MEDICO OCUPACIONAL CARRION S.A.C	URB. LOS CIPRESES MZ R LT 14 / AV. ARGENTINA S/N	27639	SIN INTERNAMIENTO

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

CLÍNICA BAHIA DE ATENCIÓN GENERAL	URB. SANTA ROSA MZ-F LT-24	16536	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO DE DIALISIS UNION	AV. BRASIL S/N URB. SANTA CRISTINA	20414	SIN INTERNAMIENTO
CENTRO MEDICO RIVERALAB	URB. SAN RAFAEL MZ C 5 LOTE 9	9275	SIN INTERNAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL ELEAZAR GUZMAN BARRON	AV. BRASIL S/N URB. SANTA CRISTINA S/N	1703	CON INTERNAMIENTO
HOSPITAL I CONO SUR ESSALUD	AV. ANCHOVETA S/N NÚMERO	9054	CON INTERNAMIENTO
CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA	AV. SAUCES S/N NUEVO CHIMBOTE S/N	1704 Red : PACIFICO SUR Micro red : YUGOSLAVIA	CON INTERNAMIENTO
PUESTO DE SALUD NICOLAS DE GARATEA	NICOLAS DE GARATEA MZ 90 LTE 05	7266 Red : PACIFICO SUR Micro red : YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO
PUESTO DE SALUD SATELITE	CALLE MEXICO MZ N LT 4	1707 Red : PACIFICO SUR Micro red : YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO
PUESTO DE SALUD 3 DE OCTUBRE	A.H. 03 DE OCTUBRE MZR-LOTE3	1705 Red : PACIFICO SUR Micro red : YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO
PUESTO DE SALUD VILLA MARIA	AV. 28 DE JULIO MZ Z-17A VILLA MARIA	1706 Red : PACIFICO SUR Micro red : YUGOSLAVIA	SIN INTERNAMIENTO

SERVICIOS BASICOS

Cuenta con redes de luz suministrado por la empresa HIDRANDINA, redes agua y alcantarillado suministrados por la empresa SEDA CHIMBOTE. Se cuenta con servicio de telefonía, suministrado principalmente por la empresa TELEFÓNICA DEL PERÚ. Así mismo, cuenta con una red de distribución de gas natural suministrado por la empresa QUAVII, cuyo uso en las viviendas es de forma parcial.

Estos servicios son suministrados durante las 24 horas del día, los 365 días del año, salvo fallas que puedan presentarse en la red de distribución de las empresas proveedoras del servicio.

POBLACION

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

AREA # 021809 Áncash, Santa, distrito: Nuevo Chimbote

P: Sexo	Casos	Mínimo	%
Hombre	77 290,00	115,00	48,51
Mujer	82 031,00	115,00	51,49
Total	159 321,00	115,00	100,00

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

De acuerdo al último censo realizado en el año 2017, la población del distrito es de 159321 habitantes, teniendo una densidad de población de 397.8 habitantes/Km2.

En relación a la población por grupos de edad, el 9% son menores de 0 a 5 años de edad; el 18% tienen de 6 a 14 años, el 7% de 15 a 19 años, el 17% tiene de 20 a 30 años, el 28% de30 a 50 años, el 10% de 50 a 60 años, el 4% de 60 a 65 años y el 7% de 65 años a más.

Distribución de la Población Edad Promedio en el distrito de Nuevo Chimbote

AREA # 021809 **Áncash, Santa, distrito: Nuevo Chimbote**

P: Sexo	Casos	Promedio	%	Acumulado %
Hombre	77 290	30,44	48,51%	48,51%
Mujer	82 031	31,22	51,49%	100,00%
Total y Promedio	159 321	30,84	100,00%	100,00%

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

Características Socioeconómicas

Población Económicamente Activa (PEA)

- La PEA del distrito de Nuevo Chimbote presenta una tasa de ocupación que es de 93.92%, mientras que la tasa de desempleo es del 9.12%

Población económicamente activa del distrito de Nuevo Chimbote

Total	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Por Sexo		Total		Por Sexo	
	PEA ocupada	Tasa de Ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
118928	71395	93.92%	39632	27425	4338	9.12%	1896	2442

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

El rubro de la actividad económica que predomina es el comercio, reparación de vehículos y motocicletas, la cual representa el 20.97%, en la tabla N°07, donde se detalla cada una de las actividades que se realizan dentro de su jurisdicción.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Población económicamente activa por rubro de actividad económica del distrito de Nuevo Chimbote

Actividad Económica	PEA Total	PEA Total (%)	PEA por SEXO	
			HOMBRE	MUJER
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5038	7.05%	3850	1188
Explotación de minas y canteras	212	0.29%	164	48
Industrias Manufactureras	5698	7.98%	3898	1800
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	92	0.12%	84	8
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de descontaminación	282	0.39%	219	63
Construcción	6088	8.52%	5873	215
Comercio	14977	20.97%	6421	8556
Transporte y almacenamiento	7784	1.76%	7499	285
Actividades y alojamiento y servicio de comidas	5115	7.16%	1321	3794
Información y comunicaciones	673	0.94%	496	177
Actividades financieras y de seguros	631	0.88%	293	338
Actividades inmobiliarias	76	0.10%	48	28
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4357	6.10%	2347	2010
Actividades de servicio administrativos y de apoyo	2265	3.17%	1537	728
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2522	3.53%	1520	1002
Enseñanza	4984	6.98%	1803	3181
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2496	3.49%	765	1731
Actividades artísticas, entretenimiento y recreativas	641	0.89%	414	227
Otras actividades de Servicio	2128	2.98%	1055	1073
Act. De los hogares como empleadores, Act. No diferenciada de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	998	1.39%	25	973

Fuente: Censo Población y Vivienda-INEI 2017

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9306

1.1 INTRODUCCION

El presente plan considera aquellas actividades relacionadas con áreas relevantes para restablecer la normalidad de los medios de vida de los pobladores del Distrito de Nuevo Chimbote, por ello son fundamentales aquellas actividades que tienen relación con los servicios a la comunidad y su saneamiento.

Un desastre es una interrupción grave en el funcionamiento de una comunidad que causa grandes pérdidas a nivel humano, material o ambiental, suficientes para que la comunidad afectada no pueda salir adelante por sus propios medios, necesitando apoyo externo. Si bien los desastres se clasifican de acuerdo al origen del peligro que lo genera (fenómenos naturales o antrópicos - inducidos por el ser humano), son las condiciones de vulnerabilidad y las capacidades de la sociedad afectada las que determinan la magnitud de los daños.

La JUSTIFICACION de la elaboración del presente PLAN

Es la reducción del riesgo de desastres a través de esfuerzos sistemáticos para analizar y disminuir los factores que causan los desastres. Entre los ejemplos de tareas para reducir el riesgo de desastres se pueden mencionar la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad, tanto de las personas como de sus propiedades, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y una mejor preparación y sistemas de alerta temprana para enfrentar eventos adversos

Lo comprenderán en el siguiente ejemplo:

- Ante un accidente de gran magnitud registrado en la Ciudad, el grado de afectación será determinado no tanto por la gravedad de daños en la infraestructura sino más bien en el grado de organización de las autoridades responsables de la respuesta y de la misma población que deberá afrontar la situación. De ello dependerá que una simple emergencia se convierta en un desastre, o simplemente con una adecuada organización podrá pasar hacer una simple emergencia.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

El Plan de Operaciones de Emergencia de la Región Ancash establece el Concepto General de Operaciones, el mismo que es aplicable a los niveles distritales con las realidades y alcances propios de cada uno.

1.1 Procesos

En general las operaciones de emergencia son conducidas por un sistema completo de tres procesos, desarrollado por los gobiernos, el sector privado y las comunidades para hacer frente a una situación de

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

emergencia o desastre: proceso de preparación, proceso de respuesta y proceso de rehabilitación.

1.1.1 PROCESO DE PREPARACIÓN

La preparación es un proceso esencial para garantizar la efectividad de la respuesta, y parte de la premisa de que existe el riesgo residual, donde las condiciones de peligro y vulnerabilidad no son reducidas en su totalidad habiendo siempre algún grado de probabilidad de ocurrencia de daños y pérdidas, que serán menores en la medida que se hayan implementado las acciones prospectivas y correctivas del riesgo.

El proceso de preparación involucra 06 Sub Procesos que se realizan antes de ocurrir la emergencia con el fin de tener mejores capacidades y mejorar la respuesta efectiva en caso de un desastre, y sus principales aspectos son:

Proceso de Preparación con sus Sub Procesos.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

❖ **Información sobre escenarios de riesgo de desastres:**

Desarrollar un proceso sistemático, estandarizado y continuo para recopilar información existente sobre la tendencia de los riesgos, así como las estadísticas de daños producidos por emergencias pasadas, a fin de actuar oportunamente en caso de desastre o situación de peligro inminente.

❖ **Planeamiento:**

Formular y actualizar permanentemente, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el planeamiento de la Preparación, la Respuesta y la Rehabilitación, en los diferentes niveles de gobierno.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

❖ **Desarrollo de capacidades para la Respuesta:**

Promover el desarrollo y fortalecimiento de capacidades humanas, organizacionales, técnicas y de investigación en los tres niveles de

gobierno, entidades privadas y la población, así como equipamiento para una respuesta eficiente y eficaz en situación de emergencias y desastre

❖ **Gestión de Recursos para la Respuesta:**

Fortalecer, en el ámbito nacional, regional y local, la gestión de recursos tanto de infraestructura como de ayuda humanitaria obtenidos mediante fondos públicos, de la movilización nacional y de la cooperación internacional.

❖ **Monitoreo y Alerta Temprana:**

La alerta temprana es parte de los procesos, de preparación y de respuesta. Para la preparación consiste en recibir información, analizar y actuar organizadamente sobre la base de sistemas de vigilancia y monitoreo de peligros y en establecer y desarrollar las acciones y capacidades locales para actuar con autonomía y resiliencia.

❖ **Información Pública y Sensibilización:**

Desarrollar y fortalecer medios de comunicación y difusión, en los ámbitos Local, Regional y Nacional para que las autoridades y la población conozcan los riesgos existentes y las medidas adecuadas para una respuesta óptima.

1.1.2 PROCESO DE RESPUESTA

El proceso de respuesta se refiere a las medidas ejecutadas ante la inminencia de un desastre o una vez que se ha presentado la emergencia, empleando los recursos y aplicando los procedimientos establecidos para salvar vidas, proteger la propiedad y el ambiente, así como preservar la estructura social, económica y estructura política del territorio.

Las acciones clave que se presentan en la fase de respuesta son:

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Conducción y coordinación de la atención de la emergencia o desastre:
Actividades transversales orientadas a conducir y coordinar la atención de la emergencia y desastres, en los diferentes niveles de gobierno para generar las decisiones que se transforman en acciones de autoayuda, primera respuesta y asistencia humanitaria con base en información oportuna.

Análisis Operacional:
Es el conjunto de acciones que permite identificar daños, analizar necesidades, y asegurar una oportuna intervención para satisfacer con recursos a la población afectada; contando para ello con procedimientos pre-establecidos, en función a los medios disponibles en los ámbitos local, regional y nacional.

Búsqueda y Salvamento:
Salvaguardar vidas, controlar eventos secundarios como incendios, explosiones y fugas, entre otros, proteger los bienes y mantener la seguridad pública, en los ámbitos marítimo, aéreo y terrestre.

Salud:
Brindar la atención de salud en situaciones de emergencias y desastres a las personas afectadas, así como cubrir necesidades de salud pública.

Comunicaciones:
Actividades orientadas a asegurar la disponibilidad y el funcionamiento de los medios de comunicación que permitan la adecuada coordinación entre los actores del SINAGERD, ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.

Logística en la Respuesta:
Abastecimiento de suministros adecuados y en cantidades requeridas, así como equipos y personal especializado, en los lugares y momentos en que se necesitan, para la atención de la emergencia.

Asistencia Humanitaria:
Desarrollar y coordinar las acciones relacionadas con la atención que requieren las personas afectadas por la ocurrencia de una emergencia o desastre, en especial, lo relacionado con brindar techo, abrigo, alimento, enseres y herramientas, así como la protección a grupos vulnerables.

Movilización:
Disponer y emplear recursos y bienes del potencial nacional en concordancia con la Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
Según el Título IV del DS. N° 048-2011-PCM Procesos de la GRD

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

1.1.3 PROCESO DE REHABILITACIÓN

La fase de rehabilitación corresponde al restablecimiento gradual de las condiciones de vida, infraestructura y seguridad en las zonas afectadas. Dependiendo de la complejidad de los daños y las necesidades se requerirá la participación de diversas instancias regionales, nacionales e internacionales, así como de recursos económicos, sociales y políticos que conduzcan a una recuperación a largo plazo.

Con la rehabilitación se cumplen los alcances de las operaciones de emergencia y, por lo tanto, del presente plan; se dejan las bases sentadas para dar inicio a otro de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, relacionado con la reconstrucción, que permite establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo los factores de riesgo y garantizando la recuperación física, económica y social de las comunidades.

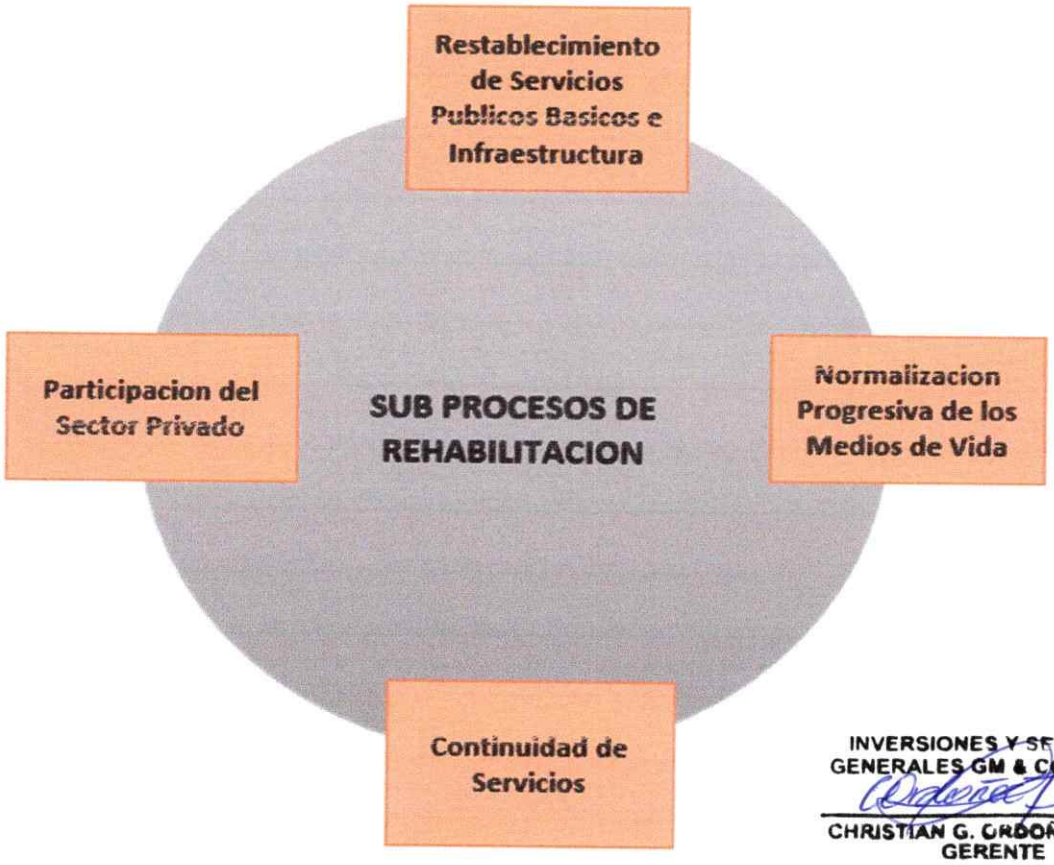

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CON E.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Artículo 33.- Rehabilitación.

El proceso de Rehabilitación es el conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona afectada por una emergencia o desastre. Se constituye en el puente entre el proceso de respuesta y el proceso de reconstrucción.

Artículo 34.- Subprocesos de la Rehabilitación

Son Subprocesos de la Rehabilitación los siguientes:

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

34.1 **Restablecimiento de servicios públicos básicos e infraestructura:**

Acciones orientadas a restablecer los servicios públicos básicos, así como la infraestructura que permita a la población volver a sus actividades habituales.

34.2 **Normalización progresiva de los medios de vida**:
Acciones que permitan normalizar las actividades socioeconómicas en la zona afectada por el desastre, mediante la participación coordinada de los tres niveles de gobierno, incorporando al sector privado y a la población.

34.3 **Continuidad de servicios**:
Para asegurar la continuidad de los servicios públicos básicos indispensables, las empresas del Estado, los operadores de concesiones públicas y los organismos reguladores, frente a situaciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación ante desastres, formulan, evalúan y ejecutan sus planes de contingencia, y demás instrumentos de gestión, en el marco del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, manteniendo comunicación y coordinación permanente con la autoridad regional o local, según corresponda.

34.4 **Participación del sector privado**: Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales coordinarán la participación de las empresas del Estado, los operadores de concesiones públicas y los organismos reguladores, en los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, en su ámbito jurisdiccional.

Clasificación de las emergencias

La clasificación de las emergencias permite orientar la respuesta inicial, facilitar la organización de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y agilizar la convocatoria y la participación de recursos institucionales y voluntarios de manera efectiva.

Los niveles de afectación propuestos para la clasificación de la emergencia se basan en una serie de criterios que incluyen la cobertura geográfica, el impacto del desastre, las capacidades de respuesta de cada nivel territorial, el tiempo de atención máximo que demandaría el evento, así como las instancias operativas que estarían involucradas:

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORL.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

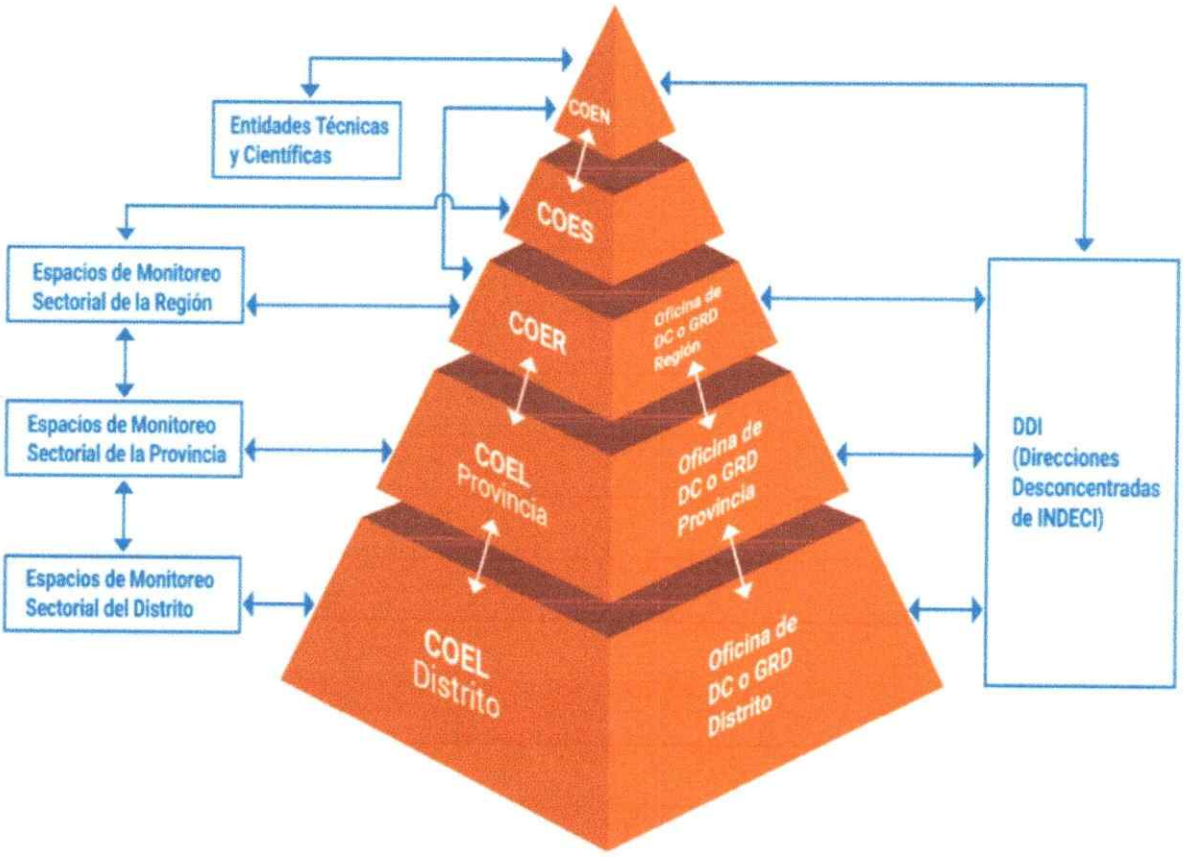

CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS:

CRITERIOS	NIVEL 1 "DISTRITAL"
Cobertura geográfica	La emergencia se localiza en 1 distrito
Impacto	Local/distrital
Capacidad de Respuesta	Local/distrital
Centro de Operaciones de Emergencia	COED
Tiempo de Atención de Emergencia	Tiempo máximo de 08 horas
Descripción de los Eventos	❖ Eventos frecuentes ❖ Atendidos por 2 o más entidades ❖ Afectación baja a la población, no altera la funcionalidad del Distrito.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

LA GESTION DEL RIESGO

De conformidad con lo establecido en la Ley 29664 - SINAGERD y su reglamento D.S. 048 – 2011 – PCM, la cual establece la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres se establece sobre los siguientes componentes:

1. La gestión de riesgo prospectiva;
2. La gestión de riesgo correctiva;
3. La gestión del riesgo reactiva;

1 Gestión del Riesgo Prospectiva

Busca controlar el desarrollo de los factores de riesgo, constituyéndose en un componente de la gestión del desarrollo territorial y del ambiente.

La planificación del uso del suelo teniendo en cuenta las restricciones y potencialidades del mismo, el adecuado manejo ambiental de nuevos proyectos de infraestructura y la reconversión de actividades productivas en el marco de la sustentabilidad, se conciben como acciones prospectivas de gestión del riesgo

2 Gestión del Riesgo Correctiva

Conjunto de acciones que se planifican con el objeto de disminuir el riesgo existente, incluye la reducción del riesgo y la preparación de la respuesta.

Las intervenciones correctivas como el reforzamiento de infraestructura, la estabilización de taludes y la reubicación de viviendas entre otros, son necesarias para reducir el riesgo existente, en tanto, las intervenciones prospectivas son esenciales para evitar la construcción de nuevos riesgos en el corto, mediano y largo plazo.

3 Gestión del Riesgo Reactiva,

Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar el desastre probable ya sea por un peligro inminente o por la materialización de un riesgo.

La planificación de la respuesta a emergencias, la generación de sistemas de alerta temprana y el fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias permiten a las instituciones y a las poblaciones en riesgo tomar decisiones oportunas para salvar sus vidas y bienes y reaccionar de manera eficiente y eficaz ante las emergencias.

En este marco el desarrollo de estrategias y actividades para la reducción del riesgo se emite a nivel Nacional, Sectorial, Regional, Provincial y Distrital, a través de los siguientes planes:

4 Plan de Prevención y Atención de Desastres.

Plan estratégico de largo plazo que define la Política de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel correspondiente y contiene los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales y/o interinstitucionales para la prevención, reducción de riesgos, los preparativos para la reducción de emergencias y la rehabilitación en casos de desastres, permitiendo minimizar los efectos del evento en la

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

población afectada. Plan de Operaciones de Emergencia. Es un plan operativo que organiza la Preparación y Respuesta ante la emergencia, considerando los riesgos del área bajo su responsabilidad y los medios disponibles en el momento. Este plan es evaluado periódicamente mediante simulaciones y simulacros.

5 Plan de Contingencia.

Instrumento de gestión que define los objetivos, estrategias y programas que orientan las actividades institucionales en los diferentes procesos de la Gestión de riesgo de Desastres, permitiendo disminuir o minimizar los danos, victimas, y perdidas que podrían ocurrir a consecuencia de fenómenos naturales o inducidos por el hombre

¿Por qué prepararse para la recuperación post desastre?

El mundo vive en evidentes condiciones de riesgo. Año tras año se convive o, más bien, se sobrevive a situaciones de crisis y/o desastres.

Uno de los eventos más desastrosos de todos los tiempos, catalogado incluso como una verdadera catástrofe mundial lo vivió Japón, el 11 de marzo de 2011, cuando un sismo de magnitud 9 generó una ola gigante de más de 10 metros de alto produciendo muerte y destrucción a su paso, generando incluso el riesgo de una desgracia nuclear debido a los daños en tres de sus reactores nucleares.

En febrero de ese mismo año, Canterbury-Nueva Zelanda era fuertemente sacudido por un sismo de 6.3 de magnitud. Los primeros meses del 2010 no fueron diferentes y evidenciaron esta aseveración: miles de familias viviendo en condiciones vulnerables se vieron afectadas por los terremotos en Chile y Haití, por la actividad de los volcanes Pacaya en Guatemala y Tungurahua en Ecuador, por las intensas lluvias e inundaciones ante el paso de las tormentas Agatha y Alex en Centroamérica, o por las inundaciones en Brasil o la intensa ola de frío que afecta a los países del sur de América Latina.

Estos desastres –que dejan como saldo la pérdida de vidas y bienes, comunidades y poblaciones devastadas y sociedades cada vez más frágiles y desvalidas– impactan fuertemente en las economías locales y nacionales.

Las poblaciones afectadas ven incrementarse aún más su precariedad debido a procesos de recuperación que generalmente se orientan a la restitución o restauración de las condiciones pre existentes al desastre y las vuelven más vulnerables a futuros eventos pues una recuperación así concebida se convierte en la antesala de nuevos desastres.

Por lo general, las reflexiones y lecciones de los procesos de recuperación solo permanecen en la memoria de quienes los atestiguaron y por ello resulta difícil evaluar cuánto se ha mejorado en las capacidades y competencias para conducir y participar adecuada y eficientemente en estas intervenciones.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

En los últimos años se han registrado avances importantes en la producción de conocimiento, desarrollo y aplicación de herramientas, y en prácticas y experiencias de reducción de riesgos.

No obstante, en materia de recuperación postdesastre todavía existen muchos vacíos y no se le ha prestado la debida atención pese a que prácticamente se asiste a un escenario de recuperación "permanente".

Con mucho esfuerzo se ha logrado incorporar en la agenda del desarrollo el tema de la reducción de riesgos, pero aún está pendiente la inclusión en ella de la recuperación: no se piensa oportunamente en cuáles son las necesidades más apremiantes de los afectados inmediatamente luego del desastre, ni se ha impulsado el desarrollo de habilidades y herramientas que permitan conocer y atender de manera planificada tales requerimientos, para no hablar del acompañamiento que demandan esos procesos, generalmente espontáneos, anárquicos, postergados y asumidos directamente por las víctimas de los desastres.

Los desastres: son el producto de procesos de transformación y crecimiento de la sociedad, que no garantizan una adecuada relación con el ambiente natural. Son, como algunos lo han expresado, problemas no resueltos del desarrollo, y la vulnerabilidad existente es una manifestación de déficits en el desarrollo.

El riesgo de desastres está aumentando a nivel global respecto de la mayoría de las amenazas y el riesgo de pérdidas económicas se intensifica más rápidamente que el de mortalidad. El principal factor que determina esta tendencia es el aumento de la exposición, que está asociado a procesos más amplios de urbanización, desarrollo económico y territorial, y al declive de los ecosistemas.

"Los procesos de recuperación postdesastre no deben considerarse como una problemática aislada de la reducción de riesgos y la respuesta a emergencias. Por el contrario, debe ser parte de un proceso integral y continuo, con visión de largo plazo, incorporado a las actividades formales e informales de desarrollo de los territorios [...] No hay conciencia suficiente sobre la gravedad de los riesgos entre la dirigencia pública y privada, ni entre la ciudadanía, prevalece la visión cortoplacista en las inversiones públicas y, por tanto, el tema de la recuperación postdesastre está ausente de las políticas públicas, de la legislación y de la planificación".

El concepto de reconstrucción guarda una fuerte vinculación con la restitución o reposición de infraestructura o construcciones y, por ende, tiende a reproducir o reconstruir los mismos riesgos. A diferencia del concepto de reconstrucción, la recuperación se sustenta en un enfoque de derechos, poniendo en el centro a los seres humanos. Se reconstruyen las viviendas, las infraestructuras, las escuelas... pero se hace hincapié en recuperar los medios de vida.

En contextos de crisis y/o desastres, las acciones humanitarias –en especial de atención y ayuda– dominan el escenario: los actores

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

nacionales de gobierno y los organismos de cooperación se ven abocados a facilitar y brindar apoyo en términos de alimentación, abrigo y salud, con el único criterio de "salvar vidas". Mientras tanto, una vez producida la crisis y a la par de estar recibiendo la atención emergente, las poblaciones afectadas buscan sobre todo reiniciar "su vida", retomar "su cotidianidad". Es decir, empiezan a recuperarse temprana e inmediatamente después del impacto.

El proceso de transición que sobreviene requerirá tanto del restablecimiento de la confianza cuanto de restaurar el capital humano y físico: las capacidades nacionales, los mecanismos para hacer frente a la situación, la concientización de las comunidades en torno a determinar las causas que están en la raíz del problema y que las vuelven vulnerables a los desastres.

Según las Naciones Unidas, las bases de la recuperación sustentable y el regreso a un desarrollo a largo plazo han de ser planificados desde el inicio de la emergencia humanitaria.

"La recuperación [...] integra de manera transversal la gestión de riesgos para no reconstruir la vulnerabilidad y debe estar ligado al Plan Nacional de Desarrollo y a los planes sectoriales y territoriales".

En otras palabras, se trata de "un proceso continuo que construye oportunidades y capacidades, reduce vulnerabilidades para vivir bien y con el menor riesgo"

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

1.2. -BASE LEGAL

- **Constitución Política del Perú, 1993**, articulo N° 44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía Nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y protegerá la población de las amenazas contra su seguridad
- **Constitución Política del Perú, 1993,** artículo 163° el Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional. La Defensa Nacional es integral y permanente. Se desarrolla en los ámbitos interno y externo. Toda persona, natural o jurídica, está obligada a participar en la Defensa Nacional, de conformidad con la ley.
- **Políticas de Estado N° 32 y 34** del Acuerdo Nacional-Gestión del Riesgo de Desastres (finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de la población).
- **Ley N° 29664** - Ley que crea el SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres).
- **D.S. N° 048-2011-PCM**, D.S que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664
- **Decreto Supremo N° 058-2014-PCM.** –Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE.
- **Ley N° 28223** – Ley sobre los desplazamientos internos.
- **Ley Nª 28611**, Ley General del Ambiente. Numeral 127.2.
- **Ley Nª 28551**, Ley que establece "La obligación de elaborar y presentar planes de contingencia"
- **Ley N° 27972** - Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N°28268.
- **D.S. N° 111-2012-PCM**, Decreto Supremo que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- **Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056** y su modificatoria Ley N° 29298
- **D. S. N° 097-2009-EF**, establece los criterios de alcance, cobertura y montos de ejecución que permitan delimitar los proyectos de inversión pública
- **D. S. N° 142-2009-EF**, aprueba el Reglamento de la Ley N° 28056 (Ley Marco del Presupuesto Participativo
- **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.° 276-2012-PCM** Aprobar la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" en el marco de la Ley N° 29664 y su Reglamento, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

1.3.- OBJETIVOS:

La finalidad del Plan de Rehabilitación es establecer objetivos y acciones que las diferentes entidades públicas y privadas desarrollarán de acuerdo a sus competencias y a las establecidas por los Grupos de Trabajo quienes las articulan dentro de los mecanismos institucionales, así como las decisiones de coordinación, participación y convergencia que asuman las Plataformas de Defensa Civil y son los siguientes:

- Recuperar el nivel de habitabilidad, cobijo y seguridad de las personas, manteniendo las características peculiares de la localidad y preservando un armónico desarrollo urbano en el distrito de Nuevo Chimbote

- Restablecer el nivel de uso de la infraestructura pública en particular aquella orientada a servir a la comunidad en el distrito de Nuevo Chimbote

- Asegurar las condiciones suficientes para el funcionamiento normal y creciente de las actividades económicas en el distrito de Nuevo Chimbote.

- Mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de los recursos afectados, adaptándolos a los requerimientos y estado de desarrollo actual en el distrito de Nuevo Chimbote.

Ante un accidente de gran magnitud registrado en la Ciudad, el grado de afectación será determinado no tanto por la gravedad de daños en la infraestructura sino más bien en el grado de organización de las autoridades responsables de la respuesta y de la misma población que deberá afrontar la situación. De ello dependerá que una simple emergencia se convierta en un desastre, o simplemente con una adecuada organización podremos afrontar un desastre como si fuera una simple emergencia.

INFORMACION PARA ALCANZAR EL OBJETIVO GENERAL

ZONAS CRÍTICAS POR INUNDACIÓN, SISMO Y TSUNAMI

Para la identificación de los puntos críticos del distrito de Nuevo Chimbote, se contó con el apoyo del área de Gestión de Riesgos y Defensa Civil, ya IN SITU se verificó las limitadas políticas sectoriales de mantenimiento correctivo de las principales vías de comunicación, mantenimiento de los canales de regadío, mejoramiento de viviendas, la protección de muros de contención en el río Lacramarca, etc.; esto con lleva a un retraso en las actividades económicas en el distrito. a

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

continuación, se presentan las zonas críticas identificadas para los 3 peligros:

Distrito	Centro poblado	Código	Coordenadas UTM		Puntos Críticos		
			Este (m.)	Norte (m.)	Inundación	Sismo	Tsunami
Nuevo Chimbote	AA. HH Golfo Pérsico	MDNC-01	770270	8991905	X		
Nuevo Chimbote	AA. HH Divino Jesús	MDNC-02	770888	8991675	X		
Nuevo Chimbote	AA. HH Villa Sol	MDNC-03	770668	8992649	X		
Nuevo Chimbote	Rio Lacramarca	MDNC-04	770428	8992522	X		
Nuevo Chimbote	Urb. El Bosque, Santa Rosa	MDNC-05	771802	8991091	X		
Nuevo Chimbote	Urb. Carlos García	MDNC-06	774487	8990693	X		
Nuevo Chimbote	Urb. Primero de Agosto	MDNC-07	774487	8990693	X		
Nuevo Chimbote	El Platanal	MDCH-08	773690	8992446	X		
Nuevo Chimbote	Quebrada San Antonio	MDNC-09	777456	8994176	X		
Nuevo Chimbote	01 de octubre	MDNC-10	769706	8991509	X		
Nuevo Chimbote	Villa Maria	MDNC-11	769995	8991611	X		
Nuevo Chimbote	Valle La Carbonera	MDNC-12	783661	8992112	X		
Nuevo Chimbote	Av. Industrial – lagunas de almacenamiento	MDNC-13	773500	8992643	X		
Nuevo Chimbote	AA. HH Golfo Pérsico	MDNCS-01	770216	8991772		X	
Nuevo Chimbote	01 de octubre	MDNCS-02	769839	8991610		X	
Nuevo Chimbote	Villa Maria	MDNCS-03	769332	8991289		X	X

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD, MDNCH.

ESTUDIO DE VULNERABILIDAD

Así mismo para hacer el cálculo del número de pérdidas de vidas humanas se toma la concentración poblacional tomando en consideración la población diurna y población nocturna, así como los lugares públicos con mayor presencia poblacional, lo que permite establecer la diferenciación de los escenarios de día y de noche.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

ZONAS DE MAYOR DENSIDAD

N°	MERCADOS	Columna1	DIRECCION
1	M. Centro Comercial	Asoc. Centro Comercial Nuevo Chimbote	Av. Pacifico Sector 74-75
2	M. Ampliación B.A.	Asoc. de Comerciantes Ampliación Mercado Buenos Aires	Av. Pacifico Sector 74-76

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

3	M. Los Olivos	Asoc. de Comerciantes del Mercado Los Olivos	Prolg. Pacífico y Av. Central
4	M. Los Cedros	Asoc. de Comerciantes Mi Mercado Los Cedros	AA.HH. Los Cedros
5	M. Popular San Felipe	Asoc. de Comerciantes Mercado Popular San Felipe	H.U.P. San Felipe Mz. C Lt. 1 y 2
6	M. La Molina	Asoc. de Comerciantes 17 de Abril - La Molina	AA.HH. La Molina Mz. F Lt. 2
7	M. Las Delicias	Asoc. de Comerciantes del Mercado Las Delicias	Las Delicias II Etapa Mz. 20 Lt. 1
8	M. Constructores	Asoc. de Comerciantes del Mercado Los Constructores	Los Constructores S/N Av. Chimecas
9	M. Bellamar	Junta de Propietarios del Mercado Bellamar	Av. Anchoveta y Calle 13
10	M. Pescadores De Bellamar	Asoc. de Pescadores del Mercado Bellamar	Av. Anchoveta y Av. Agraria
11	M. Santa Rosa De Garatea	Centro Comercial de Abastos y Servicios Generales Santa Rosa de Lima	Av. Agraria Mz. 89 H.U.P. Nicolás Garatea
12	M. Las Lomas Del Sur	Asoc. de Comerciantes del Mercado Central Lomas del Sur	Las Lomas Mz. F Lt. 1
13	M. Los Álamos - PPAO	Asoc. de Pequeños y Medianos Comerciantes del Mercado de Abastos Los Álamos - PPAO	Mz. C Pasaje D y F
14	M. El Amanecer	Asoc. de Pequeños Comerciantes del Mercado El Amanecer - 3 de Octubre	Av. Buenos Aires y Calle Bolívar
15	M. 3 De Octubre	Asoc. de Pequeños Comerciantes del Mercado 3 de Octubre	Prolg. Av. Pardo y Av. Buenos Aires
16	M. Villa María	Asoc. de Trabajadores del Mercado Autogestionario Villa María	Jr. 28 de Julio y Jr. José Olaya
17	M. Las Brisas	Asoc. de Comerciantes del Mercado Las Brisas	Calle 69 H.U.P Las Brisas
18	M. Cooperativa Santa Rosa	Cooperativa de Servicios Múltiples LTDA. Santa Rosa	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
19	M. Terminal	Asoc. de Comerciantes del Mercado El Terminal	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
20	M. Acimba	Asoc. de Comerciantes Informales del Mercado Buenos Aires	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
21	M. Acjocammba	Asoc. de Comerciantes José Carlos Mariátegui del Mercado Buenos Aires	Urb. José Carlos Mariátegui S/N
22	M. San Felipe	Asoc. de Comerciante del Mercado San Felipe	H.U.P. San Felipe Mz. C Lt. 1 y 2
23	M. Buenos Aires	Junta de Propietarios del Mercado Buenos Aires	Urb. José Carlos Mariátegui S/N

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

ANÁLISIS DE CAPACIDADES DE RESPUESTA

Recursos Materiales Grupo de Trabajo

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE.I R.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

RECURSOS MATERIALES DEL GRUPO DE TRABAJO

RECURSOS	U.M	CANTIDAD	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS
Cuatrimoto EB-2654	Unid	1	X	
Motocicleta EB-1820	Unid	1	X	
Motocicleta EB-1812	Unid	1	X	
Motocicleta EB-1810	Unid	1	X	
Motocicleta EB-1817	Unid	1	X	
Motocicleta EB-1818	Unid	1	X	
Motocicleta EB-1815	Unid	1	X	
Motocicleta EB-1809	Unid	1	X	
Automóvil EGL-890	Unid	1	X	
Automóvil EGL-870	Unid	1	X	
Automóvil EGL-879	Unid	1	X	
Automóvil EGL-889	Unid	1	X	
Automóvil EGL-871	Unid	1	X	
Camioneta EGM115	Unid	1	X	
Camioneta EGM116	Unid	1	X	
Camioneta EGM117	Unid	1	X	
Camión Cisterna EAC-115	Unid	1	X	
Camión Cisterna EAC-114	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EGL-615	Unid	1	X	
Camioneta EGG-400	Unid	1	X	
Camioneta EGG458	Unid	1	X	
Motocicleta EUO-653	Unid	1	X	
Camión Compactador de BasuraEGI-232	Unid	1	X	
Camión Volquete EGG-132	Unid	1	X	
Camioneta PE-3871	Unid	1	X	
Automóvil S/P	Unid	1	X	
Camioneta EG-X238	Unid	1	X	
Camioneta PE-3868	Unid	1	X	
Moto furgón EW0999	Unid	1	X	
Moto furgón EW0936	Unid	1	X	
Moto furgón EW1001	Unid	1	X	
Camioneta EGZ695	Unid	1	X	
Volquete EGZ-849	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EGZ-876	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EGZ-795	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EGZ-794	Unid	1	X	
Camión Baranda EGZ-753	Unid	1	X	
Camión Baranda EGZ-787	Unid	1	X	
Moto furgón S/P	Unid	1	X	
Moto furgón EW5308	Unid	1	X	
Moto furgón S/P	Unid	1	X	
Moto furgón S/P	Unid	1	X	
Moto furgón S/P	Unid	1	X	
Compactador Pata de Cabra S/P	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EAC-652	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EAB-647	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EAB-194	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EAB-922	Unid	1	X	
Camión Compactador de Basura EAB-924	Unid	1	X	
Camioneta EAE - 397	Unid	1	X	

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Camioneta EAE - 398	Unid	1	X	
Camioneta EAE - 414	Unid	1	X	
Camioneta EAE - 415	Unid	1	X	
Camioneta EAE - 416	Unid	1	X	
Camioneta EAE - 417	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6618	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6664	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6665	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6675	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6676	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6677	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6681	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6692	Unid	1	X	
Motocicleta EW-6693	Unid	1	X	
Motocicleta EW6694	Unid	1	X	
Motocicleta EW6695	Unid	1	X	
Motocicleta EW6743	Unid	1	X	
Ambulancia EUG466	Unid	1	X	
Mini cargador Frontal S/P	Unid	1	X	
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X	
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X	
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X	
Motocicleta (Placa en Tramite)	Unid	1	X	
Almacén de ayuda humanitaria	Unid	1	x	

RECURSOS MATERIALES DE LA PLATAFORMA DISTRITAL

NOMBRE	DIRECCION	TELEFONO
COMISARIA DE BUENOS AIRES	AV. PACIFICO E-45	043-312010
COMISARIA DE LA FAMILIA	VFFH+25X AV. PACIFICO	043-311892
COMISARIA PROTECCION DE CARRETERAS	VFFV+8WP NUEVO CHIMBOTE 02711	043-401559
COMISARIA CPNP VILLAMARIA	VFM4+53G, RÍMAC NUEVO CHIMBOTE 02711	043-311868
COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CMDT ISMAEL POMAR ITURRINO B-107	VFCH+VC6, AV. PACIFICO, NUEVO CHIMBOTE 02711	043-313333
LOCAL COMUNAL	RGX3+FRF, NUEVO CHIMBOTE 02710	
LOCAL COMUNAL DE VISTA ALEGRE	MZ. R LT. 5, NUEVO CHIMBOTE 02712 VF4R+8V	
LOCAL COMUNAL DE COSTA BLANCA	VG98+M5P, NUEVO CHIMBOTE 02710	
LOCAL COMUNAL DE LAS PRADERAS	VGF7+3CV, NUEVO CHIMBOTE 02710	
LOCAL COMUNAL AAHH LA PLANICIE	VGM5+983, NUEVO CHIMBOTE 02710	
LOCAL COMUNAL BELLAVISTA	VGG2+R5R, NUEVO CHIMBOTE 02712	
LOCAL COMUNAL "A.A.H.H. VILLA SOL"	VFW7+963, NUEVO CHIMBOTE 02711	
LOCAL COMUNAL P.PAO	P.PAO MZ C LT 1, NUEVO CHIMBOTE VFR7+2H	
LOCAL COMUNAL DEL GOLFO PÉRSICO	VFQ6+7CW, NUEVO CHIMBOTE 02711	

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORÉ S.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS SEGURAS EN EL DISTRITO

Las zonas seguras distribuidas en el distrito, están establecidas en parques, plazas y Polideportivos o espacios libres, las cuales se muestran

debidamente ubicadas, estos espacios debidamente analizados tienen como finalidad que las personas acudan sin que el lugar sufra bloqueos por árboles, cables eléctricos u otros elementos que pongan en riesgo a los vecinos:

I.E, PLAZAS y POLIDEPORTIVOS

NOMBRE	UBICACION
IE CESAR VALLEJO MENDOZA	A-07 NUEVO CHIMBOTE
IE FE Y ALEGRIA 14	AV. FE Y ALEGRIA F-1 AA.HH. 03 DE OCTUBRE
IE ABELARDO QUIÑONES	URB BELLAMAR MZ V5 – II ETAPA
IE JUAN VALER SANDOVAL	MZ. 90 LOTE 3 UBIGEO 21809
IE LAS DELICIAS	LAS DELICIAS I ETAPA UBIGEO 021809
PLAZA MAYOR	AV. PACIFICO 370 UBIGEO 02711
PLAZA CIVICA SAN LUIS	SAN LUIS, NUEVO CHIMBOTE 02710
POLIDEPORTIVO CASUARINAS	VF9G+8JV, NUEVO CHIMBOTE 02711
POLIDEPORTIVO DE BRUCES	VF6J+R6C, CHIMBOTE 02712
COMPLEJO DEPORTIVO JULIA BARRETO	VFGR+XQ NUEVO CHIMBOTE
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PEDRO	VF7V+W6H, NUEVO CHIMBOTE 02712
UNIVERSIDAD DEL SANTA	VFGV+9JP, NUEVO CHIMBOTE 02712

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

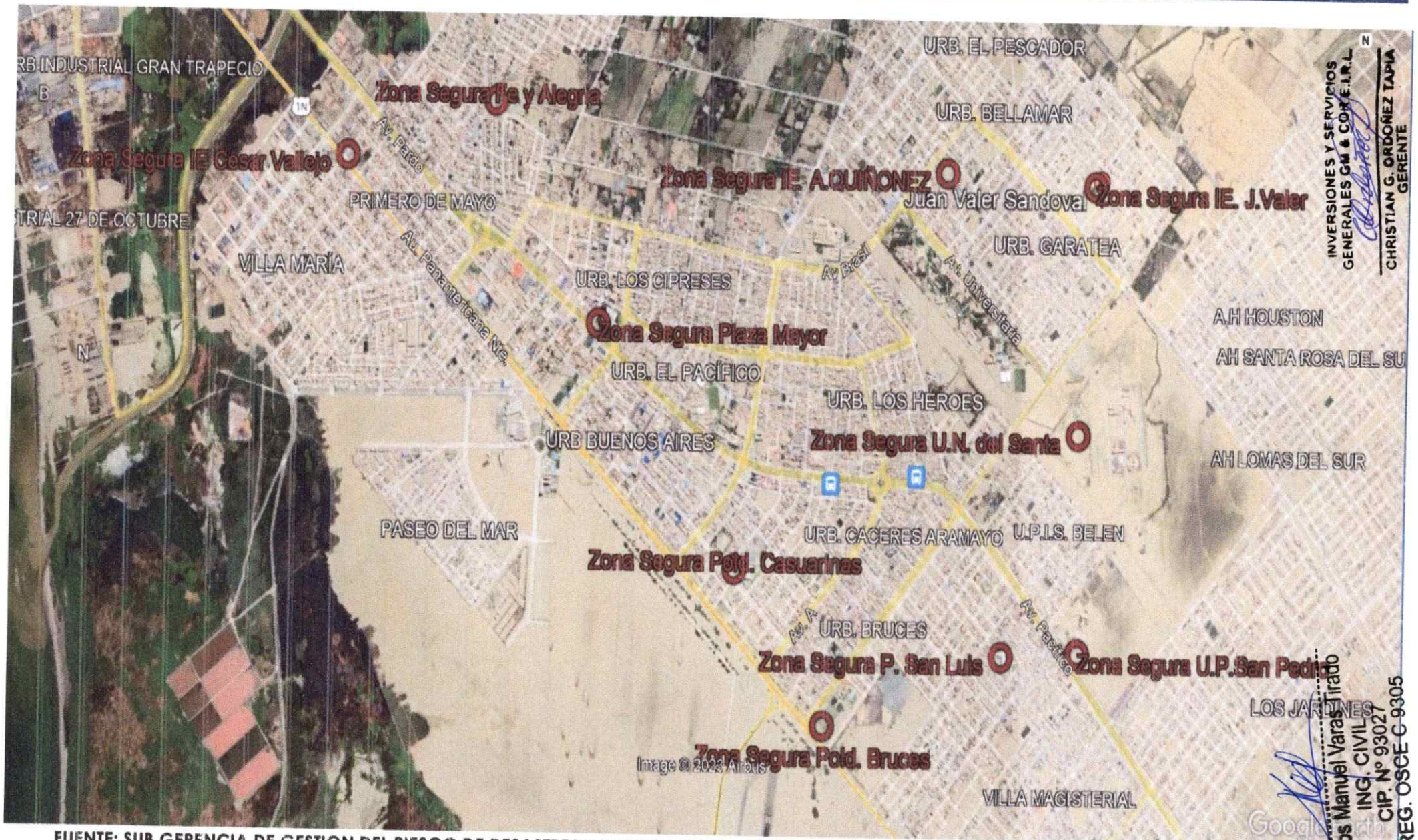

FUENTE: SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL – MDNCH 2022

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C-9305

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE -

LA OFICINA DE SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL, es dependiente DE LA OFICINA DE GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES, motivo por lo cual debe solicitar unidad móvil y equipos de comunicación para desplazamiento de su personal, en algún tipo de desastre o emergencia.

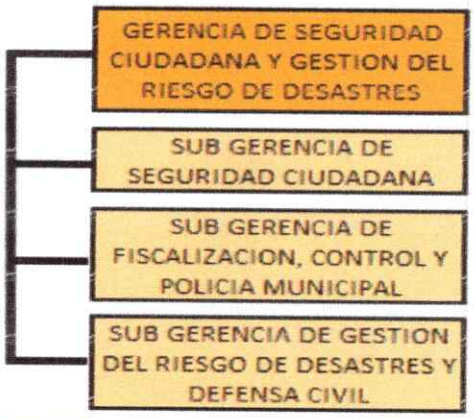

El Área de **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**, cuenta con los siguientes recursos materiales:

INVENTARIO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y UNIDADES MOVILES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		
DESCRIPCION	CANTIDAD	UND
RADIO HANDY PORTATIL MOTOROLA DEP 450	30	UND
CARGADORES BASE RADIO MOTOROLA DEP 450	15	UND
BASE RADIO MOTOROLA PRO 5100 acopladas a unidades móviles	10	UND

CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA		
HIKVISION	50	UND
AXIS	7	UND
DAHUA HDCVI	3	UND

UNIDADES MOVILES		
CAMIONETA NISSAN FRONTIER NP300 color blanco	6	UND
CAMIONETA 4 X 4 MITSUBISHI color plateado	10	UND
MOTOCICLETAS ITALIKA DM200 color verde/negro	12	UND

FUENTE: GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA

El DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE en la actualidad **NO CUENTA** con el SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA INSTALADA....

En el año 2021 el Gerente Municipal suscribe 02 CERTIFICADOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE TERRENO para el Proyecto de Inversión: **CREACION DEL SERVICIO DE GENERACION DE INFORMACION, MONITOREO, ALERTA, DIFUSION Y COMUNICACION PARA EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA ANTE SISMOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA COSTA DEL PERU con CUI 2454990**

- 01 ubicado en el Centro Cívico S/N Urb. José Carlos Mariátegui área del local de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote con las siguientes coordenadas:
  - **Coordenada este 772199**
  - **Coordenada norte 8989626**
  - **Zona 17**
  - **Referencia costada de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote**

- 02 ubicado en el Complejo Deportivo "Casuarinas "con las siguientes coordenadas:
  - **Coordenada este 772401**
  - **Coordenada norte 8990177**
  - **Zona 17**
  - **Complejo Deportivo Casuarinas**

INDECI-HUARAZ dará el asesoramiento en la instalación y determina la zona donde instalaran el **SAT-COM.**

Si tenemos la intención y asumimos el compromiso de reducir los desastres, una de las acciones más importante a impulsar son el desarrollo e implementación de los SAT, y como parte de ello:

(i) conocer y caracterizar los riesgos, las amenazas o peligros existentes y factores que nos hacen vulnerables ante la probabilidad de ocurrencia de esos peligros o amenazas;

(ii) (ii) monitorear las amenazas y peligros y contar con pronósticos sobre su probable comportamiento;

(iii) (iii) establecer mecanismos de comunicación que permitan contar con información y alertar a tiempo sobre la ocurrencia de una emergencia; y,

(iv) (iv) mejorar la preparación y los recursos de todo tipo con que deben contar las comunidades y las instituciones para responder oportuna y adecuadamente cuando ocurra una emergencia o un desastre.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

SAT ante diferentes tipos de peligros

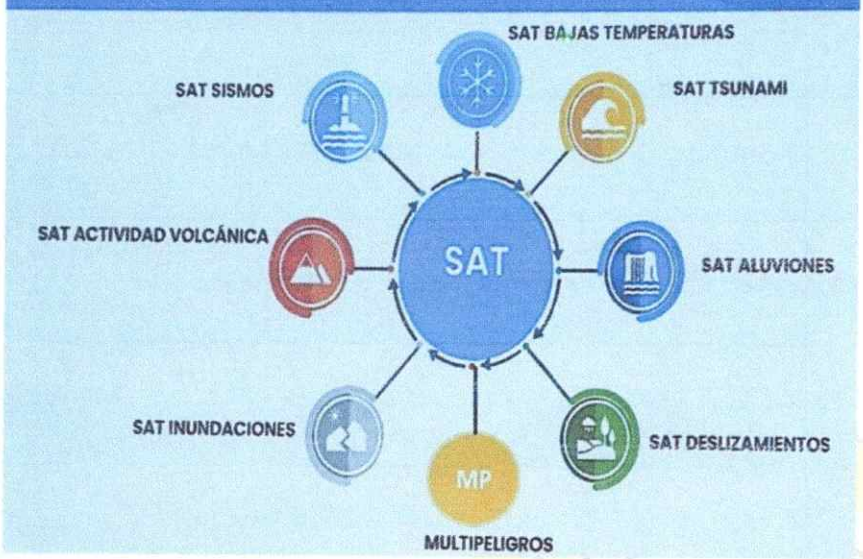

LOS **SAT** ENCERRADOS DE CIRCULO ANARANJADO SON LOS QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE

Tipología del SAT

INDECI

La tipología se define a partir de la instrumentación empleada para el desarrollo del segundo y/o tercer componente del Sistema de Alerta Temprana. Se tienen dos tipos

SAT TECNOLÓGICO
Basado en equipos o instrumentos automatizados instalados para vigilar los peligros, procesar información y difundir alertas y/o alarmas en forma automática. Se requiere de personal especializado

SAT NO TECNOLÓGICO
Basado en la organización y participación activa de la comunidad, haciendo uso de equipos básicos, artesanales o no tecnológicos. No requiere de personal especializado

SAT TECNOLOGICO

Comunicación de todos los sitios remotos con los Centros de Monitoreo

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Conociendo el Sistema de Alerta Temprana ante Huaicos SAT

Experiencia de Soluciones Prácticas y de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA

Desarrollando un sistema de alerta temprana integral, participativo, confiable y costo-accesible para huaicos e inundaciones: primeros resultados en Lurigancho-Chosica (quebradas Carosio, La Libertad, Pedregal y Corrales).

SOLUCIONES PRÁCTICAS

ZUBICI

KOICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO-CHOSICA

INDECI

1 Conocimiento del riesgo

Modelos computarizados de huaicos

Recopilación de estudios científicos

Evaluaciones participativas con la población

2 Monitoreo

Si no hay internet, **se usa la frecuencia de radio** para que la población esté informada de la emergencia

INTERNET

Los datos se emiten vía GPRS/3G y se visualizan vía plataformas web

Medición de la **Saturación del suelo**

Este equipo se instala en una ladera cercana al cauce de la quebrada

Este equipo está protegido por un cerco

Medición de la **Lluvia y monitoreo visual**

Este equipo está ubicado en la parte media de la quebrada y se complementa con el monitoreo participativo

3 Comunicación

El Centro de Operaciones de Emergencias (COE)

Recibe la información procesada, la valida con la población y los sensaciógrafos, toma decisiones y la transmite a las autoridades locales, los brigadistas comunitarios y a los representantes de organizaciones e instituciones. Instalado con el apoyo de KOICA.

4 Respuesta

Se difunde la alerta a la población para que implemente sus planes de respuesta comunitaria y activen sus protocolos, como la activación de brigadas y acciones de evacuación.

Características de los equipos

Estación de saturación del suelo

Panel solar

Antena

Transmisor

Esta parte del equipo va enterrada en el suelo

Estación de monitoreo visual y de lluvia

Pluviómetro ingenio en 3D, inside la cantidad de lluvia que cae

Una cámara que saca fotografías con intervalo variable

En periodos normales toma fotos cada hora

Cuando inicia la lluvia, se toman fotos y se mide la precipitación cada minuto

Unidad de almacenamiento

Cámara solar

Estación Pluviométrica

Pluviómetro Lambrecht

Panel solar

Datalogger Campbell Scientific

Mayor información: infoinundaciones.com

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9805

RECURSOS HUMANOS

Grupo de Trabajo

Según Resolución de Alcaldía N°124-2023-MDNCH, del 10 de marzo del 2023, se crea el Grupo de Trabajo, integrada por las siguientes Gerencias y Subgerencias Municipales:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°124-2023-MDNCH

Nuevo Chimbote, 10 de marzo del año 2023

VISTO:

El informe N° 079-2023-MDNCH-GSCGRD-SGGRDYDC de fecha 08 de marzo del año 2023; presentado por el Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, solicitando la Conformación de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote, y;

CONSIDERANDO:

Que, el articulo 194° de la Constitución Política del Perú Modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Articulo II del Titulo Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 29664- Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), en su articulo 1°, señala que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, por su parte, el articulo 17° del Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que la máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública de nivel Nacional, los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia, esta función es indelegable; los grupos de trabajo están integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores de cada entidad pública o gobierno subnacional.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD que establece "*Los Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno*", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Que, el numeral 1 de las Disposiciones Generales de la citada Directiva establece que para el caso de los Gobiernos Locales, el Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres está constituido por: el Alcalde, quien lo preside; el Gerente Municipal; y los Gerentes de Desarrollo Urbano y Gestión Territorial; Desarrollo Económico o el que haga sus veces en Planificación y Presupuesto, Desarrollo Social, Ambiente, Población y Salud, Servicios Públicos e Infraestructura; así como por el Jefe de la Oficina de Defensa Civil.

Que, la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, en su numeral vi, señala la Definición del Grupo de Trabajo de la Gestion del Riesgo de Desastres, son ejecutores internos de articulación, de las unidades orgánicas componentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL 45
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
Bienestar para TODOS

para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia y es la máxima autoridad de cada entidad pública de nivel Nacional, los Presidentes Regionales y los Alcaldes quienes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, el articulo 18° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala el Funcionamiento de los grupos de trabajo para la articulación y coordinación del SINAGERD; 18.1 Coordinan y articulan la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD; 18.2 Promueven la participación e integración de esfuerzos de las entidades públicas, el sector privado y la ciudadania en general para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD; 18.3 Articulan la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de los mecanismos institucionales; 18.4 Coordinan la articulación de sus decisiones en el marco de la integración y armonización de la Politica Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con otras politicas transversales de desarrollo; 18.5 Articulan la gestión reactiva a través de; a) El Sistema Regional de Defensa Civil; b) Los Centros de Operaciones de Emergencia Regional (COER) y los Centros de Operaciones de Emergencia Local (COEL); c) Las Plataformas de Defensa Civil regionales y locales; 18.6 Coordinan los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del SINAGERD con el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional.

Que, mediante el informe N° 079-2023-MDNCH-GSCGRD-SGGRDYDC de fecha 08 de marzo del año 2023; el Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, solicita la Conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote, bajo el amparo de la Ley N° 19664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, adjuntando copia del acta de conformación e instalación del Grupo de Trabajo.

Que, estando a lo opinado por la Sub Gerencia de Gestion de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, resulta viable **CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE.**

Que, en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del articulo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, el cual estará integrado de la siguiente manera:

Presidente:
1.- Alcalde
Lic. Walter Jesús Soto Campos

Secretario Técnico:
2.- Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Arq. Benjamin Arteaga Sáenz

Miembros
3.- Gerente Municipal
4.- Gerente de Planificación y Presupuesto
5.- Gerente de Gestión Ambiental

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

6.- Gerente de Desarrollo Económico
7.- Gerente de Desarrollo Urbano
8.- Gerente de Administración y Finanzas
9.- Gerente de Desarrollo Social y Humano
10.- Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres
11.- Gerente de Administración Tributaria
12.- Gerente de Asesoría Jurídica

ARTÍCULO SEGUNDO: El Grupo de Trabajo constituido, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 296664, Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres designados en el artículo primero, conforme a Ley.

ARTÍCULO CUARTO: PONER EN CONOCIMIENTO la presente Resolución a los miembros que conforman el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote.

ARTÍCULO QUINTO: DÉJESE SIN EFECTO todo acto administrativo que se aponga a la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO: DISPONER se remita copia de la presente Resolución a los órganos correspondientes, para las acciones de coordinación que ameriten.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
Lic. Walter Jesús Sóto Campos
ALCALDE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Plataforma Distrital

Según Resolución de Alcaldía N° 125-2023-MDNCH, del 10 de marzo del 2023, se crea la Plataforma de Trabajo, integradas por las siguientes Entidades:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°125-2023-MDNCH

Nuevo Chimbote, 10 de marzo del año 2023

VISTO:

El informe N° 077-2023-MDNCH-GSCYGRD-SGGRDYDC de fecha 08 de marzo del año 2023, presentado por el Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, solicitando la Conformación e Instalación de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Nuevo Chimbote, y;

CONSIDERANDO:

Que, el articulo 194° de la Constitución Política del Perú Modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Articulo II del Titulo Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, la Ley N° 29664- *Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)*, en su articulo 1°, señala que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) es un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, por su parte, el numeral 19.1 del articulo 19° del Reglamento de la Ley del SINAGERD, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que las Plataformas de Defensa Civil son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación; funcionan en los ámbitos jurisdiccionales regionales y locales; la participación de las organizaciones sociales, las organizaciones humanitarias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, apoyan y participan en las Plataformas de Defensa Civil; así como, el Presidente del Gobierno Regional y Alcalde respectivamente, constituyen, presiden y convocan las Plataformas.

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM publicada el 11 de julio del año 2013; que aprobó los "*Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil*", en su numeral 6.1.3 establece que, la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital (PDCD) está conformada por el Alcalde quien la constituye, preside y convoca; conformada por las entidades públicas con representación en el ámbito distrital, promoviendo su participación en estricta observancia a los derechos y obligaciones, que le confiere la Ley. La PDCD, desarrolla su accionar de acuerdo al nivel de emergencia establecida en las normativas del SINAGERD.

Que, el numeral V de la Resolución Ministerial acotada establece que las Plataformas de Defensa Civil son espacios permanentes de participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, la convergencia de esfuerzos e integración de propuestas involucra a las capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en el ámbito de su competencia en apoyo a las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación cuya responsabilidad es de los GGRR y GGLL y Plataformas

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

de Defensa Civil funcionan en los ámbitos de competencia regional y local y forman parte de la estructura de los Sistemas Regionales de Defensa Civil- SIREDECI.

Que, la Secretaria Técnica de la PDCD será asumida por el Jefe de la Oficina de Defensa Civil, o quien haga sus veces, participan de forma obligatoria los titulares o representantes con poder de decisión de organizaciones sociales, debidamente reconocidas, que contribuyan a la Gestion Reactiva, por ejemplo, organizaciones humanitarias y organismos no gubernamentales, vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, representantes de las organizaciones del voluntariado regionales, acreditados de acuerdos a los mecanismos establecidos por el INDECI, y representantes de las entidades de primera respuesta, de acuerdo a Ley.

Que, el articulo 20° del Decreto Supremo N° 048-2011- PCM, señala las Funciones de las Plataformas de Defensa Civil; 20.1 Formulan propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, con el objetivo de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en su ámbito de competencias; 20.2 Convocan a todas las entidades privadas y a las organizaciones sociales, promoviendo su participación en estricta observancia del principio de participación y de los derechos y obligaciones que la Ley reconoce a estos actores; 20.3 proponen normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción.

Que, mediante informe N° 077-2023-MDNCH-GSCYGRD-SGGRDYDC de fecha 08 de marzo del año 2023, el Sub Gerente de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, solicita la Conformación e Instalación de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Nuevo Chimbote y adjunta copias del Libro de Actas de Conformación e Instalación de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Nuevo Chimbote.

Que, en tal sentido, corresponde Conformar la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Nuevo Chimbote, de conformidad con el informe N° 077-2023- MDNCH-GSCYGRD-SGGRDYDC, presentado por el Sub Gerente de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, la Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

Presidente:

1.- Alcalde

Lic. Walter Jesús Soto Campos

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Secretario Técnico:

2.- Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

Arq. Benjamín Arteaga Saenz

Miembros:

3.- Presidente del Poder Judicial

4.- Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de la Provincia del Santa

5.- Comisario PNP de la Comisaria de Buenos Aires

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

6.- Comisario PNP de la Comisaría de Villanueva
7.- Director de la Red de Salud Pacífico Sur
8.- Gerente de la Subregión Pacífico
9.- Decano del Colegio de Arquitectos del Perú Reg. Ancash
10.- Decano del Colegio de Ingenieros del Perú
11.- Rector de la Universidad Cesar Vallejo
12.- Rector de la Universidad del Santa
13.- Comandante del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú
14.- Director del Hospital "Eleazar Guzmán Barrón" EGB
15.- Directora de la Cruz Roja Peruana
16.- Director del Hospital Cono Sur – ESSALUD- Nuevo Chimbote
17.- Administrador de Seda Nuevo Chimbote
18.- Gerente de Seguridad Ciudadana de Gestión del Riesgo de Desastres de Nuevo Chimbote
19.- Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Santa (UGEL- SANTA)

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Nuevo Chimbote.

ARTÍCULO TERCERO: PONER DE CONOCIMIENTO la presente Resolución a los miembros que conforman la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Nuevo Chimbote, detallados en el artículo primero y al Instituto Nacional de Defensa Civil- INDECI, conforme a Ley.

ARTÍCULO CUARTO: DÉJESE SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER se remita copia de la presente Resolución a los órganos correspondientes, para las acciones de coordinación que ameriten.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
Lic. Walter Jesús Soto Campos
ALCALDE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Juntas Vecinales

El distrito de Nuevo Chimbote hay 31 Juntas Vecinales Acreditadas por la Policía Nacional del Perú, cada una de las cuales cuenta con una junta directiva elegida a través de elecciones generales

JUNTAS VECINALES ACREDITADAS POR LA PNP DE SUS ZONAS

ITEM	COMISARIA BUENOS AIRES
1	• A.H. Costa Blanca
2	• Urb. Nicolás Garatea
3	• Urb. Bellamar
4	• Urb. Bellamar 2da Etapa
5	• A.H. San Luis
6	• A.H. Luis Felipe De las Casas
7	• A.H. Nueva Esperanza
8	• A.H. El Milagro
9	• Urb. Los Héroes
10	• A.H. San Felipe
11	• A.H. Las Américas
12	• Ah. Los Palmares
13	• A. H. Jehová Jire
14	• A. H. Nuevo Horizonte
15	• 16 de Julio
16	• Nueva Esperanza Tangay
17	• Las Flores Tangay

ITEM	COMISARIA VILLA MARÍA
1	• A.H. 3 de Octubre
2	• A. H. Cristo Las Rocas
3	• A. H. Las Lomas
4	• Urb. Las Brisas
5	• A. H. Laderas de Ppao
6	• Villa Marcela
7	• Vecinos Unidos del Golfo
8	• Yesenia Dávila
9	• Los Halcones
10	• Legendarios de 3 de Octubre
11	• Luchadores del Golfo Pérsico
12	• Comandos de Seguridad
13	• Cristo mi Fortaleza
14	• Los Guerreros.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

II DIAGNOSTICO

DESCRIPCION DE LA EMERGENCIA O DEL DESASTRES

El territorio peruano se encuentra expuesto a diversos eventos geodinamicos, debido a la interacción entre las condiciones físicas que presenta un aérea geográfica específica, como factores condicionantes, tales como: geología, tipos de suelos, entre otros; y los factores desencadenantes como sismicidad, tsunamis, precipitaciones pluviales, y actividades inducidas por la acción humana. Tales eventos generan los denominados peligros naturales, impactos significativos en daños en las poblaciones y a la infraestructura física, así como a las actividades productivas y otros medios de vida.

Estos procesos provocan desastres en asentamientos humanos ubicados en zonas de alto riesgo, debido a la ocupación no planificada del territorio, a la fragilidad de la construcción de las edificaciones como resultado de la informalidad, la improvisación y también la falta de conocimiento sobre la importancia de la prevención y reducción del riesgo de desastres.

El distrito de Nuevo Chimbote es uno de los nueve distritos de la provincia de Santa, en el departamento de Áncash. Nuevo Chimbote está ubicado a la orilla de la Bahía El Ferrol y la Bahía de Samanco en la parte norte de Áncash con Coordenadas Geográfica con latitud sur 7°50'36" y longitud oeste 79°08'42"O , con Coordenadas UTM Norte 8990110 y Este 772404, con importancia estratégica pues es la zona priorizada con fines de expansión urbana y suelos de relieve y consistencia apropiada para el cultivo agrícola intensivo, razón por la cual forma parte del Proyecto Especial de Irrigación CHINECAS, para ampliar la frontera agrícola.

Por su ubicación geográfica, se encuentra en una zona de alta sismicidad y precipitaciones pluviales, debido al fenómeno del niño y al calentamiento global las cuales son detonantes de fenómenos de movimientos sísmicos, tsunamis e inundaciones. En orden de importancia, las ocurrencias peligrosas se presentan en esta secuencia: sismos, tsunami e inundaciones.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

EVALUACION DE LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA

ANTECEDENTES DE LOS DESASTRES Y EMERGENCIAS

TIPO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

Peligros de Origen Natural

- Por el proceso en el interior de la tierra:

SISMO: afectaría a todo el distrito.

Según el IGP la ciudad de Nuevo Chimbote se encuentra ubicada en el borde occidental de la región central del Perú; por lo tanto, ha sido, es y será afectada en el tiempo por sismo de variada magnitud que puedan o no causar daños en superficie.

"El borde occidental del Perú, se constituye como la principal fuente generadora de sismos y tsunamis, siendo los de mayor magnitud los que han causado grandes niveles de daños y pérdidas de vidas humanas. Dentro de este contexto, el borde occidental de la región central presenta actividad sísmica de tipo superficial (profundidad menor a 60 km) e intermedia (profundidad entre 61 y 350 km), siendo los primeros de mayor peligro debido a que frecuentemente alcanzan magnitudes elevadas y al tener sus focos cerca de la superficie, producen daños y efectos importantes en las ciudades costera. Una de estas ciudades es Chimbote y según información contenida en el catálogo sísmico del Perú, fueron los sismos de 1940 (8.0Mw), 1966 (7.5Mw), 1970 (7.7Mw) y 1974 (7.5Mw) los que causaron mayores niveles de daño en la ciudad, principalmente en construcciones precarias de adobe y quincha, además de algunos escenarios de licuación de suelos." (informe técnico de zonificación sismica – geotécnica de la ciudad de Chimbote, IGP).

- El **terremoto de Áncash de 1946** ocurrió el 10 de noviembre de 1946 a las 12:42 hora local en la Cordillera de los Andes del centro de Perú. El terremoto tuvo una magnitud de onda superficial de 7,0 y alcanzó una calificación máxima en la escala de intensidad de Mercalli de XI. Se cree que alrededor de 1.400 peruanos murieron a causa del evento
- El 17-02-1956 ocurrió un **sismo** de intensidad Grado V MM en el puerto de Chimbote.
- El 29-10 -1956 ocurrió un **sismo** de intensidad Grado V – VI MM en el Departamento de Ancash.
- El 24-09-1963 ocurrió un **sismo** que ocasiono daños en construcciones rurales de abobe y causo averías en los canales de irrigación y caminos en el Departamento de Ancash.
- El **terremoto de Áncash del 31-05-1970,** murieron ese día 50,000 personas desaparecieron 20,000 y quedaron heridos 150,000; según el informe de la Comisión de Reconstrucción y Rehabilitación de la Zona afectada (CRYRZA). La mayor mortalidad se debió a la gran

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

avalancha que siguió al terremoto y que sepulto al pueblo de Yungay.

- El 10-06-1971 ocurrió un **sismo** de un intenso movimiento que sacudió la parte central del país, en Lima se estimó una intensidad Grado III – IV MM. Sentido en los Departamento de **Ancash** y La Libertad

ELEMENTOS EXPUESTOS POR SISMOS

Elementos Expuestos	Unidad	Cantidad
Población	Unid.	9120
Viviendas	Unid.	2280
Instituciones Educativas	Unid.	9
Establecimientos de Salud	Unid.	5
Agencias bancarias	Unid.	0
Comisarias	Unid.	0
Bomberos	Unid.	0
Carretera	Km.	58.805

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

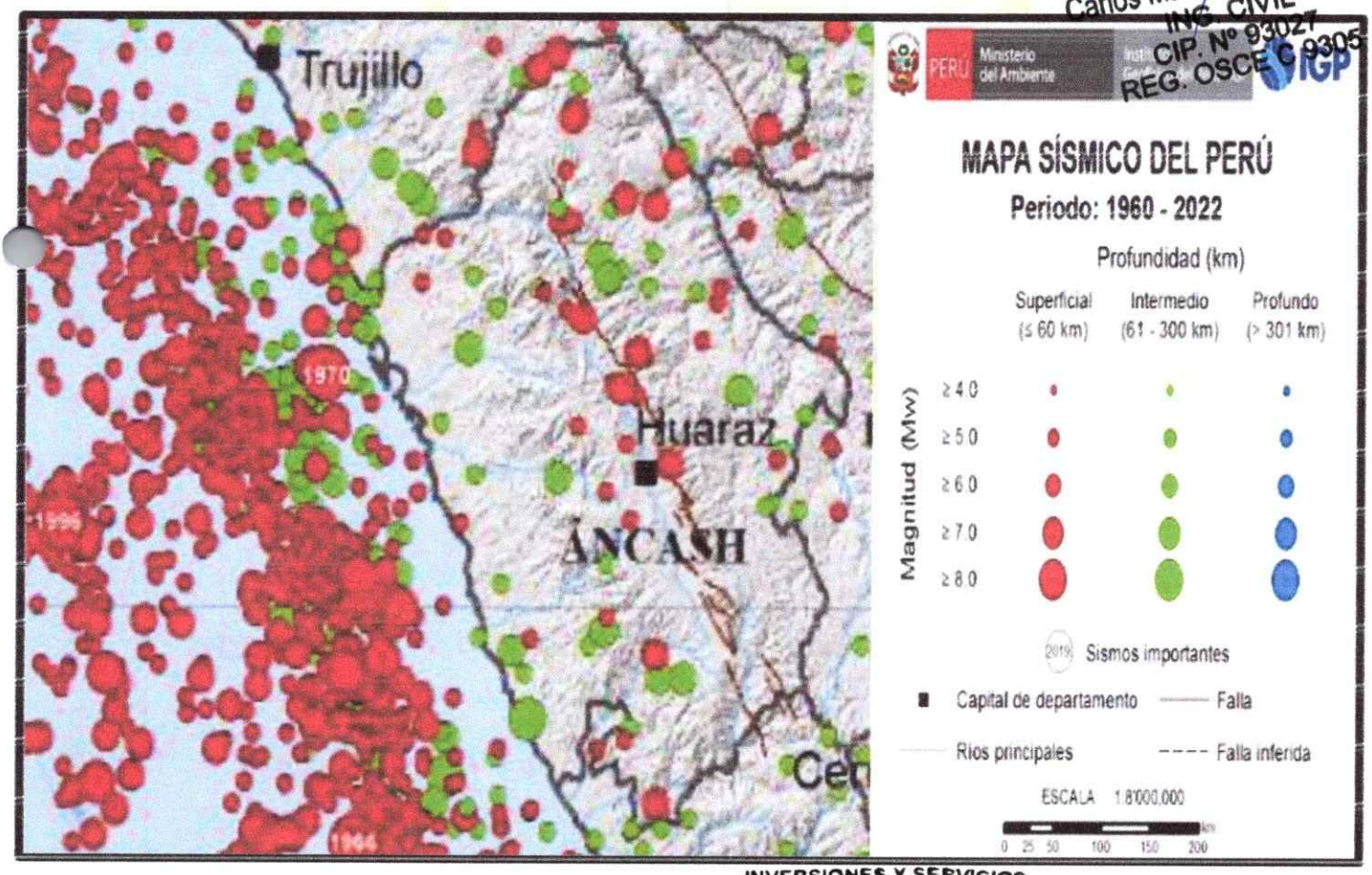

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Mapa de Sismicidad de la Región Ancash 2022 – Fuente Instituto Geofísico del Perú.

Nivel	Área (Km²)	Porcentaje (%)
Muy Alto	22.82	5.72
Alto	146.63	36.77
Medio	47.95	12.02
Bajo	181.40	45.49

NIVEL DE SUCEPTIBILIDAD SISMICA

Tsunami

Se define como un fenómeno que ocurre en el mar, generado principalmente por un disturbio sísmico que impulsa y desplaza verticalmente la columna de agua originando un tren de ondas, con un periodo que va de varios minutos hasta una hora, que se propaga a gran velocidad en todas las direcciones desde la zona de origen y cuyas olas al aproximarse a las costas alcanzan alturas de grandes proporciones, descargando su energía cobre ellas con gran poder, infringiendo una vasta destrucción e inundación

La información histórica sobre tsunamis ocurridos en la región central del Perú y que afectaron, en diferente grado, a las zonas costeras es bastante numerosa. Se presenta la relación de sismos que produjeron tsunamis contenidos en el catálogo sísmico del Perú. Estos sismos presentaron magnitudes superiores a 7.0 Mw y produjeron niveles de intensidades en la zona epicentral del orden de VII (MM) a más.

En general, los tsunamis afectaron a la zona costera del Callao con olas de hasta 7 metros de altura. Para el caso del tsunami del año 1687, olas de 10 metros de altura causaron efectos importantes en los puertos y localidades de Callao, Chancay y Chimbote.

Por otro lado, el tsunami de 1746, con olas de hasta 24 metros causó destrucción en Callao y puertos de Chancay y Huacho dejando muchas embarcaciones varadas; además de daños en edificaciones aledañas a la zona costera.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

El tsunami de 1974, con olas del orden de 3 metros, inundo varias fábricas pesqueras en las bahías de Chimú, Chancay y Tortugas al norte de Lima, destruyendo muelles y zonas de cultivos. La copiosa información histórica no señala daños en la zona costera de la ciudad de Chimbote, debido probablemente a la no existencia de obras y/o poca población en sus cercanías para los años en que estos peligros se hicieron presentes.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Clasificación de Tsunamis

Tsunamis de origen cercano

Cuando el tsunami es originado cerca de la costa, estos generan efectos destructivos a distancia menores de 100km, medidos desde el origen, lo que quiere decir a menos de una hora de viaje de la onda de Tsunami. Los sismos locales, los deslizamientos de tierra o erupciones volcánicas como el caso del volcán Krakatoa pueden originar tsunamis locales.

Tsunamis de origen lejano

También conocidos como tsunamis regionales son aquellos que se generan por eventos que ocurren a un máximo de 1000km de su fuente, pero causan destrucción en un lugar particular. En este caso las horas de arribo desde la fuente hasta la costa es de 3 horas.

Según el IGP Los otros sismos importantes produjeron en la ciudad intensidades entre V y VII (MM), con daños y efectos puntuales en viviendas de adobe y quincha. Los tsunamis producidos por estos eventos sísmicos no causaron daños importantes en la zona costera, básicamente debido a la poca altura de sus olas (<3 metros) y a la escaza población allí existente en los años en los cuales ocurrieron.

Para generar escenarios probables de tsunamis en la zona costera de la ciudad de Chimbote, se considera la metodología de modelamiento numérico haciendo uso de la siguiente información:

Modelado numérico de tsunamis, TUNAMI-N2: El proceso de modelado numérico requiere tener el conocimiento sobre los procesos físicos asociados a las tres fases principales de un tsunami: generación, propagación e inundación. Para el modelado se tsunami se utiliza el algoritm TUNAMI-N2, desarrollado por investigadores de la Universidad de Tohoku en Japón (Goto y Ogawa, 1992). Para una determinada condición de la fuente sísmica, el modelo TUNAMI-N2 simula la generación, propagación e inundación del tsunami con una exactitud bastante alta (comparación con muchos tsunamis históricos). Así mismo, proporciona información sobre el tiempo de arribo de la primera ola y su altura en una determinada región costera, además de los niveles de inundación horizontal.

EL **TSUNAMI 21 de febrero de 1996** ocasionó daños a lo largo de la de costa, desde el Callao, por el sur, hasta Pacasmayo, por el norte. Los mayores daños materiales se produjeron en el trayecto Coishco-**Chimbote**-Coishco-Salaverry, registrándose 21 víctimas entre Coishco y Santa. Este tsunami es de gran interés científico debido a que fue **generado por sismo de moderada magnitud**, cuando al respecto las estadísticas señalan que son aquellos sismos de magnitudes MS mayores que 7 los que generan los tsunamis, teniendo carácter destructivo si la magnitud supera el valor de 7,5. Recientemente, se ha designado con el

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OBCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

nombre de sismo-tsunami a aquellos tsunamis destructivos generados por sismos de moderada magnitud.
Tal es el caso del tsunami del 21 de febrero de 1996. Estos mapas de tsunami fueron elaborados por la Dirección de Hidrografía y Navegación el cual es aplicado para este análisis.

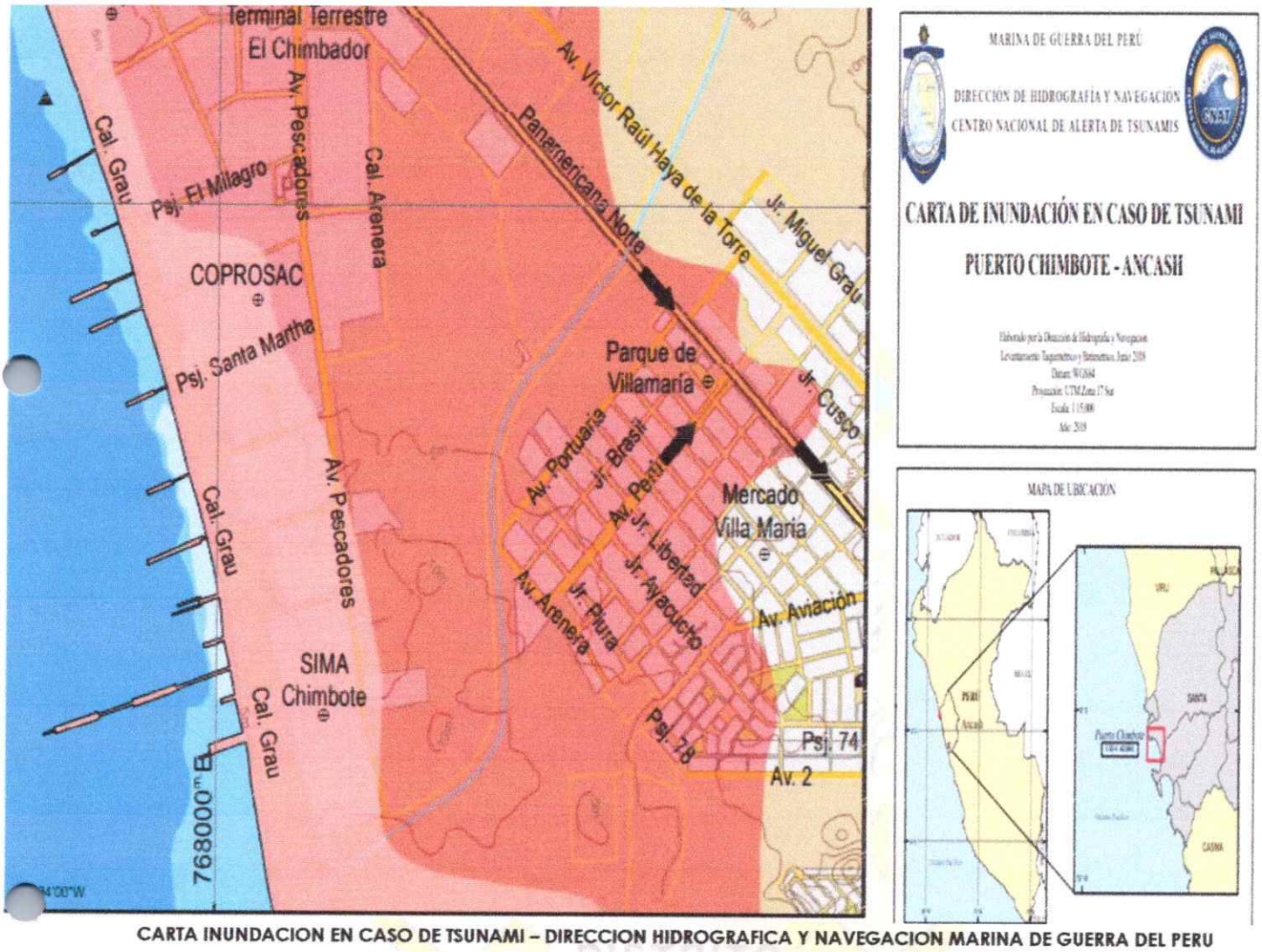

CARTA INUNDACION EN CASO DE TSUNAMI – DIRECCION HIDROGRAFICA Y NAVEGACION MARINA DE GUERRA DEL PERU

Nivel	Área (Km²)	Porcentaje (%)
Muy Alto	2.77	0.69
Alto	0.15	0.04
Medio	0	0
Bajo	396.22	99.27

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Nivel de Susceptibilidad por Tsunami

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Lluvias e inundaciones

- 20/08/2015 Inundación en Nuevo Chimbote debido a las lluvias se incrementó el caudal del río Lacramarca y provocaría el colapso de los **canales Los Álamos e Irchim**, lo cual perjudicaría a las familias de los **sectores de Villa maría, Primero de Mayo, Los Cipreses, Santa Rosa, Las Flores, Bellamar, Garatea**, entre otros

- El 14 de marzo del 2017 una incesante y fuerte lluvia de más de dos horas se presenta en las ciudades de Chimbote y Nuevo Chimbote en la provincia del Santa (región Áncash), evento que ha convertido en acequias las calles, **incluso, la carretera Panamericana Norte se ha visto afectada** al punto que el tránsito es lento en esta zona.
  La alarma ha generado preocupación en la población, incluso muchos de ellos han optado por no salir de sus viviendas. Asimismo, hay preocupación debido a que se ha registrado el incremento del caudal del rio Lacramarca y el rio Santa.

- El 15 de marzo del 2017 luego de seis horas de lluvia, el río Lacramarca se desbordó y dejó varias **calles y viviendas inundadas** en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.
  En charcos de agua se convirtieron los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, por el desborde del río Lacramarca. Su caudal incrementó de manera considerable por las precipitaciones.
  El alcalde de Nuevo Chimbote, Valentín Fernández, dijo a RPP noticias, que un promedio de 30 mil familias fue afectado con la inundación de sus viviendas, debido a que los canales de regadío se salieron de sus cauces. Asimismo, indicó que las lluvias provocaron el colapso del sistema de alcantarillado, así como el corte del servicio de agua y luz.
  El alcalde precisó que el río Lacramarca podría afectar la Panamericana Norte dejando varios distritos incomunicados. Por ello solicitó al Gobierno central apoyo con maquinarias pesadas. "La lluvia ha sido la peor de los últimos 20 años. Es alarmante", indicó.

Con las lluvias de marzo del presente año se verificó **las limitadas políticas sectoriales** de mantenimiento correctivo de las principales vías de comunicación, mantenimiento de los canales de regadío, mejoramiento de viviendas, la protección de muros de contención en el río Lacramarca, etc, dejada por la anterior gestión municipal.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Los **SECTORES CRÍTICOS Y AFECTADOS** son los siguientes:

- **AA. HH Golfo Pérsico** (inundación por el desborde de los canales de irrigación por falta de mantenimiento en las zonas altas de Tangay)
- **AA. HH Divino Jesús** (inundación por el desborde de los canales de irrigación por falta de mantenimiento en las zonas altas de Tangay y de la junta de usuarios Irchim)
- **AA. HH Villa Sol** (en épocas de lluvias intensas se produce inundación)
- **Urb. Cipreses y Santa Rosa** (afectada por desborde de canal por falta de mantenimiento)
- **Urb. Carlos García** (por activación de la quebrada San Antonio)
- **Urb. Primero de Agosto** (La activación de la quebrada San Antonio sigue su cauce dejando inundado al A.H. Belén, UPIS Belén, Las Porcinas y Primero de Agosto, la mayor inundación se encuentra cerca al complejo deportivo Bruces, donde el agua llega a 1.00 metro.)
- **Río Lacramarca** afecta de manera descontrolada a la zona límite de nuevo Chimbote inundando la zona urbana y desbordando los canales que atraviesan por las vías principales; esto en épocas de lluvia intensas
- **Villa María** por el desborde del Rio Lacramarca
- **Valle La Carbonera** por el desborde de canales.
- **Av. Industrial** - lagunas de almacenamiento desborde por sobrecarga inundo la Av. Anchoveta y Brasil.

Inducidos por la actividad del hombre

- **Incendio Urbano**: en todo el distrito. (En ellas se incluyen incendios estructurales, así como en vehículos)
  - ✓ Nuevo Chimbote, 24 de julio 2020 Al menos de 60 viviendas precarias fueron consumidas por un incendio urbano de grandes proporciones, **registrado esta tarde en el A.H. Yoselin Álvarez Asián,** del distrito de Nuevo Chimbote, en la provincia del Santa, según el reporte preliminar del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash.
    Señala que los bomberos, apoyados por serenos del distrito y los pobladores, batallaron durante una hora para poder controlar el fuego. El siniestro cuyas causas son materia de investigación no ha ocasionado, por el momento, daños a la vida ni la salud, pero sí cuantiosas pérdidas materiales.
    Al respecto, el representante máximo de los bomberos en Áncash recomendó a las amas de casa tener cuidado con la

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

manipulación de estas cocinas artesanales, que no deben ser usadas cuando hay fuertes vientos.

- **Derrame se sustancias Químicas Peligrosas**: en todo el distrito; estando relacionados a plantas industriales y la transportación de materiales peligrosos, su mala manipulación, almacenamiento y uso, pudiendo causar daños a la vida, la propiedad y medio ambiente.
- **Explosión:** La probabilidad de una reacción violenta o súbita de gases de combustión, se viene incrementando en todo el distrito, por la existencia de tanques de GLP estacionarios en diferentes inmuebles, la presencia de Estaciones de Servicio de combustible y GLP y GNV, el transporte de vehículos a combustible de gas. También existe la posibilidad que próximamente se realicen instalaciones de sistema de red de GNV domiciliaria.
- **Fuga de Gas Natural**: En la red de distribución existente en el distrito

GRIFOS

01	GRIGO COSATA GAS	PANAMERICANA NORTE P.J VILLA MARIA
02	GRIFO PRIMAX	AV. PARDO CON AV. PERU 1° DE MAYO
03	GRIFO DAYTONA	AV. PARDO P.J 1RO DE MAYO MZ C, NUEVO CHIMBOTE 02711
04	GAS PETROL	AV. PACIFICO 115 NUEVO CHIMBOTE
05	GRIFO PECSA	CALLE 1RO DE MAYO MZ C NUEVO CHIMBOTE 02711
06	GRIFO RENTIK S.A	VFH6+JFR, AV. LA MARINA, NUEVO CHIMBOTE 02711
07	ESTACION DE SERVICIO REPSOL	AV. PACIFICO MZA. F LOTE. 5, NUEVO CHIMBOTE 02711
08	GRIFO EL PORVENIR PETROPERU	AV. LA MARINA 1081, CHIMBOTE 02711
09	ESTACIOPN CASUARINAS PRIMAX	A1, NUEVO CHIMBOTE 02711
10	GRIFO CAMPEON	AV. A URB. CASUARINAS II ETAP OVALO DE LA FAMILIA
11	ESTACION DE SERVICIO TRANSERSA	AV. ANCHOVETA SAN DIEGO
12	GRIFO VELLAVIASTA	AV. CENTRAL 12, CHIMBOTE 02712
13	GRIFO DOXA	AV. PACIFICO SAN LUIS
14	GRIFO COFERMAN SAC	AV. PACIFICO SAL LUIS VF8R+2Q5, CHIMBOTE 02712
15	GRIFO SAN LUIS REPSOL	VF3Q+9C3, AU. PANAMERICANA NTE., CHIMBOTE 02712
16	ESTACION DE SERVICIOS LOS ANGELES	VF3R+23R, AV. LA PAZ, CHIMBOTE 02712
17	GRIFO EL SALVADOR PRIMAX	VF2R+V66, CHIMBOTE 02712
18	GRIFO SAN FELIPE	VF4X+4CQ O NUEVO CHIMBOTE 02712

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

UBICACIÓN DE ZONAS AFECTADAS-RESPUESTA ANTE LA EMERGENCIA

REPORTES EDAN PERU CODIGO SINPAD 167684

EDAN PERÚ INDECI

FORMULARIO EDAN PERÚ

EVALUACIÓN NRO. 1
CÓDIGO SINPAD 167684
TIPO DE PELIGRO LLUVIAS INTENSAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fecha : 04/04/2023 1.2 Hora: 16:34
1.3 Responsable: BENJAMIN ARTEAGA SAENZ Dni: 41676439
Cargo: REGISTRADOR(A)
Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

1.4 Zona Afectada:
Ubicación: ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE
Departamento / Provincia / Distrito / Localidad

1.5 Condiciones climaticas de la zona afectada para la asistencia en el momento del reporte
SOLEADO, SIN PRESENCIA DE LLUVIA.

1.6 Ruta de acceso sugerida para llegar a la zona afectada

Via de transporte	Tiempo estimado de llegada
CARRETERA	10 MIN
Tipo de vehículo	**Ruta principal**
CAMIONETA	AV. ANCHOVETA - AV. BRASIL
Lugar de partida	**Ruta alterna**
MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE	AV. ARGENTINA

2.0 CARACTERÍSTICAS DEL PELIGRO DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA

Número	Tipo formulario	Fecha Ocurrencia	Tipo de Peligro	Ubicación
0003-2023-MDNCH	EMPADRONAMIENTO FAMILIAR (2A y 2B)	14/03/2023 18:03	LLUVIAS INTENSAS	ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES
0030-2023-MDNCH	EMPADRONAMIENTO FAMILIAR (2A y 2B)	14/03/2023 18:03	LLUVIAS INTENSAS	ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES
0038-2023-MDNCH	EMPADRONAMIENTO FAMILIAR (2A y 2B)	14/03/2023 18:03	LLUVIAS INTENSAS	ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES
0039-2023-MDNCH	EMPADRONAMIENTO FAMILIAR (2A y 2B)	14/03/2023 18:03	LLUVIAS INTENSAS	ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES
0040-2023-MDNCH	EMPADRONAMIENTO FAMILIAR (2A y 2B)	14/03/2023 18:03	LLUVIAS INTENSAS	ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES

Peligros secundarios generados

DEBIDO A LAS LLUVIAS INTENSAS DEL DÍA 13 Y 14 DE MARZO DEL 2023, SE PRODUJERON SEVEROS DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL REGIONAL.

DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA.

DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD DEL P.J. VILLA MARÍA.

DAÑOS A LAS VIVIENDAS DE DIFERENTES AA. HH DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.

Descripción del peligro de origen natural o inducido por la acción humana

EL PELIGRO FUE DE ORIGEN NATURAL, LLUVIAS INTENSAS.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

3.0 DAÑOS A LA VIDA Y A LA SALUD DE LA PERSONA

3.1 Población (damnificada y afectada) con respecto al daño en las viviendas

Número de Familias				Número de Personas		
Localidad	Afecta.	Damnifica.	Total	Afecta.	Damnifica.	Total
ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES	766	1	767	889	4	893
Total de daños por vivienda:	766	1	767	889	4	893
Total de daños por Medios de Vida (Incluye Viviendas con negocio):	0	-	0	0	-	0
Total General:	766	1	767	889	4	893

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

3.2 Grupos Etarios y Condición

Condición	Menor de 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 17 años		18 a 49 años		50 a 59 años		Mayor de 60 años		Gestantes
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	F
AFECTA	0	2	16	10	16	15	24	11	0	4	140	448	24	84	31	64	0
DAMNI	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0

3.3 Lesionados (Heridos)

Lugar de atención	Graves	Moderado	Leve	Con tratamiento local	Evacuación

3.4 Fallecidos

Apellidos y nombres	Edad	Sexo	Lugar de fallecimiento	Fuente

3.5 Desaparecidos

Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Lugar / Dirección donde desapareció

3.6 Personal de Primera Respuesta Afectado (Salud, Bomberos, Brigadistas)

Potencial Humano	Total personal	Daños a la salud		Desapa-recido	Observaciones
		Lesionado	Fallecido		
Total	0	0	0	0	

DAÑOS MATERIALES

4.1 A las viviendas (EN BASE AL TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LA VIVIENDA)

Tipo	Destruida	Inhabitable	Afectada
ADOBE O TAPIAL	0	0	23
ESTERA	0	0	532
LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO	0	0	60
MADERA	0	0	137
OTRO MATERIAL	1	0	14
Total	**1**	**0**	**766**

4.2 A los servicios / Infraestructura de Salud de la localidad

Establecimiento de Salud (Nombre por el que se le conoce)	Condición	Funciona
HOSPITAL REGIONAL ELEAZAR GUZMAN BARRON	AFECTADA	PARCIALMENTE
PORQUE?: DEBIDO A LAS LLUVIAS INTENSAS, SE AFECTARON LOS TECHOS POR LA FILTRACIÓN DE LAS AGUAS DE LAS LLUVIAS, EN LAS CUALES SE DAÑARON LAS ÁREAS DE ATENCIÓN CRITICAS (CENTRO QUIRURGICO, SERVICIOS DE RAYOS X, LABORATORIO, REAHIBILITACION FISICA, SERVICIO DE NEUMOLOGIA, CONSULTORIOS EXTERNOS, OFICINAS DE PROGRAMAS DE ZOONOSIS Y METAXENICAS, ASÍ MISMO LAS OFICINAS DEL SIS, SERVICIO DE HOSPITALIZACION Y MODULO DE PEDIATRIA, AREAS DE ADMISIÓN, [illegible] 14 DE MARZO DEL 2023.		
HOSPITAL REGIONAL ELEAZAR GUZMAN BARRON	AFECTADA	PARCIALMENTE
PORQUE?: - DEBIDO A LAS LLUVIAS DEL DÍA 14 DE MARZO DEL 2023, EL DÍA 30 DEL MISMO MES NUEVAMENTE LLUVIO Y AFECTARON EL SISTEMA ELÉCTRICO Y EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, OCASIONANDO SOBRECARGA DEL VOLTAJE, LO CUAL SE TUVO QUE CORTAR EL FLUIDO ELÉCTRICO, CON LA FINALIDAD DE EVITAR DAÑOS MAYORES, A LA VEZ SE DEJO DE ATENDER A LOS PACIENTES PROGRAMADOS PARA INTERVENCIONES QUIRURGICAS, LOS SERVICIO BÁSICOS SE INTERRUMPIERON POR EL COLAPSO LO CUAL ORIGINO MALESTAR E [illegible] POR SER UN NOSOCOMIO DE REFERENCIA SE NECESITA CON URGENCIA LA [illegible] GINECOBSTETRICIA, PEDIATRIA, CIRUGIA, GINECOLOGIA, MEDICINA A-B Y [illegible] PARA EL [illegible] KUNGUÑA , ZICA , ETC.		
CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA	AFECTADA	PARCIALMENTE
PORQUE?: A CONSECUENCIAS DE LAS LLUVIAS INTENSAS, SE AFECTARON VARIOS AMBIENTES COMO CONSULTORIOS, ALMACENES, SISTEMA DE COMUNICACIONES, DE TRANSPORTE		
OBSERVACIÓN?: - SE DEBE DE TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS, PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO Y CONTINUAR CON LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. - REPORTAN AMBIENTES INHABITABLES Y DESTRUIDOS.		
PUESTO DE SALUD VILLA MARIA	AFECTADA	PARCIALMENTE
PORQUE?: A CONSECUENCIAS DE LAS LLUVIAS DEL 14 DE MARZO DEL 2023, EL ESTABLECIMIENTO FUE AFECTADO POR LA FILTRACIÓN DE AGUA POR EL TECHO DEL EDIFICIO.		
OBSERVACIÓN?: SE DAÑARON EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO DE OFICINA Y MEDICAMENTOS BÁSICOS.		

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93021
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

4.3 Daños a Instalaciones y Vehículos de Primera Respuesta

Entidad	Destru.	Inhabita.	Afectada	Vehículos	Operati.	Inopera.

4.4 A la Infraestructura Educativa

Nombre de la Institución Educativa (II.EE.)	Total aulas	Daños (Número de Aulas)			Cant. SSHH	Cant. Lozas Afecta	Estado Cerco Perim.	Nivel Educativo
		Destru.	Inhabita.	Afecta.				
Cod. 037744 - 1608 (Inicial - Jardin)	5	0	0	5	3	1		Inicial - Jardin
Cod. 037659 - 324 (Inicial - Jardin)	8	0	5	3	1	0	AFECTADO	Inicial - Jardin
Cod. 665606 - 521 (Inicial - Jardin)	2	0	0	2	1	0		Inicial - Jardin
Cod. 844566 - 2659 (Primaria)	14	0	6	8	2	0	AFECTADO	Primaria
Total	29	0	11	18				

4.5 A la Infraestructura de Transporte

4.5.1: Daños en carreteras, vías férreas y otros

Tipo de Vías de Comunicación	Daños (condición)		Cantidad de tramos
	Destruidos	Afectados	
Total	0	0	0

4.5.2: Daños en puentes, puertos y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (cantidad)		Ubicación
	Destru.	Afecta.	
Total	0	0	

4.6 A la Infraestructura de Riego

4.6.1 Daños en canales, defensa ribereña y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Cant. Tramos	Ubicación (Indicar Progresiva)
	Destru.	Afecta.		
Total	0	0	0	

4.6.2 Daños a las bocatomas, reservorios y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Ubicación
	Destru.	Afecta.	
Total	0	0	

4.6.3 Otras Actividades

Actividad	Tipo de actividad	Cantidad (ml)	Ubicación	Progresiva

4.7 A los Locales Públicos

Locales Públicos	Daños (cantidad)		
	Destru.	Inhabi.	Afecta.
Total	0	0	0

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

4.8 A la Infraestructura de Servicios Básicos

Locales Públicos	Cuenta con Servicio?		Sin servicio (%)	Daños (cantidad)	
				Destruidos	Afectados
Total	0	0	-	0	0

5.0 DAÑOS A SECTORES DIVERSOS

5.1 A la Producción Agrícola

5.1.1 Cultivos

Tipo	Daños (Has)		Lugar	Variedad de cultivo
	Perdidas	Afectadas		
Total	0	0		

5.1.2 Apicultura

Tipo	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	
Total			

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

5.1.3 Pesca

Tipo	Perdidas	Afectadas	Lugar
Total	0	0	

5.2. A la Producción Pecuaria

Especie	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	
Total	0	0	

5.3 Medios de Vida

Detallar comentarios a los Medios de Vida

5.3.1. Total Daños por Medios de Vida

Tipo de Actividad	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas
Total	0	0

6.0 ANÁLISIS DE NECESIDADES

6.1 Acciones Prioritarias:

Acción
HERRAMIENTAS
REHABILITACIÓN DE SERVICIOS
EVALUADORES EDAN

6.2 Necesidades Prioritarias de Asistencia Humanitaria

TECHO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD
PLANCHA CALAMINA	177
BOBINAS DE PLASTICO	21

ABRIGO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD
CAMA PLEGABLE DE LONA 3/4 PLAZA	14
COLCHA 1 1/2 PLAZA	471

ALIMENTOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

UTENSILIOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

6.3 Necesidades de Recursos Materiales y/o Equipos para Servicios Comunales

HERRAMIENTAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

EQUIPOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

MAQUINARIA (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

LETRINAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

OTROS MATERIALES (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

6.4 Necesidades para la Atención de Salud

POTENCIAL HUMANO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

MEDICINAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

6.5 Necesidades para la atención agropecuaria

INSUMOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

7.0 COORDINACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

- SE COORDINÓ ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE (SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE Y DEFENSA CIVIL) Y EL HOSPITAL REGIONAL ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN.
- SE COORDINÓ ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE (SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE Y DEFENSA CIVIL) Y EL PERSONAL DEL CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA.
- SE COORDINÓ ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE (SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE Y DEFENSA CIVIL) Y EL PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD DE VILLA MARIA.
- SE COORDINÓ ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE (SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE Y DEFENSA CIVIL) Y EL PERSONAL DE LA UGEL SANTA.
- SE COORDINÓ CON LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, EL EQUIPO FUNCIONAL DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y OTRAS ÁREAS DE LA MUNICIPALIDAD, PARA EL EMPADRONAMIENTO DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS.

8.0 CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

-DEBIDO A LAS LLUVIAS INTENSAS, SE AFECTARON LOS TECHOS POR LA FILTRACIÓN DE LAS AGUAS DE LAS LLUVIAS, EN LAS CUALES SE DAÑARON LAS ÁREAS DE ATENCIÓN CRITICAS (CENTRO QUIRÚRGICO, SERVICIOS DE RAYOS X, LABORATORIO, REHABILITACIÓN FÍSICA, SERVICIO DE NEUMOLOGÍA, CONSULTORIOS EXTERNOS, OFICINAS DE PROGRAMAS DE ZOONOSIS Y METAXÉNICAS, ASÍ MISMO LAS OFICINAS DEL SIS, SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN Y MÓDULO DE PEDIATRÍA, ÁREAS DE ADMISIÓN, ROPERÍA Y AZOTEA, COMO TAMBIÉN LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS ÁREAS DE LABORATORIO)

-LAS LLUVIAS DEL DÍA 30 DE MARZO DEL 2023 AFECTARON AL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICO Y EL COLAPSO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO .

- POR LLUVIAS INTENSAS, FILTRO AGUA POR EL TECHO DEL CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA, PROVOCANDO DAÑOS EN LOS AMBIENTES DE LA DIRECCIÓN, SALA DE EMERGENCIA, SALA DE PARTO, SALA DE MONITOREO, ALMACENEN, A LA VEZ SE CORTÓ EL FLUIDO ELÉCTRICO, COMO TAMBIÉN HUBO 02 HERIDOS.

- EN EL PUESTO DE SALUD DE VILLA MARIA, A CONSECUENCIAS DE LAS LLUVIAS INTENSAS HUBO FILTRACIÓN POR EL TECHO, CAUSANDO DAÑOS EN EL AMBIENTE DE LABORATORIO, LOS EQUIPOS DE CENTRIFUGA, MICROCENTRIFUGA Y DOCUMENTACIÓN.

- A CONSECUENCIAS DE LAS LLUVIAS INTENSAS HUBO AFECTACIÓN EN LAS I.E N° 1608, 324, 521 Y 2659, DAÑANDO LAS AULAS, MOBILIARIOS Y MATERIAL EDUCATIVO.

DEBIDO A LAS LLUVIAS INTENSAS EL DIA 14 DE MARZO, LAS VIVIENDAS DE DIFERENTES ASENTAMIENTOS HUMANOS SUFRIERON DAÑOS MATERIALES POR LA FILTRACIÓN DE LA LLUVIA POR LO QUE SE LES BRINDÓ AYUDA HUMANITARIA

9.0 RECOMENDACIONES FINALES

- SE NECESITA URGENTE, LA AYUDA PARA REACTIVAR LOS SERVICIOS DE LAS ÁREAS CRITICAS QUE SON INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA DE LA REGIÓN ANCASH.
- EL HOSPITAL REGIONAL ES DE NIVEL II -2, LO CUAL NO PUEDE PARALIZAR LA ATENCIÓN DE SUS ESPECIALIDADES POR SER UN NOSOCOMIO DE REFERENCIA DE LA REGIÓN ANCASH.
-LAS LLUVIAS DEL DÍA 30 DE MARZO DEL 2023 AFECTARON AL SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICO Y EL COLAPSO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO POR LO CUAL SE DEBE DAR PRIORIDAD PARA SU PRONTA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESTAS OBSERVACIONES.

- SE NECESITA LA AYUDA URGENTE PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA, CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

- SE NECESITA LA AYUDA URGENTE PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS AMBIENTES DEL PUESTO DE SALUD VILLA MARIA, CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

- SE NECESITA LA AYUDA URGENTE PARA LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO Y DECONSTRUCCIÓN DE LOS AMBIENTES DE LAS I.E . 1608, 324, 521 Y 2659, EN BENEFICIO DE LOS ALUMNOS DE LOS SECTORES RESPECTIVOS.

Archivos Adjuntos:

(presione ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

OFICIOS DE UGEL 1.pdf

PRELIMINAR REGIONAL Y OTROS.pdf

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

Instución:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE
Arq. Benjamín Arteaga Saenz SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL	Arq. Benjamín Arteaga Saenz SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL	Lic. Walter Jesús Soto Campos ALCALDE
Nombre, Apellidos y Firma del (la) Evaluador(a) EDAN PERU	**Firma y Sello del Jefe(a) de Defensa Civil**	**Firma y Sello del Gobernador(a) / Regional/Alcalde(sa)**
DNI:	**DNI:**	**DNI:**

REPORTES EDAN PERU CODIGO SINPAD 168355

EDAN PERÚ

INDECI

FORMULARIO EDAN PERÚ

EVALUACIÓN NRO. 1
CÓDIGO SINPAD 168355
TIPO DE PELIGRO LLUVIAS INTENSAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fecha : 13/05/2023 1.2 Hora: 09:33
1.3 Responsable: BENJAMIN ARTEAGA SAENZ Dni: 41676439
Cargo: REGISTRADOR(A)
Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

1.4 Zona Afectada:
Ubicación: ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE
Departamento / Provincia / Distrito / Localidad

1.5 Condiciones climaticas de la zona afectada para la asistencia en el momento del reporte
CIELO DESPEJADO, CON LIGERAS CORRIENTES DE VIENTO

1.6 Ruta de acceso sugerida para llegar a la zona afectada

Vía de transporte: CARRETERA
Tiempo estimado de llegada: VARIADO
Tipo de vehículo: CAMIONETA
Ruta principal: AV. PACIFICO
Lugar de partida: MUNICIPALIDAD DISTRITAL NUEVO CHIMBOTE - CENTRO CIVICO
Ruta alterna: AV ANCHOVETA

2.0 CARACTERÍSTICAS DEL PELIGRO DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA

Número	Tipo formulario	Fecha Ocurrencia	Tipo de Peligro	Ubicación
0014/2023/MDNCH	EMPADRONAMIENTO FAMILIAR (2A y 2B)	18/03/2023 16:03	LLUVIAS INTENSAS	ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES

Peligros secundarios
A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS INTENSAS, LA POBLACIÓN QUEDO AFECTADA SUS VIVIENDAS Y DEMAS PERTENENCIAS, POR LO QUE SE LES TUVO QUE ENTREGAR AYUDA HUMANITARIA, COMO ES VIVERES Y AGUA.

Descripción del peligro de origen natural o inducido por la acción humana
LA EMERGENCIA FUE OCACIONADO POR PELIGRO DE ORIGEN NATURAL.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

3.0 DAÑOS A LA VIDA Y A LA SALUD DE LA PERSONA

3.1 Población (damnificada y afectada) con respecto al daño en las viviendas

Localidad	Número de Familias: Afecta.	Damnifica.	Total	Número de Personas: Afecta.	Damnifica.	Total
ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE / BUENOS AIRES	908	0	908	2762	0	2762
Total de daños por vivienda:	**908**	**0**	**908**	**2.762**	**0**	**2.762**
Total de daños por Medios de Vida (Incluye Viviendas con negocio):	0	-	0	0	-	0
Total General:	908	0	908	2.762	0	2.762

3.2 Grupos Etarios y Condición

Condición	Menor de 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 17 años		18 a 49 años		50 a 59 años		Mayor de 60 años		Gestantes
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	F
AFECTA	13	17	194	143	222	242	170	140	69	80	344	739	53	95	100	141	0

3.3 Lesionados (Heridos)

Lugar de atención	Grupos	Moderado	Leve	Con tratamiento local	Evacuación

3.4 Fallecidos

Apellidos y nombres	Edad	Sexo	Lugar de fallecimiento	Fuente

3.5 Desaparecidos

Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Lugar / Dirección donde desapareció

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

3.6 Personal de Primera Respuesta Afectado (Salud, Bomberos, Brigadistas)

Potencial Humano	Total personal	Daños a la salud		Desaparecido	Observaciones
		Lesionado	Fallecido		
Total	0	0	0	0	

4.0 DAÑOS MATERIALES

4.1 A las viviendas (EN BASE AL TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LA VIVIENDA)

Tipo	Destruida	Inhabitable	Afectada
ADOBE O TAPIAL	0	0	8
ESTERA	0	0	274
LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO	0	0	93
MADERA	0	0	385
OTRO MATERIAL	0	0	134
PIEDRA CON BARRO (PIRCA)	0	0	7
PIEDRA O SILLAR CON CAL O CEMENTO	0	0	5
QUINCHA (CAÑA CON BARRO)	0	0	2
Total	0	0	908

4.2 A los servicios / Infraestructura de Salud de la localidad

Establecimiento de Salud (Nombre por el que se le conoce)	Condición	Funciona

4.3 Daños a Instalaciones y Vehículos de Primera Respuesta

Entidad	Destru.	Inhabita.	Afectada	Vehículos	Operati.	Inopera.

4.4 A la Infraestructura Educativa

Nombre de la Institución Educativa (II.EE.)	Total aulas	Daños (Número de Aulas)			Cant. SSHH	Cant. Lozas Afecta	Estado Cerco Perim.	Nivel Educativo
		Destru.	Inhabita.	Afecta.				
Total	0	0	0	0				

4.5 A la Infraestructura de Transporte

4.5.1: Daños en carreteras, vías férreas y otros

Tipo de Vías de Comunicación	Daños (condición)		Cantidad de tramos
	Destruidos	Afectados	
Total	0	0	0

4.5.2: Daños en puentes, puertos y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (cantidad)		Ubicación
	Destru.	Afecta.	
Total	0	0	

4.6 A la Infraestructura de Riego

4.6.1 Daños en canales, defensa ribereña y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Cant. Tramos	Ubicación (Indicar Progresiva)
	Destru.	Afecta.		
Total	0	0	0	

4.6.2 Daños a las bocatomas, reservorios y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Ubicación
	Destru.	Afecta.	
Total	0	0	

4.6.3 Otras Actividades

Actividad	Tipo de actividad	Cantidad (ml)	Ubicación	Progresiva

4.7 A los Locales Públicos

Locales Públicos	Daños (cantidad)		
	Destru.	Inhabi.	Afecta.
Total	0	0	0

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

4.8 A la Infraestructura de Servicios Básicos

Locales Públicos	Cuenta con Servicio?		Sin servicio (%)	Daños (cantidad)	
				Destruidos	Afectados
Total	0	0	-	0	0

5.0 DAÑOS A SECTORES DIVERSOS

5.1 A la Producción Agrícola

5.1.1 Cultivos

Tipo	Daños (Has)		Lugar	Variedad de cultivo
	Perdidas	Afectadas		
Total	0	0		

5.1.2 Apicultura

Tipo	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	
Total			

5.1.3 Pesca

Tipo	Perdidas	Afectadas	Lugar
Total	0	0	

5.2. A la Producción Pecuaria

Especie	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	
Total	0	0	

5.3 Medios de Vida

Detallar comentarios a los Medios de Vida

5.3.1. Total Daños por Medios de Vida

Tipo de Actividad	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas
Total	0	0

6.0 ANÁLISIS DE NECESIDADES

6.1 Acciones Prioritarias:

Acción
ASISTENCIA CON ROPA DE ABRIGO
ASISTENCIA ALIMENTARIA
PROVISIÓN DE AGUA SEGURA
EVALUACIÓN DEL RIESGO

6.2 Necesidades Prioritarias de Asistencia Humanitaria

TECHO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

ABRIGO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

ALIMENTOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD
RACIÓN ALIMENTO CRUDO	920
AGUA (LITRO)	3150

UTENSILIOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027 68
REG. OSCE C 9305

6.3 Necesidades de Recursos Materiales y/o Equipos para Servicios Comunales

HERRAMIENTAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

EQUIPOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

MAQUINARIA (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

LETRINAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

OTROS MATERIALES (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

6.4 Necesidades para la Atención de Salud

POTENCIAL HUMANO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

MEDICINAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

6.5 Necesidades para la atención agropecuaria

INSUMOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

7.0 COORDINACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

SE COORDINÓ CON LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE, SUB GERENCIA DE PROGRAMA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN VECINAL Y SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRE Y DEFENSA CIVIL, PARA EL EMPADRONAMIENTO FAMILIAR Y ENTREGA DE LA AYUDA HUMANITARIA.

8.0 CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

SE ENTREGÓ BIENES DE AYUDA HUMANITARIA QUE CONSISTIÓ DE KIT DE ALIMENTOS SECOS Y AGUA MINERAL, A LA POBLACIÓN QUE FUE AFECTADA POR LAS LLUVIAS INTENSAS EN 14 DE MARZO DEL 2023.

9.0 RECOMENDACIONES FINALES

SE DEBE DE CONTINUAR CON LA AYUDA HUMANITARIA.

Archivos Adjuntos:

(presione ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

Instución:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Arq. Benjamin Arteaga Saenz
SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL

Nombre, Apellidos y Firma del (la) Evaluador(a) EDAN PERU

DNI:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Arq. Benjamin Arteaga Saenz
SUB GERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL

Firma y Sello jefe(a) Oficina de Defensa Civil

DNI:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Lic. Walter Jesús Soto Campos
ALCALDE

Firma y Sello del Gobernador(a) / Regional/Alcalde(sa)

DNI:

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

REPORTES EDAN PERU CODIGO SINPAD 168722

EDAN PERÚ INDECI

FORMULARIO EDAN PERÚ

EVALUACIÓN NRO. 1
CÓDIGO SINPAD 168722
TIPO DE PELIGRO LLUVIAS INTENSAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fecha : 22/03/2023 1.2 Hora: 14:26
1.3 Responsable: ARTEAGA SAENZ BENJAMIN Dni: 41676439
Cargo: REGISTRADOR(A)
Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

1.4 Zona Afectada:
Ubicación: ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE
Departamento / Provincia / Distrito / Localidad

1.5 Condiciones climaticas de la zona afectada para la asistencia en el momento del reporte
LLUVIAS INTENSAS

1.6 Ruta de acceso sugerida para llegar a la zona afectada

Via de transporte	Tiempo estimado de llegada
CARRETERA	20 MINUTOS
Tipo de vehiculo	**Ruta principal**
CAMIONETA	PROL. JOSE PARDO
Lugar de partida	**Ruta alterna**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	PANAMERICANA NORTE - AV. MEIGGS

2.0 CARACTERÍSTICAS DEL PELIGRO DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA

Número	Tipo formulario	Fecha Ocurrencia	Tipo de Peligro	Ubicación

Peligros secundarios generados — **Descripción del peligro de origen natural o inducido por la acción humana**

3.0 DAÑOS A LA VIDA Y A LA SALUD DE LA PERSONA

3.1 Población (damnificada y afectada) con respecto al daño en las viviendas

	Número de Familias			Número de Personas		
Localidad	Afecta.	Damnifica.	Total	Afecta.	Damnifica.	Total
Total de daños por vivienda:	0	0	0	0	0	0
Total de daños por Medios de Vida:	0	-	0	0		0
Total General:	0	0	0	0		0

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

3.2 Grupos Etarios y Condición

Condición	Menor de 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 17 años		18 a 49 años		50 a 59 años		Mayor de 60 años		Gestantes
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	F

3.3 Lesionados (Heridos)

Lugar de atención	Graves	Moderado	Leve	Con tratamiento local	Evacuación

3.4 Fallecidos

Apellidos y nombres	Edad	Sexo	Lugar de fallecimiento	Fuente

3.5 Desaparecidos

Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Lugar / Dirección donde desapareció

3.6 Personal de Primera Respuesta Afectado (Salud, Bomberos, Brigadistas)

Potencial Humano	Total personal	Daños a la salud		Desaparecido	Observaciones
		Lesionado	Fallecido		
Total	0	0	0	0	

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

AÑOS MATERIALES

4.1 A las viviendas (EN BASE AL TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LA VIVIENDA)

Tipo	Destruida	Inhabitable	Afectada
Total	0	0	0

4.2 A los servicios / Infraestructura de Salud de la localidad

Establecimiento de Salud (Nombre por el que se le conoce)	Condición	Funciona	¿Porque?	Observación

4.3 Daños a Instalaciones y Vehículos de Primera Respuesta

Entidad	Destru.	Inhabita.	Afectada	Vehículos	Operati.	Inopera.

4.4 A la Infraestructura Educativa

Nombre de la Institución Educativa (II.EE.)	Total aulas	Daños (Número de Aulas)			Tipo de Nivel Educativo / Privado o Nacional
		Destru.	Inhabita.	Afectada	
Total	0	0	0	0	

4.5 A la Infraestructura de Transporte

4.5.1: Daños en carreteras, vías férreas y otros

Tipo de Vías de Comunicación	Daños (condición)		Cantidad de tramos
	Destruidos	Afectados	
VÍAS URBANAS	0	218	1
UBICACIÓN: PROL. JOSE PARDO /AV. PORTUARIAS - AV. PERU			
OBSERVACIÓN: CARPETA ASFALTICA EROSIONADA			
VÍAS URBANAS	0	624	1
UBICACIÓN: PROL. JOSE PARDO / AV. PERU - JR. CAHUIDE P.J 1° DE MAYO.			
OBSERVACIÓN: DE NORTE A SUR, LA CARPETA ASFALTICA SE ENCUENTRA EROSIONADA POR LLUVIAS INTENSAS			
VÍAS URBANAS	0	483	1
UBICACIÓN: AV. JOSE PARDO/ JR. CAHUDE CON AV. PELICANOS			
OBSERVACIÓN: ERSOSION Y DAÑOS DE LA CARPETA ASFALTICA A CAUSA DE LLUVIAS INTENSAS			
VÍAS URBANAS	0	463	1
UBICACIÓN: AV. JOSE PARDO/ AV. PELICANO Y SAMANCO BUENOS AIRES			
OBSERVACIÓN: EROSIÓN Y DAÑOS DE LA CARPETA ASFÁLTICA, OCASIONADAS POR LLUVIAS INTENSAS.			
VÍAS URBANAS	0	292	1
UBICACIÓN: AV. PACIFICO / JR. SAMANCO - AV. COUNTRY BUENOS AIRES			
OBSERVACIÓN: EROSION Y DAÑOS DE LA CARPETA ASLFALTICA, OCASIONADAS POR LLUVIAS INTENTESAS.			
VÍAS URBANAS	0	647	1
UBICACIÓN: AV. PACIFICO/AV COUNTRY -AV. COISHCO BUENOS AIRES			
OBSERVACIÓN: EROSIÓN Y DAÑOS DE LA CARPETA ASFÁLTICA Y OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS.			
VÍAS URBANAS	0	412	1
UBICACIÓN: AV. PACIFICO/ OVALO LA FAMILIA- AV. CENRTRAL BUENOS AIRES			
OBSERVACIÓN: EROSIÓN Y DAÑOS DE LA CARPETA ASFÁLTICA Y OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS			
VÍAS URBANAS	0	510.2	1
UBICACIÓN: AVENIDA A/ OVALO LA FAMILIA- AV. ARGENTINA TABERNACULO			
OBSERVACIÓN: EROSIÓN Y DAÑOS DE LA CARPETA ASFÁLTICA Y OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS			

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

VÍAS URBANAS	0	327.5	1
UBICACIÓN: AV ANCHOVETA /AV AGRARIA-PASJE N°02 ESCUELA DE LA POLICIA			
OBSERVACIÓN: EROSIÓN Y DAÑOS DE LA CARPETA ASFÁLTICA Y OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS			
VÍAS URBANAS	0	694.15	1
UBICACIÓN: AV BRASIL/ AV. UNIVERSITARIA Y AV. ANCHOVETA			
OBSERVACIÓN: EROSIÓN Y DAÑOS DE LA CARPETA ASFÁLTICA Y OCASIONADA POR LLUVIAS INTENSAS			
Total	**0**	**4.670,85**	**10**

4.5.2: Daños en puentes, puertos y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (cantidad)		Ubicación	Observaciones
	Destru.	Afecta.		
Total	0	0		

4.6 A la Infraestructura de Riego

4.6.1 Daños en canales, defensa ribereña y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Cant. Tramos	Ubicación (Indicar Progresiva)
	Destru.	Afecta.		
Total	0	0	0	

4.6.2 Daños a las bocatomas, reservorios y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Ubicación
	Destru.	Afecta.	
Total	0	0	

4.7 A los Locales Públicos

Locales Públicos	Daños (cantidad)		
	Destru.	Inhabi.	Afecta.
Total	0	0	0

4.8 A la Infraestructura de Servicios Básicos

Locales Públicos	Cuenta con Servicio?		Sin servicio (%)	Daños (cantidad)	
				Destruidos	Afectados
Total	0	0	-	0	0

4.9 A otros Servicios Básicos

Locales Públicos	Cuenta con Servicio?		Sin servicio (%)	Observación
Total	0	0		

5.0 DAÑOS A SECTORES DIVERSOS

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

5.1 A la Producción Agrícola

5.1.1 Cultivos

Tipo	Daños (Has)		Lugar	Variedad de cultivo
	Perdidas	Afectadas		
Total	0	0		

5.1.2 Apicultura

Tipo	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	
Total			

5.1.3 Pesca

Tipo	Perdidas	Afectadas	Lugar
Total	0	0	

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

5.2. A la Producción Pecuaria

Especie	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	

Total	0	0

5.3 Medios de Vida

Detallar comentarios a los Medios de Vida

5.3.1. Total Daños por Medios de Vida

Tipo de Actividad	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas
Total	0	0

6.0 ANÁLISIS DE NECESIDADES

6.1 Acciones Prioritarias:

Acción
MAQUINARIA PESADA
REHABILITACIÓN DE VÍAS

6.2 Necesidades Prioritarias de Asistencia Humanitaria

TECHO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

ABRIGO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

ALIMENTOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

UTENSILIOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

6.3 Necesidades de Recursos Materiales y/o Equipos para Servicios Comunales

HERRAMIENTAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

EQUIPOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

MAQUINARIA (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

LETRINAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

OTROS MATERIALES (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CGR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

6.4 Necesidades para la Atención de Salud

POTENCIAL HUMANO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

MEDICINAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

6.5 Necesidades para la atención agropecuaria

INSUMOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

7.0 COORDINACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

SE COORDINO CON LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO. SE COORDINO CON LOS TECNICOS DEL AREA DE LA SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL.

ONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

LA SITUACION ACTUAL DE LOS TRAMOS VIALES MENCIONADOS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE ES CRITICO PORQUE SE ENCUENTRAN EROSIONADAS Y DETERIORADO LA QUE DIFULTA EL TRANSITO DE VEHICULAR.

.0 RECOMENDACIONES FINALES

REALIZAR MEDIDAS INMEDIATAS PARA REHABILITACION DE LA VIAS DAÑADAS Y AFECTADAS POR LAS LUVIAS INTENSAS CON LA FINALIDAD DE NORMALIZAR EL LIBRE TRANSITO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.

Archivos Adjuntos:

(presione ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

Instución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE.

Nober G. Rodríguez López INGENIERO CIVIL EVALUADOR DE RIESGO Y DESASTRES RES. N°055-2019-CENEPRED-J	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE Arq. Benjamin Arteaga Saenz JEFE DE DEFENSA CIVIL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE Lic. Walter Jesus Soto Campos ALCALDE
Nombre, Apellidos y Firma del (la) Evaluador(a) EDAN PERU	**Firma y Sello Jefe(a) Oficina de Defensa Civil**	**Firma y Sello del Gobernador(a) / Regional/Alcalde(sa)**
DNI:	**DNI:**	**DNI:**

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

REPORTES EDAN PERU CODIGO SINPAD 169400

EDAN PERÚ INDECI

FORMULARIO EDAN PERÚ

EVALUACIÓN NRO.	1
CÓDIGO SINPAD	169400
TIPO DE PELIGRO	LLUVIAS INTENSAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fecha : 05/04/2023 1.2 Hora: 15:08

1.3 Responsable: BENJAMIN ARTEAGA SAENZ Dni: 41673439

Cargo: REGISTRADOR(A)

Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

1.4 Zona Afectada:

Ubicación: ANCASH / SANTA / NUEVO CHIMBOTE

Departamento / Provincia / Distrito / Localidad

1.5 Condiciones climaticas de la zona afectada para la asistencia en el momento del reporte

CIELO NUBLADO CON PRESENCIA DE LLUVIA.

1.6 Ruta de acceso sugerida para llegar a la zona afectada

Via de transporte	Tiempo estimado de llegada
CARRETERA	1.30 HRS.
Tipo de vehículo	**Ruta principal**
CAMIONETA	AV. ANCHOVETA HACIA TANGAY - LA CARBONERA
Lugar de partida	**Ruta alterna**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE	

2.0 CARACTERÍSTICAS DEL PELIGRO DE ORIGEN NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCIÓN HUMANA

Número	Tipo formulario	Fecha Ocurrencia	Tipo de Peligro	Ubicación

Peligros secundarios generados	Descripción del peligro de origen natural o inducido por la acción humana
- A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS INTENSAS EN EL SECTOR DE TANGAY BAJO, LOS ÁLAMOS, SE AFECTARON DOS (02) CANALES DE RIEGO Y DOS (02) BOCATOMAS, A CONSECUENCIA DE ESTO HUBO DESBORDE DE AGUAS A LOS CULTIVOS, CON POSTERIOR SEQUÍA POR LA DESTRUCCIÓN DE LOS MISMOS. A SI MISMO HUBO PEDIDAS DE CULTIVOS DE MAÍZ AMARILLO DURO (10 HA) ESPÁRRAGOS (05 HA) CAÑA DE AZUCAR (05). - EN EL SECTOR DE PAMPA LA CARBONERA A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS INTENSAS, HUBO UN HUAYCO Y A CONSECUENCIA DE ELLO SE PERDIERON CULTIVOS, COMO MAIZ AMARILLO DURO (10 HA) FREJOL DIEZ (10 HA) AJI DIEZ (10 HA) FRESA (10 HA) MELÓN (05 HA) MARACUYÁ (30 HA) PALTA (50 HA) MANGO (50 HA).	LLUVIAS INTENSAS DE ORIGEN NATURAL.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CGR E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

3.0 DAÑOS A LA VIDA Y A LA SALUD DE LA PERSONA

3.1 Población (damnificada y afectada) con respecto al daño en las viviendas

	Número de Familias			Número de Personas		
Localidad	Afecta.	Damnifica.	Total	Afecta.	Damnifica.	Total
Total de daños por vivienda:	0	0	0	0	0	0
Total de daños por Medios de Vida:	0	-	0	0	-	0
Total General:	0	0	0	0	0	0

3.2 Grupos Etarios y Condición

Condición	Menor de 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 17 años		18 a 49 años		50 a 59 años		Mayor de 60 años		Gestantes
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	F

3.3 Lesionados (Heridos)

Lugar de atención	Graves	Moderado	Leve	Con tratamiento local	Evacuación

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

3.4 Fallecidos

Apellidos y nombres	Edad	Sexo	Lugar de fallecimiento	Fuente

3.5 Desaparecidos

Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Lugar / Dirección donde desapareció

3.6 Personal de Primera Respuesta Afectado (Salud, Bomberos, Brigadistas)

Potencial Humano	Total personal	Daños a la salud		Desapa-recido	Observaciones
		Lesionado	Fallecido		
Total	0	0	0	0	

4.0 DAÑOS MATERIALES

4.1 A las viviendas (EN BASE AL TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES DE LA VIVIENDA)

Tipo	Destruida	Inhabitable	Afectada
Total	0	0	0

4.2 A los servicios / Infraestructura de Salud de la localidad

Establecimiento de Salud (Nombre por el que se le conoce)	Condición	Funciona	¿Porque?	Observación

4.3 Daños a Instalaciones y Vehículos de Primera Respuesta

Entidad	Destru.	Inhabita.	Afectada	Vehículos	Operati.	Inopera.

4.4 A la Infraestructura Educativa

Nombre de la Institución Educativa (II.EE.)	Total aulas	Daños (Número de Aulas)			Tipo de Nivel Educativo / Privado o Nacional
		Destru.	Inhabita.	Afectada	
Total	0	0	0	0	

4.5 A la Infraestructura de Transporte

4.5.1: Daños en carreteras, vías férreas y otros

Tipo de Vías de Comunicación	Daños (condición)		Cantidad de tramos
	Destruidos	Afectados	
Total	0	0	0

4.5.2: Daños en puentes, puertos y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (cantidad)		Ubicación	Observaciones
	Destru.	Afecta.		
Total	0	0		

4.6 A la infraestructura de Riego

4.6.1 Daños en canales, defensa ribereña y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Cant. Tramos	Ubicación (Indicar Progresiva)
	Destru.	Afecta.		
CANALES DE RIEGO	147	0	1	LOS ALAMOS
CANALES DE RIEGO	48	0	1	VICTOR RAUL - TANGAY BAJO
Total	195	0	2	

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

4.6.2 Daños a las bocatomas, reservorios y otros

Tipo de Infraestructura	Daños (condición)		Ubicación
	Destru.	Afecta.	
BOCATOMAS	2	0	TANGAY BAJO - LOS ALAMOS
Total	2	0	

4.7 A los Locales Públicos

Locales Públicos	Daños (cantidad)		
	Destru.	Inhabi.	Afecta.
Total	0	0	0

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

4.8 A la Infraestructura de Servicios Básicos

Locales Públicos	Cuenta con Servicio?		Sin servicio (%)	Daños (cantidad)	
				Destruidos	Afectados
Total	0	0	-	0	0

4.9 A otros Servicios Básicos

Locales Públicos	Cuenta con Servicio?		Sin servicio (%)	Observación
Total	0	0		

5.0 DAÑOS A SECTORES DIVERSOS

5.1 A la Producción Agrícola

5.1.1 Cultivos

Tipo	Daños (Has)		Lugar	Variedad de cultivo
	Perdidas	Afectadas		
Total	0	0		

5.1.2 Apicultura

Tipo	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	
Total			

5.1.3 Pesca

Tipo	Perdidas	Afectadas	Lugar
Total	0	0	

5.2. A la Producción Pecuaria

Especie	Daños (unidades)		Lugar
	Perdidas	Afectadas	
Total	0	0	

5.3 Medios de Vida

Detallar comentarios a los Medios de Vida

POR LAS LLUVIAS INTENSAS DEL DÍA 13 Y 14 DE MARZO DEL 2023, EN EL SECTOR LOS ÁLAMOS, TANGAY BAJO Y LA CARBONERA, SE AFECTARON DOS CANALES Y DOS BOCATOMAS, ASÍ MISMO PERDIDAS DE CULTIVO COMO MAÍZ AMARILLO, ESPÁRRAGOS, CAÑA DE AZÚCAR, FREJOL, FRESA, AJÍ, PALTA, MANGO, Y MARACUYA. ASÍ COMO LA PERDIDA DE ANIMALES VACUNO, EQUINOS, CUYES, PORCINOS Y AVES.

5.3.1. Total Daños por Medios de Vida

Tipo de Actividad	N° Familias Afectadas	N° Personas Afectadas
Total	0	0

6.0 ANÁLISIS DE NECESIDADES

6.1 Acciones Prioritarias:

Acción
HERRAMIENTAS
EVALUADORES EDAN

6.2 Necesidades Prioritarias de Asistencia Humanitaria

TECHO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

ABRIGO (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

ALIMENTOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CDR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

UTENSILIOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

6.3 Necesidades de Recursos Materiales y/o Equipos para Servicios Comunales

HERRAMIENTAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

EQUIPOS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

MAQUINARIA (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

LETRINAS (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

OTROS MATERIALES (unidades)

NECESIDAD	CANTIDAD

6.4 Necesidades para la Atención de Salud

POTENCIAL HUMANO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

MEDICINAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

EQUIPOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD

6.5 Necesidades para la atención agropecuaria

INSUMOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ABONO FOLIAR	400

7.0 COORDINACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

COORDINACIÓN CON DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA ANCASH Y EL ÁREA DE AGRO MUNI - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE.

8.0 CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

DEBIDO A LA INTERRUPCIÓN DEL CANAL DE RIEGO SE A ORIGINADO SEQUÍA PARA LOS CULTIVOS DEL SECTOR LOS ÁLAMOS Y EN LA CARBONERA PERDIDA DE PRODUCTOS DE MEDIO DE VIDA.

9.0 RECOMENDACIONES FINALES

SE RECOMIENDA SU ATENCIÓN INMEDIATA A LA EMERGENCIA

Archivos Adjuntos:

(presione ctrl + click izquierdo del mouse para abrir el archivo en otra ventana)

ESTADO DE EVALUACIÓN/REVISIÓN:

Instución:

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Nombre, Apellidos y Firma del (la) Evaluador(a) EDAN PERU	Firma y Sello Jefe(a) Oficina de Defensa Civil	Firma y Sello del Gobernador(a) / Regional/Alcalde(sa)
DNI:	DNI:	DNI:

INDECI | COEN

REPORTE COMPLEMENTARIO N° 2768 - 15/3/2023 / COEN - INDECI / 06:30 HORAS
(Reporte N° 1)

INUNDACIÓN EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE – ÁNCASH

I. HECHOS:

El 14 de marzo de 2023, a las 01:30 horas aproximadamente, a consecuencia de lluvias intensas, se produjo la inundación por desborde del río Lacramarca afectando viviendas en el pueblo joven Villa María, distrito de Nuevo Chimbote, provincia de Santa.

II. UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	PUEBLO JOVEN
ÁNCASH	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	VILLA MARÍA

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9306

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

INDECI | COEN

III. EVALUACIÓN RÁPIDA DE DAÑOS:

Actualizado al 15 de marzo de 2023, a las 04:20 horas.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONA)	DAÑOS MATERIALES
		VIVIENDA
	AFECTADA	VIVIENDA AFECTADA
DPTO. ÁNCASH		
PROV. SANTA		
DIST. NUEVO CHIMBOTE	180	60

Nota: En proceso de evaluación por la OGRD del distrito de Nuevo Chimbote.
Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash.

IV. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Miércoles, 15 de marzo de 2023

☑ **Regional**

GORE Áncash

- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash, a través del REPORTE PRELIMINAR N° 067/14-03-2023/COER-ANCASH/18:50 HORAS (Reporte N° 1), informó que:
  - El jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote realiza la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN - Perú). Asimismo, coordina el registro de la emergencia en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).
  - Personal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote realiza trabajos de limpieza y evacuación de agua con apoyo de maquinaria pesada (motobombas y cisternas).
  - La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote coordina con la Municipalidad Provincial de Santa el apoyo con Bienes de Ayuda Humanitaria (carpas) y maquinaria pesada (motobombas).
  - Las personas afectadas pernoctan en otros ambientes de su vivienda que no sufrieron daños.
  - No se reportan daños a la vida y a la salud de las personas.
- ✓ El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) continúa con el seguimiento de la emergencia.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INDECI | COEN

V. FUENTE:
Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash.

Chorrillos, 15 de marzo de 2023

COEN - INDECI

JULISSA NOEMI LLONTOP PRECIADO
Economista CEL
Evaluador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

CAEP Dedwar L. Puma Espirilla
Gestor Operativo del COEN
Instituto Nacional de Defensa Civil

V.°B.°

Gral. Brig. (r) Ricardo Rubén Pajares del Carpio
Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
Instituto Nacional de Defensa Civil

Elaborado por: A. Mejia C.

ANEXOS:
1. Recursos de respuesta y rehabilitación.
2. Vistas fotográficas.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INDECI | COEN

ANEXO 1

RECURSOS DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

1. AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

Fecha de la Consulta: 15-marzo-2023
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES
Departamento 02: ANCASH
Provincia 0218: SANTA

Municipalidad	PIA	PIM	Avance %
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA - CHIMBOTE	454,500	859,794	4.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

2. MAQUINARIA UTILIZADA:

Actualizado al 15 de marzo de 2023, a las 04:50 horas

Tipo de Maquinaria	Cantidad	Asignado por	Uso
Motobomba	6	Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote	Trabajos de limpieza y evacuación de agua acumulada
Cisterna	3		
TOTAL	**9**		

Fuente: Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INDECI | COEN

ANEXO 2

VISTAS FOTOGRÁFICAS

14 MAR 2023

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

Daños ocasionados por la inundación, distrito de Nuevo Chimbote.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

LIMPIEZA DE LAS CALLE Y AVENIDAS DEL DISTRITO

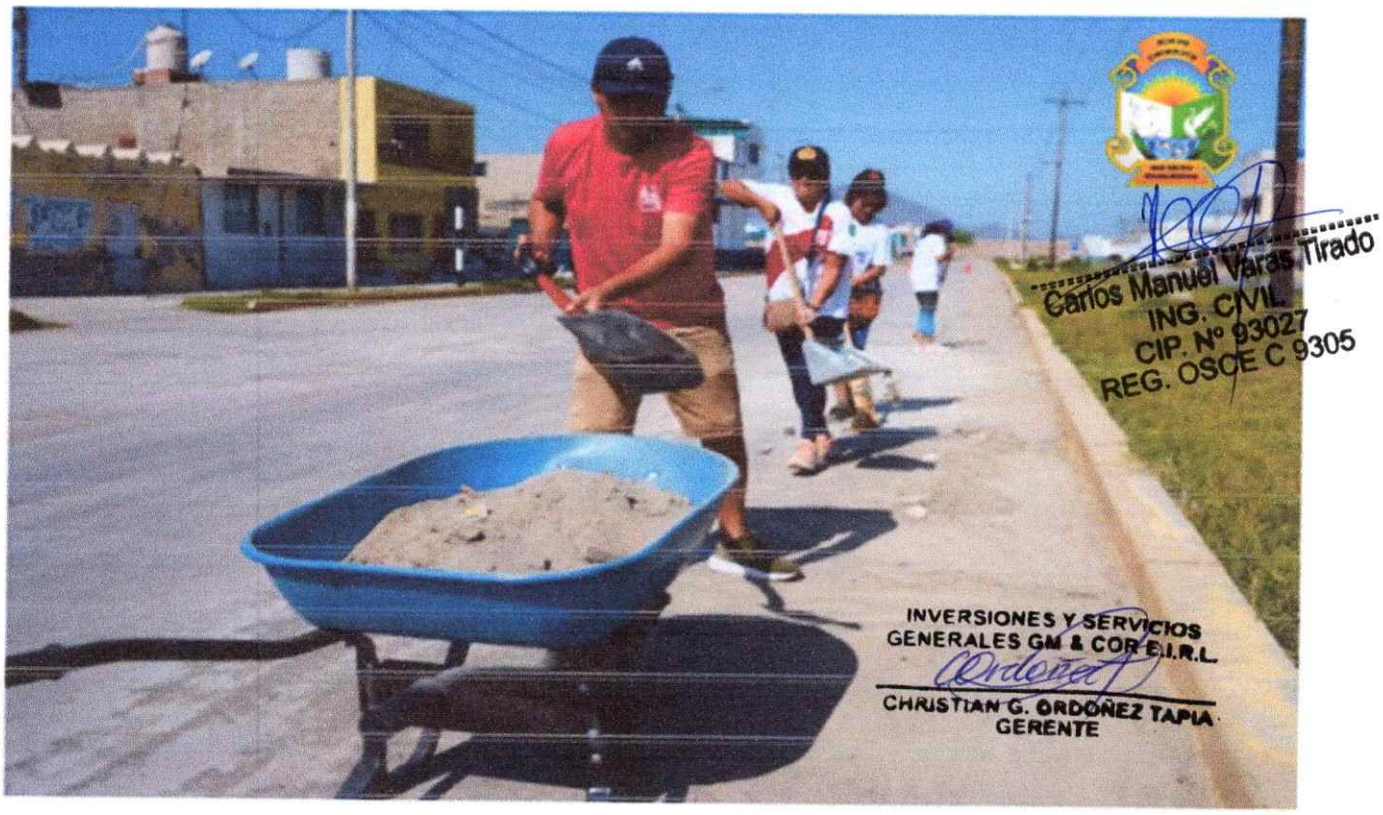

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

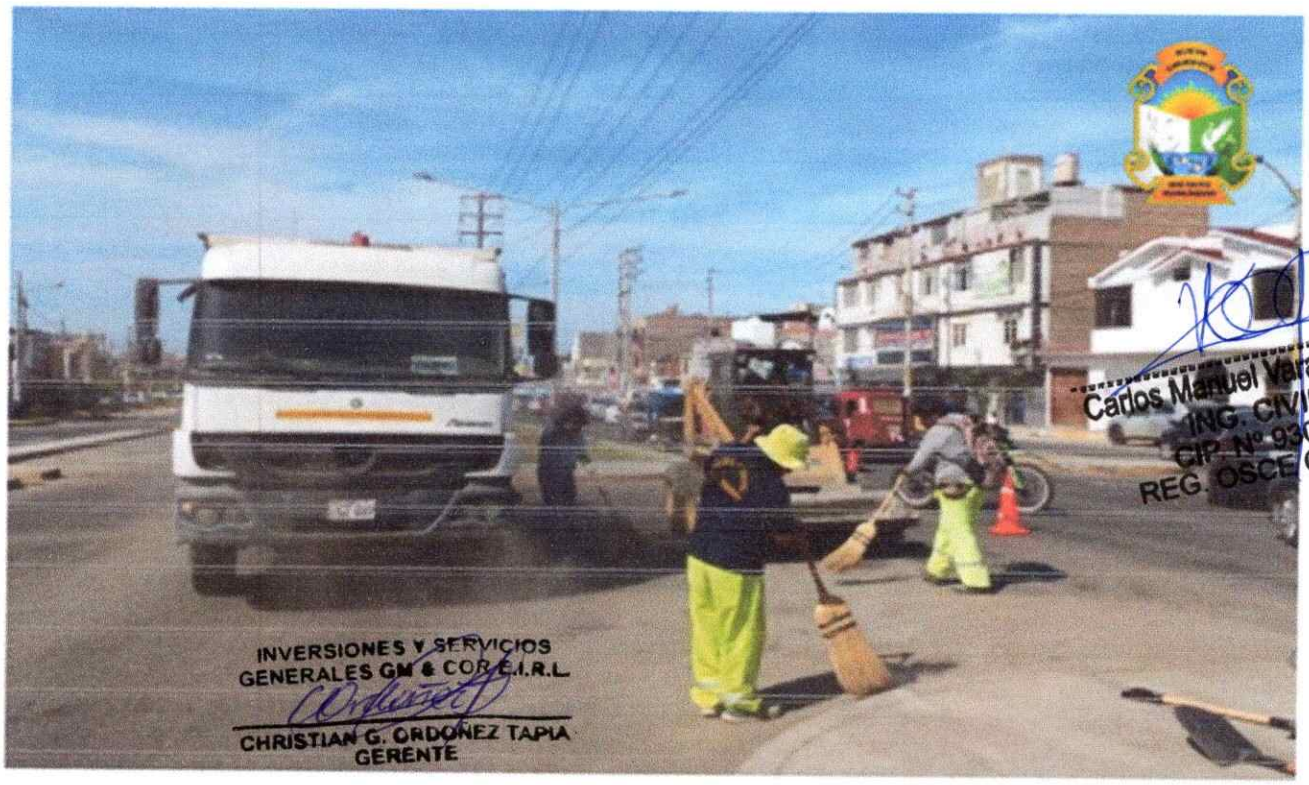

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

III.- IDENTIFICACION DE NECESIDADES Y FORMULACION DEL PLAN DE REHABILITACION

PRIORIZACION DE NECESIDADES PARA LA REHABILITACION

Las actividades de Rehabilitación consisten en los siguiente:

a) Manejo de escombros
b) Restablecimiento de los servicios de agua y saneamiento
c) Restablecimiento de los servicios de energía
d)Rehabilitación de la infraestructura pública y privada
e) Rehabilitación de la infraestructura pública y privada afectada
f) Restablecimiento de los medios de vida
g) Restablecimiento de los servicios de educación
h) Restablecimiento de los servicios de salud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO E IDENTIFICACION DE RESPONSABLES DE SU FINANCIAMIENTO

"FINANCIAMIENTO CON PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE"

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote en su PIM (Presupuesto Institucional Modificado) Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Tiene presupuestado **S/ 2,991,751** con la categoría presupuestal **0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

NIVELES DE RESPONSABILIDAD

ALCALDE: En su calidad de autoridad y que se le asigna como **PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO Y PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL**, es el responsable directo del proceso de Rehabilitación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de municipalidades y la normatividad en Gestión del riesgo de desastres.

En tal sentido, deberá asumir las operaciones de Rehabilitación, con el concurso de las Comisiones que integran su Plataforma Distrital de Defensa Civil, y mediante las organizaciones de primera respuesta de su jurisdicción (Brigadas Especializadas de Primeros Auxilios, Rescate, de Evacuación, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, etc.) Cuando el nivel de la emergencia rebase la capacidad distrital, deberá recurrir al grupo de trabajo o plataforma de Defensa Civil.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORL S.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

"FINANCIAMIENTO DE PRESUPUESTO PARA EJECUCION DE PROYECTOS MEDIANTE GESTION CON ENTIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL"

- ✓ **El Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL)** es un fondo concursable, cuyo objetivo principal es cofinanciar Proyectos de Inversión Pública (PIP) y estudios de pre inversión orientados a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básica, que tengan el mayor impacto posible en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país.
- ✓ **Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales – FONDES** con la Ley N° 30458 se aprobó el FONDES que está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo está destinado a financiar inversión pública y actividades para la mitigación, capacidad de respuesta, REHABILITACIÓN y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos. Su reglamento en el D.S. N° 132-2017-EF establece la Comisión Multisectorial del Fondo que está conformada por el Ministerio de Economía y Finanzas, que lo preside, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Defensa y el INDECI como Secretaria Técnica. La asignación inicial del FONDES-Comisión Multisectorial se encuentra incorporada en el PP 0068. Y tiene como una alineación importante en el marco de las tipologías aprobadas en el D.S N° 132-2017-EF.

IMPLEMENTACION DEL PLAN DE REHABILITACION

- ❖ **LISTADO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES**

N°	PROYECTO DE PREVENCION
01	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL GARATEA PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH
02	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL CUARTEL D PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH
03	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN PPAO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH
04	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL LOS ALAMOS PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH
05	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN SAN ANTONIO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH
06	CONFORMACION DE DIQUE EN EL TRAMO I EN LA AV. CENTRAL DESDE LA AV. AGRARIA HASTA LA FUTURA VIA EXPRESA; TRAMOS II EN LA FUTURA VIA EXPRESA DESDE LA AV. CENTRAL HASTA LA AV. B, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

N°	PROYECTO DE TRANSITABILIDAD URBANA
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PERU ENTRE LA AV. JOSE PARDO Y LA AV. ENRIQUE MEIGGS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, CON CUI N° 2577465.
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR 5A - 5D ZONA URB. BUENOS AIRES (URB. PACIFICO), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2588216
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN LAS ZONAS SEMI-URBANA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA Y SEMI - RUSTICA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL NÚCLEO URBANO BUENOS AIRES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA -DEPARTAMENTO DE ANCASH, II ETAPA CUI N° 2398393
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRAMO 01: AV. BUENOS AIRES DE PSJE FE Y ALEGRÍA HASTA AV. FE Y ALEGRÍA, TRAMO 02: AV. FE Y ALEGRÍA DE AV. BUENOS AIRES HASTA AV. PELICANOS, TRAMO 03: AV. PELICANOS DE AV. FE Y ALEGRIA HASTA AV. PACIFICO DEL DISTRITO DE NCH
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE BRASIL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH

REQUERIMIENTO DE BIENES PARA AYUDA HUMANITARIA – 20 DE JULIO 2023

- **INFORME N° 300-2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC**
  Se requiere la adquisición de **CARPAS** para almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.
  Nota: Aun no fue abastecido

- **INFORME N° 301-2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC**
  Se requiere la adquisición de **CAMAS, COLCHAS Y COLCHONES** para almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.
  Nota: abastecido

ARTICULO	CANT	UNIDAD
CAMA DE METAL DE 1 ½ PLAZA	150	UNIDAD
COLCHA DE 1 ½ PLAZA	200	UNIDAD
COLCHON DE 1 ½ PLAZA	150	UNIDAD

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

- **INFORME N° 302-2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC**
  Se requiere la adquisición de **PLASTICO, TRIPLAY Y FIBRAFORTE** para almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Nota: abastecido

ARTICULO	CANT	UNIDAD
BOBINAS DE PLASTICO DE 1.5 ANCHO, 5MM DE ESPESOR X 200 M DE LARGO COLOR AZUL	30	UNIDAD
TRIPLAY PLANCHA 2.40 M DE LARGO X 1.20 M DE ANCHO X 4MM DE ESPESOR	150	UNIDAD
FIBRAFORTE PLANCHA DE 3.05 M DE LARGO X 1.10 DE ANCHO X 1.2 mm	150	UNIDAD

- **PRIORIZACION DE INTERVENCIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS E INFRAESTRUCTURA Y NORMALIZACION PROGRESIVA DE MEDIOS DE VIDA**

Analizando los Reportes del Edan y los códigos Sinpad, se ha priorizado las acciones y las zonas intervención:

1. En Respuesta al Edan con código Sinpad 168355 se adquiere **CARPAS, CAMAS, COLCHAS, COLCHONES, PLASTICO, TRIPLAY Y FIBRAFORTE** para almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño y el Calentamiento Global en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.

2. En Respuesta al Edan con código Sinpad 169400 se elaboran los **PROYECTOS** de:
   - Limpieza y descolmatación de canales
   - Limpieza y descolmatación de dren
   - Conformación de dren

   Los proyectos están ubicados en las zonas mencionadas en el Edan con código Sinpad 169400; para prevenir **DESBORDES, HUAYCOS, DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURAS DE LOS CANALES Y DREN**, por el peligro inminente del fenómeno del niño y el Calentamiento Global en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.

3. En Respuesta al Edan con código Sinpad 168722 se elaboran expedientes técnicos para su ejecución en las zonas afectadas por erosión y daño en carpeta asfáltica para el **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA o MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD**, con esta medida se logra la Recuperación de la movilidad hacia el desarrollo sustentable del DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

❖ **FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE REHABILITACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE"**

La Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote en su PIM (Presupuesto Institucional Modificado) Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Tiene presupuestado **S/ 2,991,751** con la categoría presupuestal **0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

Con Fuente de Financiamiento **5: RECURSOS DETERMINADO** tiene presupuestado **S/ 2,891751 soles.**

Con el rubro **07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL (FONCOMUN) S/ 49800 soles** serán utilizados para la elaboración de diversos tipos de planes como:

- Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de Preparaciones de Riesgos y Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de contingencia ante lluvias intensas e inundaciones en el Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de Educación Comunitaria Ante Riesgos de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote
- Plan de Rehabilitación ante Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Chimbote

Con el **rubro 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES** tiene disponibilidad presupuestal de **S/2,841951** soles de los cuales **S/2,634334.91** son para ejecución de 5 proyectos, supervisión de obra y elaboración de expediente técnico.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C-9305

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE OBRA	SUPERVISION DE OBRA	EXPEDIENTE TECNICO	PRESUPUESTO TOTAL
1	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL CUARTEL D PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	277,300.14	8,596.30	30,000.00	315,896.44
2	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN PPAO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	755,582.53	8,538.08	30,000.00	794,120.61
3	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL LOS ALAMOS PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	207,271.43	11,399.93	30,000.00	248,671.36
4		787,811.28	9,059.83	30,000.00	826,871.11

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN SAN ANTONIO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH				
5	CONFORMACION DE DIQUE EN EL TRAMO I EN LA AV. CENTRAL DESDE LA AV. AGRARIA HASTA LA FUTURA VIA EXPRESA; TRAMOS II EN LA FUTURA VIA EXPRESA DESDE LA AV. CENTRAL HASTA LA AV. B, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	439,975.87	8,799.52	0.00	448,775.39
6	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL GARATEA PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	49,000.00			49,000.00
				TOTAL	**2,683,334.91**

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORL.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

ZONA DE EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE PREVENCION

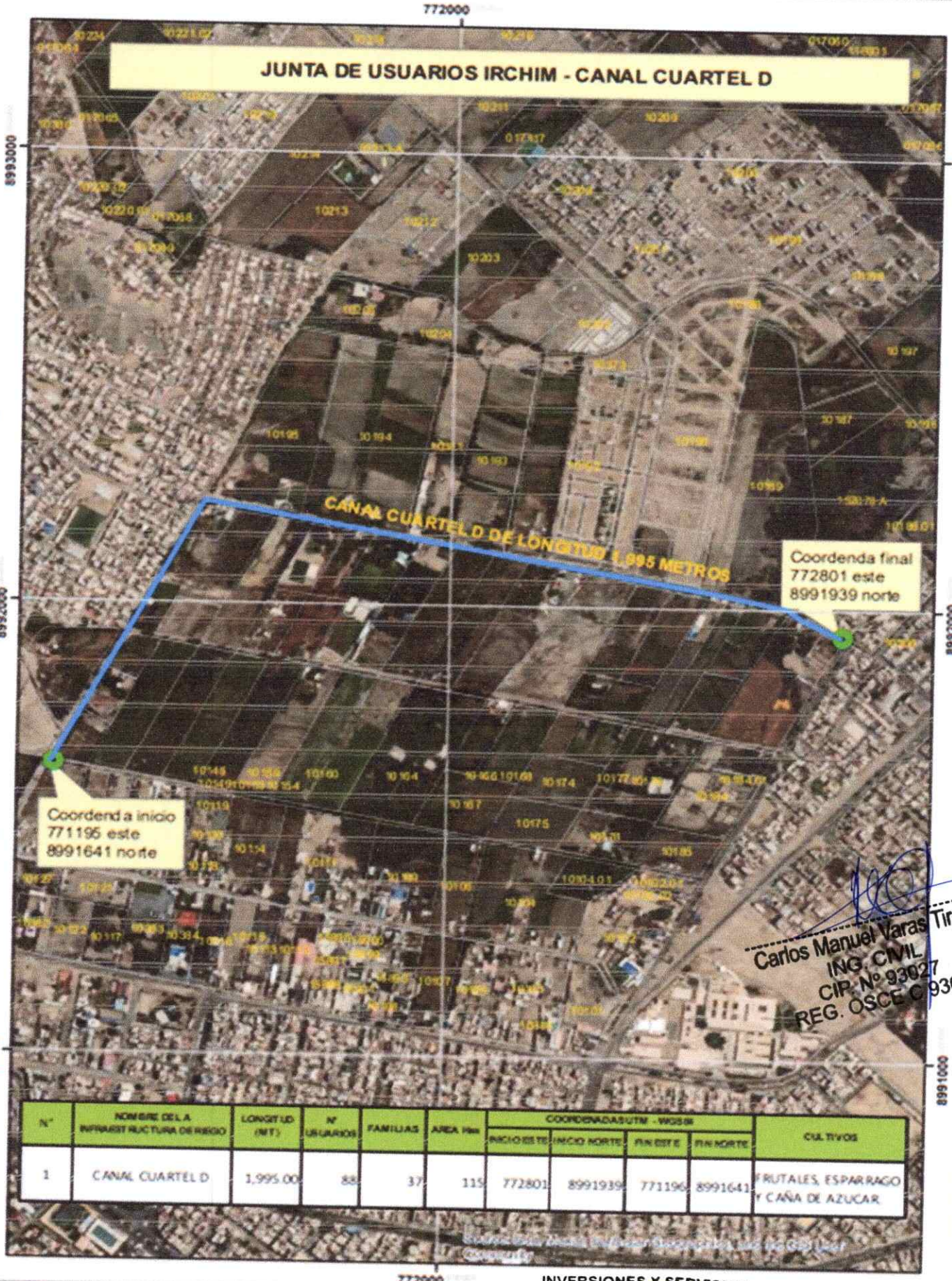

N°	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	LONGITUD (MT)	N° USUARIOS	FAMILIAS	AREA Has	COORDENADAS UTM - WGS84				CULTIVOS
						INICIO ESTE	INICIO NORTE	FIN ESTE	FIN NORTE	
1	CANAL CUARTEL D	1,995.00	88	37	115	772801	8991939	771196	8991641	FRUTALES, ESPARRAGO Y CAÑA DE AZUCAR

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CGR E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

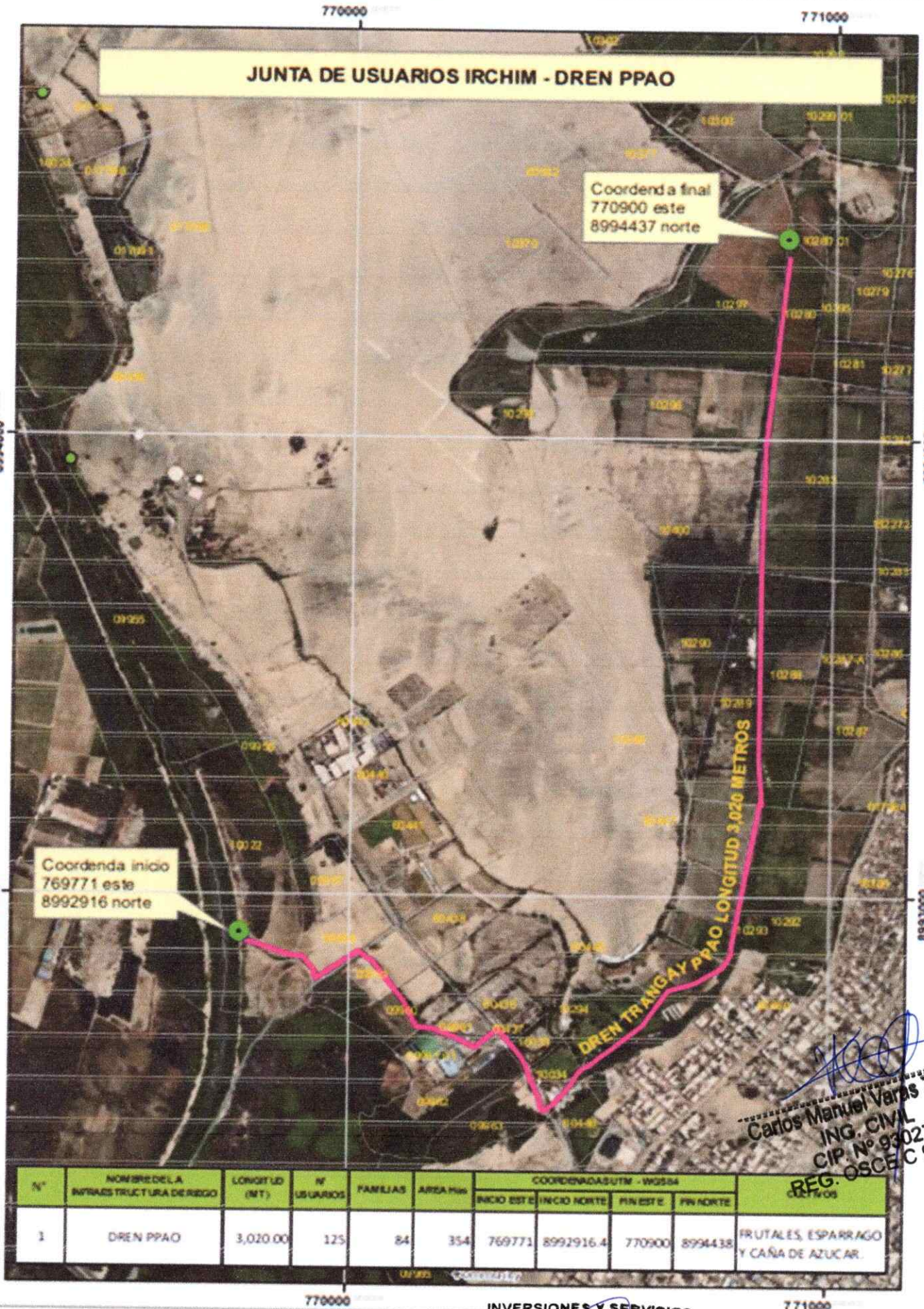

N°	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	LONGITUD (MT)	N° USUARIOS	FAMILIAS	AREA Has	COORDENADAS UTM - WGS84				CULTIVOS
						INICIO ESTE	INICIO NORTE	FIN ESTE	FIN NORTE	
1	DREN PPAO	3,020.00	125	84	354	769771	8992916.4	770900	8994438	FRUTALES, ESPARRAGO Y CAÑA DE AZUCAR.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

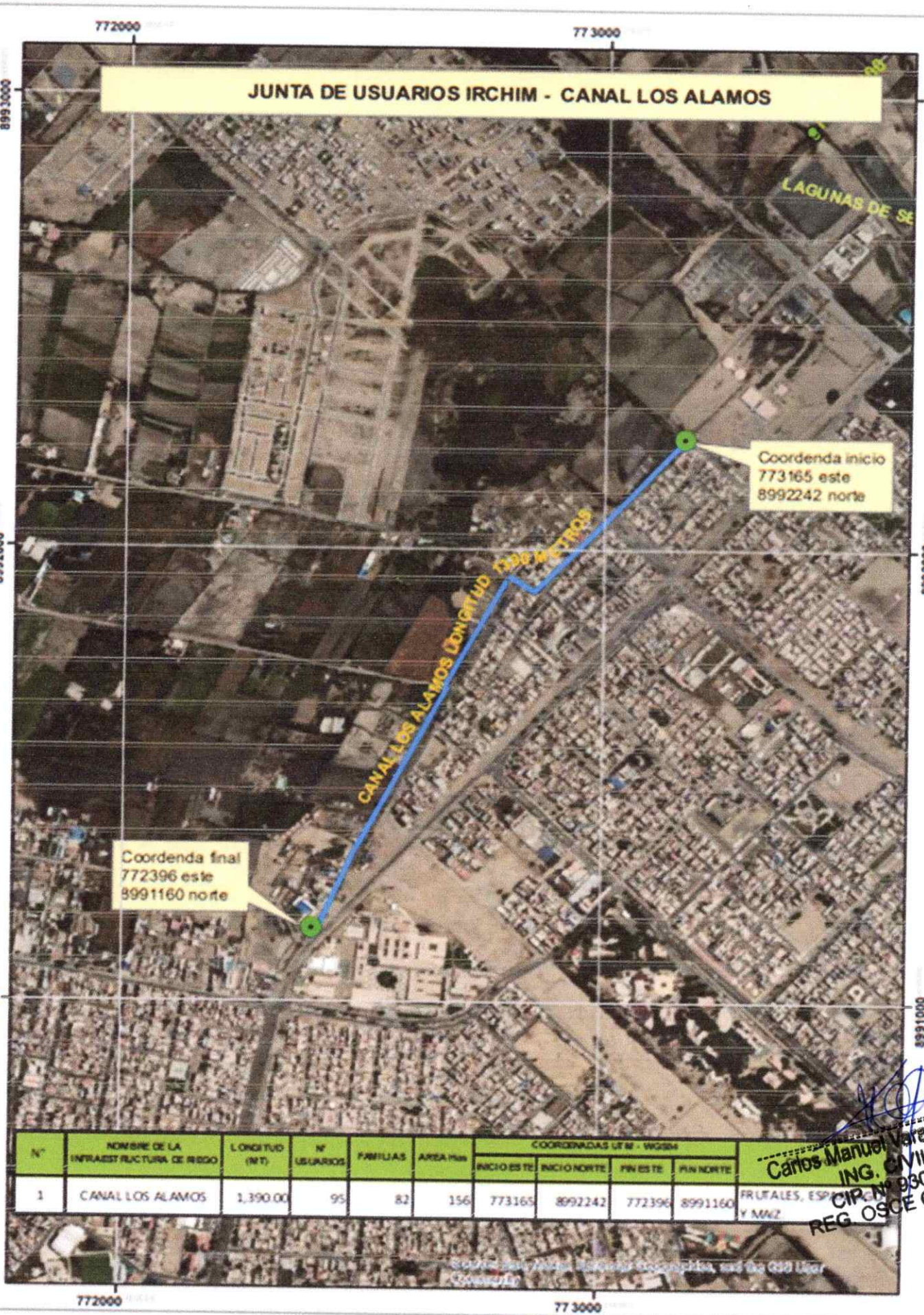

N°	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	LONGITUD (MT)	N° USUARIOS	FAMILIAS	AREA (Has)	COORDENADAS UTM - WGS84				
						INICIO ESTE	INICIO NORTE	FIN ESTE	FIN NORTE	
1	CANAL LOS ALAMOS	1,390.00	95	82	156	773165	8992242	772396	8991160	FRUTALES, ESP... Y MAIZ

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

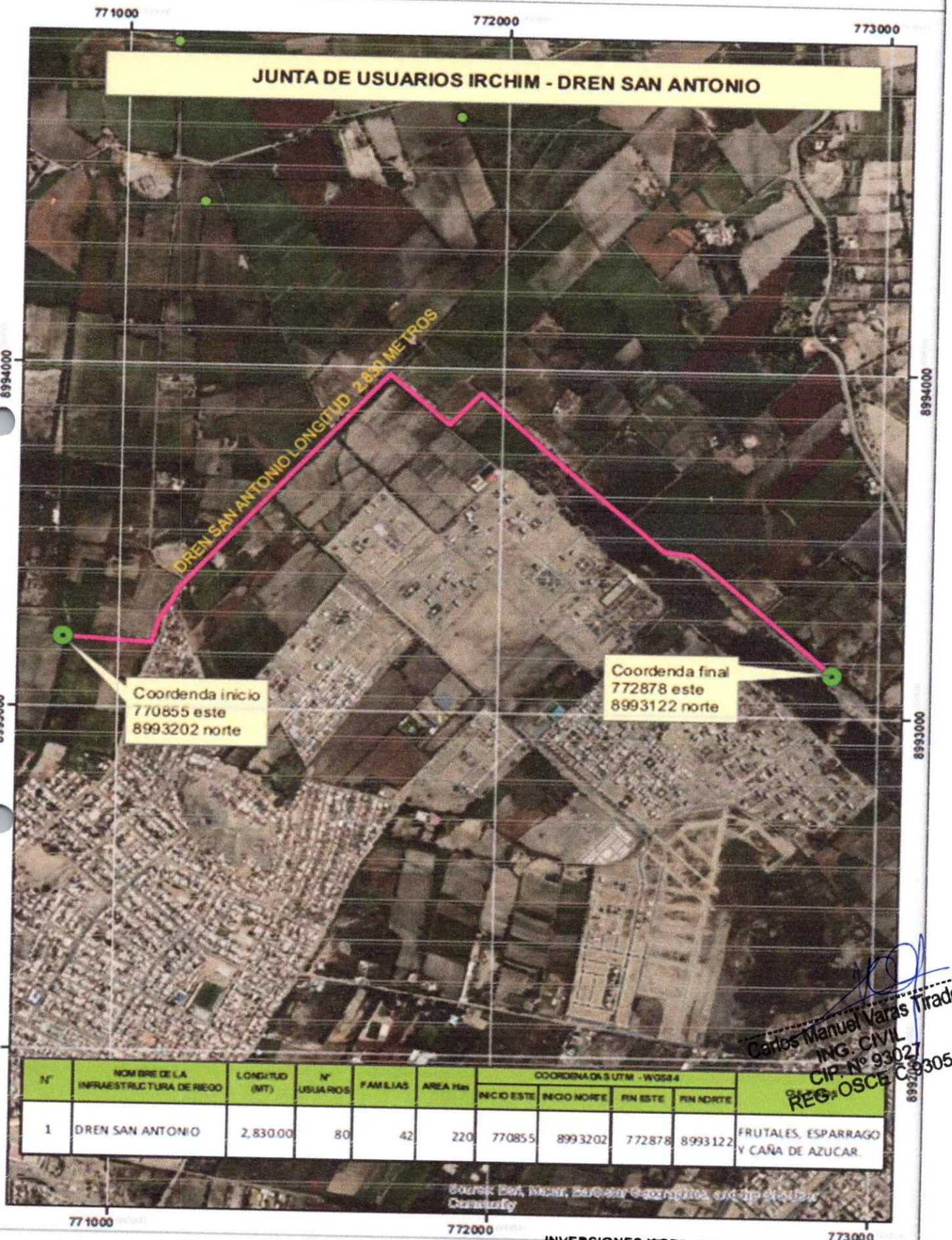

N°	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	LONGITUD (MT)	N° USUARIOS	FAMILIAS	AREA Has	COORDENADAS UTM - WGS84				OBSERVACIONES
						INICIO ESTE	INICIO NORTE	FIN ESTE	FIN NORTE	
1	DREN SAN ANTONIO	2,830.00	80	42	220	770855	8993202	772878	8993122	FRUTALES, ESPARRAGO Y CAÑA DE AZUCAR.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C-9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

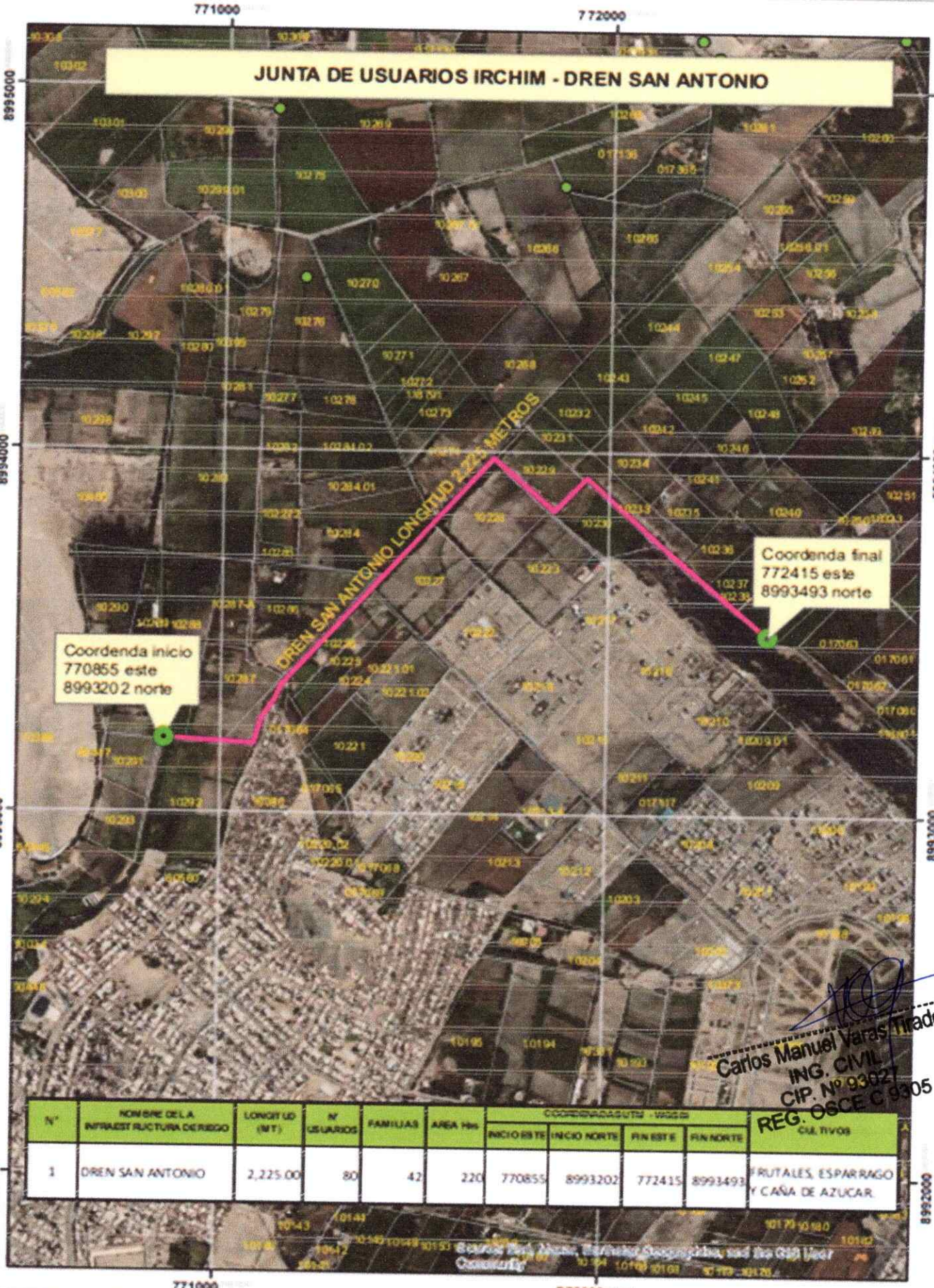

N°	NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	LONGITUD (MT)	N° USUARIOS	FAMILIAS	AREA Has	COORDENADAS UTM - WGS84				CULTIVOS
						INICIO ESTE	INICIO NORTE	FIN ESTE	FIN NORTE	
1	DREN SAN ANTONIO	2,225.00	80	42	220	770855	8993202	772415	8993493	FRUTALES, ESPARRAGO Y CAÑA DE AZUCAR

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

IV SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE REHABILITACION

RESPUESTA A LOS DAÑOS OCACIONADOS POR EL CILON YAKU

De los Edan reportados se hizo el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura y normalización progresiva de medios de vida

La anterior gestión Municipal después del FENOMENO DEL NIÑO DEL 2017, no elaboro un PLAN DE REHABILITACION ANTE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, motivo por el cual en el 2023 con el CICLON YAKU, se verifico las limitadas políticas sectoriales ya que en las zonas afectadas no hubo un mantenimiento correctivo de las vías afectadas, ninguna limpieza o des colmatación de los canales existentes ni mucho menos la conformación de un dren para evitar los desbordes, inundaciones, erosión de las vías y daños en la carpeta asfáltica.

A continuación, se detalla los avances del presente Plan:

- ✓ **PROYECTO DE TRANSITABILIDAD URBANA**; se elaboraron perfiles y expedientes técnicos para la ejecución de las obras en las zonas afectadas, de esta manera se logra la normalización progresiva de los medios de vida

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE OBRA	SUPERVISION DE OBRA	PRESUPUESTO TOTAL	PLAZO DE EJECUCION DE LA OBRA (DIAS)	ESTADO DEL PROYECTO
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PERU ENTRE LA AV. JOSE PARDO Y LA AV. ENRIQUE MEIGGS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, CON CUI N° 2577465.	S/.2,968,193.70	S/.148,409.69	S/.3,116,603.39	120	OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR 5A - 5D ZONA URB. BUENOS AIRES (URB. PACIFICO), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2588216	S/.4,957,612.87	S/.247,880.64	S/.5,205,493.51	150	EJECUCION
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN LAS ZONAS SEMI-URBANA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA Y SEMI - RUSTICA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL NÚCLEO URBANO BUENOS AIRES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH, II ETAPA CUI N° 2398393	S/.4,442,500.73	S/.222,125.04	S/.4,664,625.77	150	EJECUCION
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRAMO 01: AV. BUENOS AIRES DE PSJE FE Y ALEGRÍA HASTA AV. FE Y ALEGRÍA, TRAMO 02: AV. FE Y ALEGRÍA DE AV. BUENOS AIRES HASTA AV. PELICANOS, TRAMO 03: AV. PELICANOS DE AV. FE Y ALEGRIA HASTA AV. PACIFICO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-	S/.4,984,960.00	S/.249,248.00	S/.5,234,208.00	180	CONVOCATORIA

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

	PROVINCIA DEL SANTA- DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N°2579568					
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE BRASIL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI N° 2595175	S/.3,806,044.31	S/.190,302.22	S/.3,996,346.53	120	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO
			TOTAL	S/.22,217,277.20		

METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LOS PROYECTOS DE TRANSITABILIDAD URBANA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PERU ENTRE LA AV. JOSE PARDO Y LA AV. ENRIQUE MEIGGS DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI N° 2577465 **(CON OTORGAMIENTO DE BUENA PRO)**

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	5309.18	1,881075.37
CONSTRUCCIÓN DE VEREDA	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	511.7	163371.55
CONSTRUCION DE SARDINELES Y AREAS VERDES	INFRAESTRUCTURA	NUMERO DE ESTRUCTURAS FISICAS	1	M2	432.76	87263.58
					CD	2,131710.50
					GG 10%	213171.05
					UTIL. 8%	170536.84
					SUBTOTAL	2,515418.39
					IGV 18%	452775.31
					TOTAL	2,968193.70

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL SECTOR 5A - 5D ZONA URB. BUENOS AIRES (URB. PACIFICO), DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, CON CUI N° 2588216 **(EN EJECUCION)**

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	9552.77	1,971805.58
CONSTRUCCION DE VEREDA	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	7400.04	1,279949.61
CONSTRUCCION DE SARDINEL	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	2129.44	308480.37
					CD	3,560.480.37
					GG 10%	356048.04
					UTIL. 8%	284838.43

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

SUBTOTAL	4,201366.84
IGV 18%	756246.03
TOTAL	4,957612.87

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN LAS ZONAS SEMI-URBANA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA Y SEMI - RUSTICA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA DEL NÚCLEO URBANO BUENOS AIRES, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA -DEPARTAMENTO DE ANCASH, II ETAPA CUI Nº 2398393 **(EN EJECUCION)**

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO	INFRAESTRUCTURA	NUMERO DE ESTRUCTURAS FISICAS	1	M2	12382.62	1,621908.24
CONSTRUCCION DE VEREDA	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	8752.20	1,241847.37
CONSTRUCCION DE SARDINEL Y AREA VERDE	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	1494.24	326779.24
					CD	3,190534.85
					GG 10%	319053.49
					UTIL. 8%	255242.79
					SUBTOTAL	3,764831.13
					IGV 18%	677669.60
					TOTAL	4,442500.73

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL TRAMO 01: AV. BUENOS AIRES DE PSJE FE Y ALEGRÍA HASTA AV. FE Y ALEGRÍA, TRAMO 02: AV. FE Y ALEGRÍA DE AV. BUENOS AIRES HASTA AV. PELICANOS, TRAMO 03: AV. PELICANOS DE AV. FE Y ALEGRIA HASTA AV. PACIFICO DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA- DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI Nº2579568
(EN CONVOCATORIA)

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	10695.68	1,564285.08
CICLOVIA	INFRAESTRUCTURA	NUMERO DE ESTRUCTURAS FISICAS	1	ML	2011.17	223560.28
SARDINELES VEREDAS Y ADOQUINADO	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	3391.71	1,433548.14
AREA VERDE	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	5693.21	358727.15
					CD	3,580120.65
					GG 10%	358012.07
					UTIL. 8%	286409.65
					SUBTOTAL	4,224542.37
					IGV 18%	760417.63
					TOTAL	4,984960.00

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE BRASIL DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH CUI Nº 2595175 **(PERFECIONAMIENTO DE CONTRATO)**

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
PAVIMENTACION	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	6876.45	954795.32
SARDINELES Y MURO DE CONTENCION	INFRAESTRUCTURA	NUMERO DE ESTRUCTURAS FISICAS	1	ML	103.26	505017.39
VEREDAS Y ADOQUINADO	INFRAESTRUCTURA	ESPACIOS FISICOS	1	M2	6801.75	948402.10
AREA VERDE	INFRAESTRUCTURA NATURAL	NUMEROS DE PLANTONES	1	M2	5163.61	325226.95
					CD	2,733441.76
					GG 10%	273344.18
					UTIL. 8%	218675.34
					SUBTOTAL	3,225461.28
					IGV 18%	580583.03
					TOTAL	3,806044.31

- ✓ De los 5 proyectos de Transitabilidad Urbana detallamos a continuación el estado en que se encuentran:
  - 02 obras se encuentran en ejecución esto corresponde un 40% del total, con un avance del 26% en su cronograma de avance de obra.
  - 01 obra se encuentra para Perfeccionamiento de Contrato corresponde al 10%
  - 02 obras en etapa de convocatoria, siendo el 40% de los proyectos a ejecutar.

- ✓ **PROYECTO DE PREVENCION:** se elaboraron expedientes para limpieza y descolmatacion de canales, dren y conformación de dique, los cuales el tiempo de ejecución son de 1 a 2 meses.
  Los cuales aún están para iniciar el proceso de licitación.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
RPE. OSCE C 9305

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE OBRA	SUPERVISION DE OBRA	EXPEDIENTE TECNICO	PRESUPUESTO TOTAL
1	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL CUARTEL D PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	277,300.14	8,596.30	30,000.00	315,896.44
2	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN PPAO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	755,582.53	8,538.08	30,000.00	794,120.61
3		207,271.43	11,399.93	30,000.00	248,671.36

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL LOS ALAMOS PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH				
4	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN SAN ANTONIO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	787,811.28	9,059.83	30,000.00	826,871.11
5	CONFORMACION DE DIQUE EN EL TRAMO I EN LA AV. CENTRAL DESDE LA AV. AGRARIA HASTA LA FUTURA VIA EXPRESA; TRAMOS II EN LA FUTURA VIA EXPRESA DESDE LA AV. CENTRAL HASTA LA AV. B, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	439,975.87	8,799.52	0.00	448,775.39
6	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL GARATEA PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH	49,000.00			49,000.00
				TOTAL	2,683,334.91

METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LOS PROYECTOS DE PREVENCION

LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL CUARTEL D PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL	INFRAESTRUCTURA	PUNTOS CRITICOS EN CANAL	1	M2	3410	204347.93
					C.D	204347.93
					G.G	16347.83
					UTIL	14304.36
					SUBTOTAL	235000.12
					IGV	42300.02
					TOTAL	277300.14

LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN PPAO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CANAL	INFRAESTRUCTURA	PUNTOS CRITICOS EN CANAL	1	M2	8125	556803.64
					C.D	556803.64
					G.G	44544.29
					UTIL	38976.25
					SUBTOTAL	640324.18
					IGV	115258.35
					TOTAL	755582.53

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN SAN ANTONIO PARA PREVENCION DEL NIÑO COSTERO Y NIÑO GLOBAL 2023-2024 DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL DREN	INFRAESTRUCTURA	PUNTOS CRITICOS DEL DREN	1	M2	4,320.00	580,553.64
					C.D	580,553.64
					G.G	46,444.29
					UTIL	40,638.75
					SUBTOTAL	667,636.68
					IGV	120,174.60
					TOTAL	787,811.28

CONFORMACION DE DIQUE EN EL TRAMO I EN LA AV. CENTRAL DESDE LA AV. AGRARIA HASTA LA FUTURA VIA EXPRESA; TRAMOS II EN LA FUTURA VIA EXPRESA DESDE LA AV. CENTRAL HASTA LA AV. B, DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH

DESCRIPCION	TIPO DE FACTOR	UNIDAD FISICAS		TAMAÑO VOLUMEN U OTRAS UNIDADES REPRESENTATIVAS		COSTO
		U.M	META	U.M	META	
CONFORMACION Y COMPACTACION DE TALUD DE DIQUE C/MAQUINARIA	INFRAESTRUCTURA	PUNTOS CRITICOS DEL DREN	1	M2	4,616.76	324,226.80
					C.D	324,226.80
					G.G	25,938.15
					UTIL	22,695.88
					SUBTOTAL	372,860.91
					IGV	67,114.96
					TOTAL	439,975.87

NOTA:

METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LOS PROYECTOS DE PREVENCION, los proyectos de mantenimiento de los canales, el dren y la conformación de dique encuentra en etapa elaboración de expediente de contratación.

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

ADQUISICION DE BIENES PARA AYUDA HUMANITARIA – 20 DE JULIO 2023

Después del 14 de marzo y haber abastecido a la Población Damnificada se Planifico la adquisición de Bienes para Ayuda Humanitaria a través de los **INFORME Nº 300, 301, 302 -2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC** para el almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño del DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORT E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

- **INFORME N° 300-2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC**
  Se requiere la adquisición de **CARPAS** para almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.
  Nota: Aun no fue abastecido

- **INFORME N° 301-2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC**
  Se requiere la adquisición de **CAMAS, COLCHAS Y COLCHONES** para almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.
  Nota: abastecido

ARTICULO	CANT	UNIDAD
CAMA DE METAL DE 1 ½ PLAZA	150	UNIDAD
COLCHA DE 1 ½ PLAZA	200	UNIDAD
COLCHON DE 1 ½ PLAZA	150	UNIDAD

- **INFORME N° 302-2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC**
  Se requiere la adquisición de **PLASTICO, TRIPLAY Y FIBRAFORTE** para almacén de ayuda humanitaria y atención de emergencia por peligro inminente ante el fenómeno del niño en el DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE.
  Nota: abastecido

ARTICULO	CANT	UNIDAD
BOBINAS DE PLASTICO DE 1.5 ANCHO, 5MM DE ESPESOR X 200 M DE LARGO COLOR AZUL	30	UNIDAD
TRIPLAY PLANCHA 2.40 M DE LARGO X 1.20 M DE ANCHO X 4MM DE ESPESOR	150	UNIDAD
FIBRAFORTE PLANCHA DE 3.05 M DE LARGO X 1.10 DE ANCHO X 1.2 mm	150	UNIDAD

Falta abastecer el INFORME N° 300 -2023-MDNCH- GSCYGRD-SGGRDYDC (CARPAS)

El porcentaje de avance de estos requerimientos estan en un porcentaje de 66.66%.

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N° 93027
REG. OSCE C 9305

2DA ETAPA DEL PLAN DE PREVENCION ANTE EL PELIGRO INMINENTE
ANEXOS

SUBPROCESO: INFORMACIÓN SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES			
ACTIVIDADES	**INDICADOR**	**METAS**	**ACTORES INVOLUCRADOS**
CONOCIMIENTO DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DISTRITAL (UBICACIÓN GENERAL DE PUNTOS SENSIBLES, VÍAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESOS RÁPIDOS A ZONAS DE RIESGO, PUNTOS TUGURIZADOS, ÁREAS LIBRES, ETC.)	4 RECONOCIMIENTOS TERRESTRES AL AÑO	100% AL AÑO	ALCALDE SGGRDYDC GRUPO DE TRABAJO
CONOCIMIENTO POST DESASTRE DEL ÁMBITO TERRITORIAL DISTRITAL	REALIZAR UN RECONOCIMIENTO TERRESTRE	INMEDIATO DE PRODUCIDO EL DESASTRE	
LEVANTAMIENTO DEINFORMACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO	CANTIDAD DE POTENCIALES ZONAS DE RIESGO DE DESASTRES (LUGARES DE PELIGRO Y VULNERABILIDADES)	100 % 1ER AÑO	SGGRDYDC
INFORMACIÓN ACTUALIZADA O FORMULACIÓN DE LA UBICACIÓN DE LOS ACTORES DEL SINAGERD (II.EE, SALUD, PNP, BOMBEROS,ETC.)	EFECTIVO DE ACTORES MAPEADOS		
DETERMINAR LA DENSIDAD POBLACIONAL Y VIVIENDAS UBICADOS EN LAS ZONAS DE RIESGO.	UN EMPADRONAMIENTO ANUAL		SGGRDYDC
DETERMINAR LA DENSIDAD POBLACIONAL, VIVIENDAS Y SITUACION DE INSTALACIONES DE LOS ACTORES AFECTADOS POST DESASTRE	EMPADRONAMIENTO DE AFECTADOS	100% 48 HORAS	SGGRDYDC

SUBPROCESO: PLANEAMIENTO PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACION			
ACTIVIDADES	**INDICADOR**	**METAS**	**ACTORES INVOLUCRADOS**
ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL	CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONFORMACION DE PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL	100% 1ER TRIMESTRE	ALCALDE - SGGRDYDC
ORGANIZACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN	CONFORMAR 3BRIGADAS (30 EFECTIVOS)	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	
ORGANIZACIÓN DE JUNTAS VECINALES	CONFORMAR 31 JJ.VV.	100% 1ER AÑO	
ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS POTENCIALES RIESGOS (PELIGROS Y VULNERABILIDADES) EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS (SÍSMICO, TSUNAMI, INCENDIOS, ETC) Y DETERMINAR SU NIVEL DE RIESGO.	FORMULACIÓN DEL DIAGNOSTICO	100% 3 SEMESTRE	SGGRDYDC
ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ARTICULADOS A LOS PLANES DE GRD PARA HACER FRENTE A LAS EMERGENCIAS O DESASTRES	-PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA -PLAN DE PREPARACION DE RIESGOS DE DESASTRES -PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONES -PLAN DE EDUCACION	100% AÑO	SGGRDYDC

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

	COMUNITARIA -PLAN DE REHABILITACION		
EVALUACIÓN POST DESASTRE DE LOS ESCENARIO DE RIESGO PARA DETERMINAR NIVEL DE AFECTACION DE LAS PERSONAS, VIVIENDAS E INSTITUCIONES	DIAGNOSTICO POST DESASTRE	LUEGO DE PRODUCIDO EL DESASTRE 48 HORAS	ALCALDE SGGRDYDC GRUPO DE TRABAJO

SUBPROCESO: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA LA RESPUESTA-REHABILITACION

ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
ESTABLECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COED)	UN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	100 % AL AÑO	ALCALDE SGGRDYDC
DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LA GESTIÓN REACTIVA (RESPUESTA Y REHABILITACIÓN) DEL GRUPO DE TRABAJO Y PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PARA HACER FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	CANTIDAD DE CURSOS DE INDUCCIÓN EN GRD	50% 1ER SEMESTRE 100% 2DO SEMESTRE	SGGRDYDC
ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD POST DESASTRE DE LOS CENTROS DE ABASTOS DE ALIMENTOS	CANTIDAD DE CENTROS DE ABASTOS FUNCIONANDO	RESTABLECIMIENTO PROGRESIVO	ALCALDE SGGRDYDC DIRECTIVOS
CAPACITACIÓN DE 01 EQUIPO DE EDAN	06 PERONAS INTEGRAN EL EQUIPO EDAN	100 % AL AÑO	INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS
CAPACITACIÓN EN EL MANEJO Y SEGURIDAD DE ALMACENES, ALBERGUES Y DONACIONES	EQUIPOS DE MANEJO DE ALMACENES	100 % AL AÑO	INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS
CAPACITACIÓN DE INSPECTORES DE DEFENSA CIVIL PARA SUPERVISION DE LOCALES PÚBLICOS Y PRIVADOS	CANTIDAD DE EFECTIVOS CAPACITADOS	100% AL AÑO	SGGRDYDC
COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS DE LA PNP PARA SU EMPLEO COMO 1RA RESPUESTA	CANTIDAD DE EFECTIVOS DISPONIBLES	DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE EFECTIVOS	ALCALDE SGGRDYDC JEFE DE DEPENDENCIAS
COORDINACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA RESPUESTA Y REHABILITACIÓN	CANTIDAD DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO COMPROMETIDAS EN LA GRD	25% 1ER AÑO 25% 2DO AÑO 25% 3ER AÑO 25 % 4TO AÑO	ALCALDE SGGRDYDC

SUBPROCESO: GESTION DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA-REHABILITACION

ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS PARA 3 BRIGADAS (30 EFECTIVOS)	CANTIDAD DE BRIGADA EQUIPADAS	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	SGGRDYDC
GESTIONAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LOS EQUIPOS EDAN	CANTIDAD DE EQUIPOS EDAN HABILITADOS	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	SGGRDYDC
GESTIONAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LAS JJ.VV. (PALAS, PICOS, CARRETILLAS, LINTERNAS, CHALECOS, CUERDAS, ARNES, MEGAFONO. SILBATOS, CAMILLAS)	CANTIDAD DE JJVV HABILITADAS	100% 1ER AÑO	SGGRDYDC
GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL COED	UN COED OPERATIVO	50 % 1ER AÑO 50 % 2DO AÑO	ALCALDE SGGRDYDC PERSONAL ESPECIALISTA
GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA PESADA PARA EL POST DESASTRE (CARGADOR FRONTAL, RETROEXCAVADORA, VOLQUETES, CISTERNAS DE AGUA)	1CARGADOR FRONTAL 1 RETROEXCAVADORA	100% 1ER AÑO	ALCALDE SGGRDYDC

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. N°93027
REG. OSCE C 9305

	1 VOLQUETES 1 CISTERNAS		PERSONAL ESPECIALSTA
GESTIONAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA ATENCIÓN Y EVACUACIÓN POST DESASTRE DE LA POBLACIÓN AFECTADA	CANTIDAD DE CARPAS CANTIDAD DE MODULOS CANTIDAD DE COLCHONETAS Y FRAZADAS CANTIDAD DE DEPOSITOS DE AGUA CANTIDAD DE CHALECOS	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	SGGRDYDC COMISION DE LOGISTICA
GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS (KIT BÁSICO), ALIMENTOS Y UTENSILIOS DE COCINA, ÚTILES DE ASEO PARA LA ATENCION POST DESASTRE	CANTIDAD DE KIT BÁSICO CANTIDAD DE ALIMENTOS POR FAMILIA CANTIDAD DE UTENSILIOS POR JUNTA VECINAL CANTIDAD DE UTILES DE ASEO	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	

SUBPROCESO: MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA

ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
ESTABLECIMIENTO DE UN SAT PARA ALERTA DE SISMO Y TSUNAMI	IMPLEMENTACIÓN DE UN SAT	100% 2DO AÑO	ALCALDE SGGRDYDC PERSONAL ESPECIALISTA
ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	IMPLEMENTACIÓN DE UN COE	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	
INSTALACIÓN DE ALARMAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	CANTIDAD DE ALARMAS POR SECTORES EN EL DISTRITO	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	
DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL ENLACE DE LOS ACTORES	CANTIDAD DE EQUIPO DE RADIO	50% 1ER AÑO 50% 2DO AÑO	

SUBPROCESO: INFORMACION PUBLICA Y SENSIBILIZACION

ACTIVIDADES	INDICADOR	METAS	ACTORES INVOLUCRADOS
EDICIÓN Y MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB EXCLUSIVA PARA GRD	PÁGINA WEB – NUEVO CHIMBOTE	100% 3ER SEMESTRE	ALCALDE SGGRDYDC
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA GRD	3 CAMPAÑAS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (ESCRITAS)	100 % AL AÑO	SGGRDYDC
DISTRIBUCIÓN DE CARTILLAS, VOLANTES AFICHES, BANNERS	DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE MATERIAL DIVERSO	100% AL AÑO	SGGRDYDC
CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA Y POST DESASTRE	2 CAMPAÑAS AL AÑO	100 % AL AÑO	SGGRDYDC
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA, LIMPIEZA Y DISPOSICION DE LA BASURA PARA EVITAR PROBLEMAS DE SALUBRIDAD	3 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CUIDADO DEL AGUA	100 % AL AÑO	SGGRDYDC
INFORMAR A TRAVÉS DE ASAMBLEAS LA SITUACIÓN DE LA EMERGENCIA POST DESASTRE	2 ASAMBLEAS AL AÑO	100 % AL AÑO	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

SIMULACROS Y SIMULACIONES DE LOS ESCENARIOS DE RIESGOS	2 VECES AL AÑO	100% AL AÑO	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

ANEXO 13: MATRIZ DE COSTOS PARA LA RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

SUBPROCESO: INFORMACION SOBRE ESCENARIOS DE RIESGO DE DESASTRES

ACTIVIDADES	COSTO	1	2	3	4	TOTAL
CONOCIMIENTO DEL ÁMBITO GEOGRÁFICO DISTRITAL (UBICACIÓN GENERAL DE PUNTOS SENSIBLES, VÍAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESOS RÁPIDOS A ZONAS DE RIESGO, PUNTOS TUGURIZADOS, ÁREAS LIBRES, ETC.)	S/.10,000.00					S/.10,000.00
CONOCIMIENTO POST DESASTRE DEL ÁMBITO TERRITORIAL DISTRITAL	S/.8,000.00					S/.8,000.00
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, IDENTIFICACION Y SISTEMATIZACION DE LOS ESCENARIOS DE RIESGOS	S/.15,000.00					S/.15,000.00
INFORMACIÓN ACTUALIZADA O FORMULACIÓN DE LA UBICACIÓN DE LOS ACTORES DEL SINAGERD (II.EE, SALUD, PNP, BOMBEROS)	S/.3,000.00					S/.3,000.00
DETERMINAR LA DENSIDAD POBLACIONAL Y VIVIENDAS UBICADOS EN LAS ZONAS DE RIESGO.	S/.15,000.00					S/.15,000.00
DETERMINAR LA DENSIDAD POBLACIONAL, VIVIENDAS Y SITUACIÓN DE INSTALACIONES DE LOS ACTORES AFECTADOS POST-DESASTRE	S/.15,000.00					S/.15,000.00
					SUBTOTAL S/.	S/.66,000.00

SUBPROCESO: PLANEAMIENTO

ACTIVIDADES	COSTO	1	2	3	4	TOTAL
ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO Y PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL	S/.5,000.00					S/.5,000.00
ORGANIZACIÓN DE 3 BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN (30 EFECTIVOS)	S/.5,000.00					S/.5,000.00
ORGANIZACIÓN DE 31 JUNTAS VECINALES (341 EFECTIVOS)	S/.10,000.00					S/.10,000.00
ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS POTENCIALES RIESGOS (PELIGROS Y VULNERABILIDADES) EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS (SÍSMICO, TSUNAMI, INCENDIOS, ETC.) Y DETERMINAR SU NIVEL DE RIESGO.	S/.30,000.00					S/.30,000.00
ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN ARTICULADOS A LOS PLANES DE GRD PARA HACER FRENTE A LAS EMERGENCIAS O DESASTRES	S/.50,000.00					S/.50,000.00
EVALUACIÓN POST DESASTRE DE LOS ESCENARIOS DE RIESGO PARA DETERMINAR NIVEL DE AFECTACIÓN DE LAS PERSONAS, VIVIENDAS E INSTITUCIONES	S/.30,000.00					S/.30,000.00
					SUBTOTAL	S/.130,000.00

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORL E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

SUBPROCESO: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA LA RESPUESTA

ACTIVIDADES	COSTO	1	2	3	4	TOTAL
IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COED)	S/.50,000.00					S/.50,000.00

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

DESARROLLAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ANUAL EN GESTIÓN REACTIVA (RESPUESTA Y REHABILITACIÓN) DEL GRUPO DE TRABAJO Y PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PARA HACER FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/.15,000.00					S/.15,000.00
ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO Y SEGURIDAD POST DESASTRE DE LOS CENTROS DE ABASTOS DE ALIMENTOS.	S/.20,000.00					S/.20,000.00
CAPACITACIÓN DE LOS EQUIPOS DE EDAN.	S/.10,000.00					S/.10,000.00
CAPACITACIÓN EN EL MANEJO Y SEGURIDAD DE ALMACENES, ALBERGES Y DONACIONES.	S/.8,000.00					S/.8,000.00
CAPACITACIÓN DE INSPECTORES DE DEFENSA CIVIL PARA SUPERVISIÓN DE LOCALES PÚBLICOS Y PRIVADOS.	S/.10,000.00					S/.10,000.00
COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS DE LAS FFAA Y PNP PARA SU EMPLEO COMO 1RA RESPUESTA	S/.3,000.00					S/.3,000.00
COORDINACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO PARA SU PARTICIPACIÓN EN LA RESPUESTA Y REHABILITACIÓN.	S/.2,000.00					S/.2,000.00
					SUBTOTAL	S/.118,000.00

SUBPROCESO: GESTION DE RECURSOS PARA LA RESPUESTA-REHABILITACION

ACTIVIDADES	COSTO	1	2	3	4	TOTAL
GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTAS PARA DE 3 BRIGADAS	S/.39,000.00					S/.39,000.00
GESTIONAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LOS EQUIPOS EDAN (6 PERSONAS)	S/.30,000.00					S/.30,000.00
GESTIONAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LAS JUNTAS VECINALES (PALAS, PICOS, CARRETILLAS, LINTERNAS, CHALECOS, CUERDA, ARNÉS, MEGÁFONO, SILBATOS, CAMILLAS	S/. 60,000.00					S/. 60,000.00
GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL COED	S/.30,000.00					S/.30,000.00
GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA PESADA PARA EL POST DESASTRE (CARGADOR FRONTAL, RETROEXCAVADORA, VOLQUETES, CISTERNAS DE AGUA	S/.800,000.00					S/. 800,000.00
GESTIONAR LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA ATENCIÓN Y EVACUACIÓN POST DESASTRE DE LA POBLACIÓN AFECTADA (CARPAS, FRAZADAS,ETC.)	S/. 200,000.00					S/. 200,000.00
GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS (KIT BÁSICO), ALIMENTOS Y UTENSILIOS DE COCINA, ÚTILES DE ASEO PARA LA ATENCIÓN POST DESASTRE.	S/. 200,000.00					S/. 200,000.00
					SUBTOTAL	S/.1,359,000.00

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305

SUBPROCESO: MONITOREO Y ALERTA TEMPRANA

ACTIVIDADES	COSTO	1	2	3	4	TOTAL
ESTABLECIMIENTO DE UN SAT PARA ALERTA DE SISMO Y TSUNAMI	S/.55,000.00					S/.55,000.00
ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	S/.50,000.00					S/.50,000.00
INSTALACIÓN DE ALARMAS DE EVACUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA	S/.80,000.00					S/.80,000.00

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & COR E.I.R.L.
CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL ENLACE DE ACTORES	S/.20,000.00					S/.20,000.00
					SUBTOTAL	S/.205,000.00

SUBPROCESO: INFORMACION PUBLICA Y SENSIBILIZACION

ACTIVIDADES	COSTO	1	2	3	4	TOTAL
EDICIÓN Y MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB EXCLUSIVA PARA GRD	S/.8,000.00					S/.8,000.00
CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA GRD	S/.40,000.00					S/.40,000.00
DISTRIBUCIÓN DE CARTILLAS, VOLANTES AFICHES, BANNERS.	S/.8,000.00					S/.8,000.00
CAMPAÑAS EDUCATIVAS DE PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA Y POST DESASTRE	S/.8,000.00					S/.8,000.00
CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN DE LA BASURA PARA EVITAR PROBLEMAS DE SALUBRIDAD	S/.8,000.00					S/.8,000.00
INFORMAR A TRAVÉS DE ASAMBLEAS LA SITUACION DE LAS EMERGENCIAS POST DESASTRES	S/.6,000.00					S/.6,000.00
SIMULACROS Y SIMULACIONES DE LOS ESCENARIOS DE RIESGOS	S/.20,000.00					S/.20,000.00
					SUBTOTAL.	S/.98,000.00
					TOTAL GRAL	S/1,976,000.00

INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES GM & CORE E.I.R.L.

CHRISTIAN G. ORDOÑEZ TAPIA
GERENTE

Carlos Manuel Varas Tirado
ING. CIVIL
CIP. Nº 93027
REG. OSCE C 9305